



Universidad de Pinar del Río  
“Hermanos Saíz Montes de Oca”

**CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en  
“CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

**CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DEL PROCESO DE DESARROLLO DE  
HABILIDADES COMUNICATIVAS ORALES DE LA LENGUA MATERNA.  
ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE  
DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO.**

***Autor: Lic. Ileana María Martínez Villar***

***Tutor: Dr. C. Juan Silvio Cabrera Albert***

***Cotutor: Msc. Luis Pérez González***

***Pinar del Río, 2011***

***“Año 53 de la Revolución”***

## Dedicatoria

*Con todo mi amor:*

- ❖ *A la memoria de mis padres María Dolores y Félix*
  
- ❖ *A mi hijo por tanta ayuda incondicional que me ha motivado a seguir adelante.*
  
- ❖ *A Dieguito*
  
- ❖ *A Juana Elena mi hermana y mis sobrinos el cihqui y José Félix por su constante preocupación para que yo siguiera adelante*
  
- ❖ *A toda mi familia en general por toda su fraternidad y compañía.*

## **Agradecimientos**

*Al comité académico de la Maestría de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pinar del Río, por su dedicación y entrega a mi formación como investigador.*

*A Lozano y Carlitos por su apoyo siempre y en todo momento.*

*A mi tutor, Dr.C Juan Silvio Cabrera Alberts por su paciencia,, por la asesoría en este proyecto y por su presencia inspiradora de paz y seguridad, sin lo que no hubiesen sido posible estos resultados.*

*Y a aquellas personas, que con su consejo oportuno, han estado siempre atentos a esta obra.*

*De todo corazón muchas gracias.*

## Resumen

El tiempo transcurre y las áreas de desempeño de los egresados de la Universidad son mayores, por lo tanto, el licenciado en Derecho puede en algunos casos estar al frente de un organismo , institución o empresa y tiene que saber comunicarse y conocer los diferentes modos de actuación según la situación comunicativa, es decir, su mensaje estará dirigido a un receptor específico y la intencionalidad será ser comprendido y para que lo expresado sea decodificado deberá reunir una serie de características que no surgen por generación espontánea; requieren de un conocimiento, un adiestramiento de habilidades que se necesitan adquirir desde edades muy tempranas y es la escuela quien juega un papel significativo en el desarrollo de estas.

Son estas las razones que han decidido a desarrollar una investigación centrada en el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de este licenciado en Derecho mediante una concepción didáctica que reemplazará a la que anteriormente se venía impartiendo en la asignatura de Redacción, la cual no le atribuía prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas orales.

Sustenta esta nueva concepción las teorías lingüísticas, pedagógicas y psicológicas, así como criterios y lineamientos de figuras relevantes de la lengua tanto nacional como extranjera. Del análisis de las diferentes propuestas sobre cómo desarrollar estas habilidades comunicativas orales se siguió la del autor Ernesto García Alzola, quien resume en los aspectos fónicos, léxico y estructural la gama de elementos a tener en cuenta en cada hecho de habla.

La concepción didáctica contribuye a potenciar la formación integral del futuro egresado de esta carrera, como un jurista competente. La concepción didáctica propuesta en el diseño del programa de Redacción aborda las habilidades comunicativas argumentar y exponer y las mismas se sustentan en los contenidos interdisciplinarios, para lograr la eficiencia en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera en la Universidad de Pinar del Río.

## INDICE

|                     |   |          |
|---------------------|---|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> | -----   | <b>1</b> |
| <b>Capítulo 1</b>   | <b>Análisis de las tendencias históricas y actuales en la enseñanza de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna. Constatación empírica del problema.</b>   |          |
| 1.1                 | <b>Tendencias didácticas en la enseñanza de idiomas. Trascendencia metodológica del enfoque comunicativo</b>  |          |
| 1.2                 | <b>La enseñanza de la lengua materna en la formación del profesional contemporáneo. Lugar de la Estrategia de la Lengua Materna en los Centros de Educación Superior Cubana.</b>  |          |
| 1.3                 | <b>El desarrollo de habilidades comunicativas orales en la formación del profesional cubano, incluido el Licenciado de Derecho. Constatación empírica del problema.</b>   |          |
|                     | <b>Conclusiones Parciales.</b>  |          |
| <b>Capítulo 2</b>   | <b>Bases y fundamentos teóricos de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales en lengua materna para estudiantes de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Pinar del Rio.</b> |          |
| 2.1                 | <b>Bases teóricas necesarias para fundamentar el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en estudiantes universitarios</b>   |          |
| 2.2                 | <b>Fundamentos de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho</b>   |          |
| 2.3                 | <b>Concepción didáctica del proceso de desarrollo de</b>  |          |

**habilidades comunicativas orales de la lengua materna para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho**

**Conclusiones Parciales**

**Capítulo 3.**

**Propuesta de Estrategia para el desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción para los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Rio**

**3.1 Estructura de la Estrategia y sus fundamentos.**

**3.2 Estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción**

**3.3 Resultados de la aplicación de la consulta a especialistas para validar la concepción didáctica y la estrategia didáctica en la práctica educativa.**

**3.4 Experiencia de la aplicación de la concepción didáctica mediante la estrategia en la asignatura de Redacción para el Curso Regular Diurno de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río.**

**Conclusiones Parciales**

**Conclusiones** -----

**Generales**

**Recomendaciones** -----

**Referencias** -----

**Bibliográficas**

**Bibliografía** -----

**Anexos** -----

## **Introducción**

La Universidad de este siglo tiene como encargo social dar respuestas a las exigencias sociales de la época, al egresar profesionales que conozcan la realidad que viven y que, por supuesto, contribuyan a mejorarla, a darle solución a sus problemas, a sus desafíos y a hacerla progresar, por lo que el tema de nuestra investigación tiene actualidad e importancia en el contexto de las nuevas exigencias del dominio de la lengua materna en los estudiantes en formación como vía para lograr una correcta comunicación que permita a este egresado desarrollarse en sus diferentes modos de actuación según el perfil de la carrera.

La formación universitaria debe asumir los cambios y transformaciones que vienen sucediéndose en el mundo, pues de otra manera no podría competir en la calidad de formación de sus egresados., es importante mencionar que en la formación de todo profesional el aprendizaje de la lengua materna ocupa un lugar destacado, ha sido objeto de atención en los diferentes planes de estudio de las carreras ,pero esto no ha sido del dominio de los que tienen que dar solución a esta problemática incidiendo en la pobre comunicación que demuestran los estudiantes en formación.

La comunicación es un proceso de interacción social que aplica un sistema de símbolos mediante el cual los seres humanos intercambian experiencias afectivas y cognoscitivas, influyendo recíprocamente en las conductas, es una condición necesaria para la existencia del hombre y uno de los factores más importantes del desarrollo social. Al ser uno de los aspectos significativos de cualquier tipo de acto humano, así como condición del desarrollo de la individualidad; la comunicación refleja la necesidad objetiva de los seres humanos de asociación y cooperación mutua. El hombre no habría podido consolidar y transmitir su experiencia, si no hubiera dominado un medio de comunicación., un medio de intercambio de pensamientos. Este medio cabal de comunicación, de intercambio de pensamientos entre las personas, es el lenguaje oral “El lenguaje oral puede expresar no solo nuestros conocimientos a lo que nos rodea, sino, además, las relaciones que se dan entre nosotros y los fenómenos del mundo exterior, entre nosotros y las demás personas, así como la actitud que adoptemos de nosotros mismos, acerca de nuestras acciones, nuestros estados de ánimo y nuestras vivencias; es idóneo también, para expresar nuestras emociones e incitaciones

volitivas. El lenguaje, por tanto, fija y expresa el conjunto de los complejÍsimos fenómenos y conexiones de la realidad". (1999:1)

La lengua es el punto de confluencia de todas las áreas del conocimiento y con la formación de habilidades comunicativas orales se favorece la apropiación de un saber específico, a la vez que puede alcanzarse una visión global del mundo, que facilite el reconocimiento de la realidad y su transformación mediante "saber hacer" y "saber ser" en diferentes contextos .

La lengua oral dentro de las formas de comunicación que existen es la más espontánea, se caracteriza por una mayor economía de recursos (gracias a los elementos extralingüísticos y al contexto). Posee mayor riqueza de matices expresivos. Es una de las formas predominantes del lenguaje, gracias a la cual pueden transmitirse altos volúmenes de información en poco tiempo, de manera precisa, compactada y con una organización estructural muy coherente en su contenido. Un hecho real es que al ingresar los estudiantes a la carrera de Derecho no han logrado las habilidades necesarias para una expresión oral correcta y coherente de la lengua materna.

La preparación de profesionales del Derecho capaces de enfrentar eficientemente la solución de los problemas que se presenten en el ejercicio de su profesión, exige que durante su formación adquieran sólidos conocimientos y se apropien de las capacidades y habilidades rectoras que caracterizan su desempeño. Formar profesionales idóneos en su labor futura, requiere de los docentes el perfeccionamiento didáctico del proceso de enseñanza–aprendizaje.

El futuro profesional del Derecho debe estar preparado para establecer una comunicación sobre la base del conocimiento, razonamiento y del entendimiento. Explicar y solucionar problemas en las diferentes instituciones jurídicas requieren de una comunicación precisa, coherente y acertada para realizar con eficacia su función. Por otra parte se tiene, que este profesional podrá desempeñar funciones de liderazgo y entonces, tendrá que dar adecuadas indicaciones; a partir de la comprensión de los procesos jurídicos aplicados, que proporcionen la asimilación de estas indicaciones por parte de las personas que estén bajo su cargo.

La inclusión de la asignatura Redacción en el plan de estudio D en el licenciado en Derecho a partir del curso 2007 como asignatura optativa en la Universidad de Pinar



del Río, facilitó un acercamiento de los estudiantes que arribaban a esta carrera y con ello la apreciación de cuántas dificultades entorpecían el desarrollo de su expresión oral, es decir, limitaciones en sus habilidades comunicativas orales, pues carecen de los conocimientos de los componentes de los contenidos ( fónico, léxico y estructural) de la expresión oral y habilidades necesarias para el desarrollo de las mismas, lo que estimuló el interés por profundizar en este fenómeno de manera que, a través de la aplicación de un diagnóstico, se pudiera llegar a conclusiones que permitieran el desarrollo de una labor encaminada a perfeccionar dicha situación. El análisis de los resultados del diagnóstico aplicado en el grupo de cuarenta estudiantes de primer año, de la carrera de licenciatura en Derecho, arrojó las siguientes dificultades :

- ❖ Respuestas monosilábicas.
- ❖ Repetición de palabras.
- ❖ Escasez de vocabulario.
- ❖ Falta de fluidez.
- ❖ Dificultades en los componentes de los contenidos de la expresión oral (fónico, léxico, estructural).

Por lo tanto esto corroboró la situación problemática detectada y la inmediatez de un problema científico a resolver, pues los estudiantes de la carrera de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, muestran limitaciones en torno al desarrollo de habilidades comunicativas orales, que se manifiestan en su expresión oral a través de la exposición de ideas en los aspectos fónico, léxico y estructural, que incide negativamente en su desempeño profesional.

Teniendo en cuenta esta situación proponemos el siguiente problema **¿Cómo contribuir al proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la UPR?**

Como objeto de investigación asumimos el **Proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna de los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la UPR.**

El objetivo de la investigación consiste en: **Fundamentar teóricamente una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para los estudiantes de primer año de la carrera de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, que sea aplicable a la práctica educativa a través de una estrategia.**

**Preguntas Científicas:**

- ¿Cómo fundamentar el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de los estudiantes de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, teniendo en cuenta las relaciones interdisciplinarias entre la disciplina de formación general y las de la especialidad?
- ¿Cómo estructurar el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de los estudiantes de la carrera de licenciatura en Derecho desde el punto de vista de los componentes personales y no personales de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna?
- ¿Cómo implementar en la práctica la concepción didáctica establecida para el desarrollo las habilidades comunicativas orales de los estudiantes de la licenciatura en Derecho?
- ¿Qué nivel de validez tiene la estrategia diseñada y puesta en práctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de los estudiantes de Derecho de la UPR?

**Tareas de investigación:**

- Estudio teórico del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la carrera de licenciatura en Derecho en el contexto internacional y nacional
- Análisis de las principales tendencias históricas y actuales en la enseñanza de las habilidades comunicativas orales en estudiantes universitarios.
- Diagnóstico de la situación actual del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para los estudiantes del CRD en la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río y determinación de las regularidades de la manifestación del problema de investigación.

- Establecimiento de los fundamentos teóricos de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción para el estudiante del CRD en la carrera de licenciatura en Derecho en la Universidad de Pinar del Río, atendiendo a la articulación entre las habilidades de las disciplinas y la asignatura
  - Diseño de una estrategia para la aplicación de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción para los estudiantes de primer año del CRD en la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de en Pinar del Río.
  - Validación de la implementación práctica de la estrategia elaborada.
  - Validación teórica por consulta a expertos y aplicación práctica a través de una experiencia, de la correspondencia entre la concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna y la estrategia para su aplicación en la asignatura de Redacción para los estudiantes del CRD en la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río.
- El sistema metodológico utilizado en la investigación descansa sobre el método **Dialéctico materialista** cuya contribución esencial es revelar la posibilidad de transformación del proceso de enseñanza – aprendizaje de la comunicación de la lengua materna, en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, a partir del estudio teórico y empírico de dicho proceso.
  - Los **métodos teóricos** que se utilizaron permitieron fundamentar teóricamente el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río y diseñar la propuesta de una Concepción Didáctica en la asignatura de Redacción

- El método **Histórico – Lógico** se utilizó para el estudio de las regularidades y tendencias en las diferentes etapas por las que ha transitado el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de la carrera de licenciatura en Derecho en el contexto nacional y pinareño.
- El método **Sistémico – Estructural** permitió determinar los elementos que constituyen fundamento del desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de la carrera de licenciatura en Derecho en el contexto pinareño y las relaciones entre ellas, así como para diseñar la propuesta de una concepción didáctica de la asignatura de Redacción bajo el enfoque sistémico.

### **Procedimientos:**

- Como procedimientos de los métodos teóricos se utilizaron el **análisis-síntesis** y la **inducción - deducción** para la determinación de antecedentes, formación documental, así como la obtención de las tendencias que caracterizan el comportamiento del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales y en general tributaron a la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación
- La información que permitió constatar de forma cuantitativa el problema , se obtuvo mediante el **Método Estadístico** válido para la Estadística descriptiva por cuanto la investigación que se realiza es de corte social, cualitativa apoyada en elementos cuantificables para la constatación empírica del problema a investigar.
- Los **métodos empíricos** utilizados en el desarrollo de esta investigación permitieron recolectar información sobre el comportamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Comunicación de la lengua materna en los estudiantes de la carrera de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río y analizar la documentación relacionada con el tema que se investiga.

- La técnica de selección de la muestra para el diagnóstico del problema científico del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de primer año, de la carrera de licenciatura en Derecho en la Universidad de Pinar del Río., es la aleatoria simple de la estadística descriptiva.
- La muestra calculada a partir de la población total de estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho cuarenta alumnos, resultó ser 36, la que se considera significativa en tanto el error máximo aceptable es 5 %, porcentaje estimado de la muestra es 50%, el nivel deseado de confianza es 95%.
- El **análisis documental** fue el método empleado para la consulta de materiales relacionados con el tema que se investiga, cuya información constituyó bibliografía, para estudiar los elementos que norman el proceso formativo de la carrera de licenciatura en Derecho, así como para determinar las regularidades del comportamiento del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de primer año de esta carrera en el contexto pinareño.
- Se realizó la **Observación** a formas organizativas del proceso de enseñanza – aprendizaje de las diferentes asignaturas que reciben los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho en la Universidad de Pinar del Río, con el objetivo de constatar el tratamiento de la lengua materna y el efecto que produce.
- Se realizaron **Encuestas** a estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, para recoger información sobre las causas de la pobre participación oral en actividades curriculares.
- Se aplicó un **Test evaluativo** a estudiantes de primer año, de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, para determinar los aspectos de contenido de la expresión oral de mayor dificultad.

**Solución Teórica:** Establecimiento de los fundamentos teóricos de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna para los estudiantes de primer año de la carrera de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río

**Solución Práctica:** Una estrategia a través de la cual implementar una concepción didáctica propuesta para el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna que permita la solución de los problemas comunicativos de los estudiantes de primer año de la carrera de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, en la asignatura Redacción, potenciando los modos de actuación.

El resultado de esta investigación nos debe acercar a una solución viable del problema planteado, lo que se podrá constatar a través de las tareas planificadas en esta investigación.

## **CAPÍTULO I. Análisis de las tendencias históricas y actuales en la enseñanza de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna. Constatación empírica del problema.**

El presente capítulo tiene como objetivo realizar un análisis de las tendencias históricas y actuales de la enseñanza de la lengua materna en particular el aspecto relacionado con las habilidades comunicativas orales. Por otra parte, se pretende caracterizar el estado actual de la enseñanza de lengua materna en la UPR y constatar empíricamente el problema científico planteado en la investigación.

### **1.1 Tendencias didácticas en la enseñanza de idiomas. Trascendencia metodológica del enfoque comunicativo.**

La enseñanza de idiomas ha recorrido un largo camino en su desarrollo histórico. Durante varios siglos, sin embargo, los basamentos teóricos que se formularon resultaron insuficientes para poder sustentar una didáctica especial de la lengua. Lo más destacado de este período anterior al siglo XIX fueron las ideas de J. Comenius acerca de la enseñanza de las lenguas. Comenius hablaba de técnicas para este tipo de enseñanza como el uso de la imitación en lugar de la explicación de reglas, la combinación de la práctica de la lectura con la expresión oral, y la necesidad de hacer la enseñanza más significativa a partir del uso de láminas.

No fue hasta principios del siglo XX que los estudios de la lingüística permitieron comenzar a transformar la visión tradicionalista en la enseñanza de lengua. Dos escuelas lingüísticas influyeron decisivamente en el redimensionamiento de los enfoques y métodos de enseñanza de la lengua, influencia que aún llega a nuestros días, a pesar de que en la actualidad otras son las concepciones imperantes. La primera de estas escuelas fue la estructuralista, iniciada a principios de dicho siglo por el lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure, quien abrió el camino de la lingüística como ciencia, estableció las diferencias entre lengua y habla, diacronía y sincronía, y ofreció una definición bastante acertada del signo lingüístico y del sistema de la lengua y sus niveles; sin embargo, en su desarrollo, la escuela fundada por Saussure centró su

interés en la descripción formal de las unidades y niveles de dicho sistema. Se inicia así una línea de investigación que privilegia la forma lingüística y el sistema de la lengua y no sus realizaciones concretas en el habla.

La segunda de las escuelas lingüísticas del siglo XX fue la generativa- transformacional, que surge como reacción al estructuralismo saussuriano, y que fue creada por el lingüista norteamericano Noam Chomsky en la década de los años 50. El generativismo considera el lenguaje como capacidad innata del cerebro humano y redujo el conocimiento de la lengua a un número finito de reglas capaces de generar un número infinito de oraciones, lo que determinaba la competencia lingüística del hablante, desconociendo así la diversidad de usos y sentidos que se generan en los distintos contextos de comunicación social, para lo cual las reglas de generación y transformación resultaban insuficientes. Una característica común de estas escuelas fue su desinterés por los procesos cognitivos y comunicativos y su incapacidad para dar cuenta de ellos a partir de su dependencia de los contextos y estructuras sociales.

La enseñanza de la lengua, siempre bajo la influencia del enfoque tradicional de corte normativo, no escapó al auge, primero del estructuralismo y, después, del generativismo, centrados ambos en la descripción formal de estructuras y reglas de reescritura, respectivamente, al margen del desarrollo de las habilidades comunicativas. Tal divorcio abrió una brecha entre la adquisición de conocimientos lingüísticos y la adquisición de una técnica del expresarse, consideradas ambas como procesos que marchaban en direcciones opuestas, pues el primero tendía a la desautomatización, por la vía del análisis, la deducción y la reflexión, mientras el segundo aspiraba a la automatización de reglas, habilidades y hábitos, a partir de la inducción, la síntesis y la repetición. En otras palabras, la teoría lingüística, en el ámbito escolar, se concebía como un saber inmanente, es decir, con un fin en sí mismo, cuyo único beneficio declarado por algunos autores, era el que podía reportar al pensamiento el análisis reflexivo gramatical. Esta concepción, de evidente orientación conductista, centrada en la descripción formal de las estructuras, continúa aún enraizada en la conciencia y en la práctica escolar de muchos maestros y profesores, que no rebasan los estrechos límites del formalismo y divorcian metafísicamente la forma del contenido.



Desde la década de los años 40, empezó a cobrar fuerza la investigación relacionada con la comunicación. Aparecieron los primeros modelos del proceso comunicativo, desarrollados por Berlo y Shannon, y un creciente interés por los lenguajes artificiales y los sistemas semióticos, en el contexto favorable que propiciaba el creciente auge de la informática, contribuyó a que la comunicación y el habla pasaran a ser centro de interés de muchos investigadores.

Algunos lingüistas, provenientes del estructuralismo, empezaron a reflexionar en torno a la idea de que el estudio del lenguaje rebasaba los límites establecidos por las gramáticas formales, centradas en las oraciones aisladas, y comenzaron a pensar en términos de gramática del texto o del discurso, y en otros enfoques que dirigían su atención hacia la semántica (el significado) y las relaciones funcionales entre las oraciones. Una gramática nueva, que debía dar cuenta de las estructuras discursivas en función de la significación, se vio favorecida por el desarrollo de nuevas ciencias, como la psicolingüística y la psicología cognitiva, que explicaban los procesos cognitivos y el papel del lenguaje como función psíquica superior del cerebro humano.

Con la aparición de las teorías de Noam Chomsky sobre la “estructura profunda” del lenguaje, y la comprensión de la naturaleza afectiva e interpersonal del aprendizaje por parte de los psicólogos, surgen algunos métodos innovadores para la enseñanza de las lenguas, entre ellos la llamada “Enseñanza centrada en el alumno” (basada en las ideas de Carl Rogers sobre la educación), la Sugestopedia (derivada de la idea del psicólogo búlgaro Georgi Lozanov de que la mente humana puede procesar grandes cantidades de información si se propician las condiciones ideales para el aprendizaje), y la Forma Silente (Silent Way) de Caleb Gattegno, caracterizada por un enfoque en el que se facilita el aprendizaje a través del uso de objetos.

Otros dos métodos importantes surgidos en los años 70 y 80 fueron la Respuesta Física Total, basado en la idea de la asociación de la memoria con la actividad motora, y el Enfoque Natural de Stephen Krashen, fundamentado en una serie de hipótesis promulgadas por este autor. El elemento más controversial de este último método era la defensa del presupuesto del retraso de la producción oral, así como la idea de Krashen de que no es necesario “enseñar” los elementos formales de la lengua. Debe

destacarse, no obstante, que las hipótesis de Krashen han realizado importantes aportes teóricos a la enseñanza de lenguas.

De forma paralela a estos métodos occidentales, la didáctica soviética desarrolló su propio método de enseñanza de lenguas: el Práctico Consciente, nombrado así en 1959 por el psicólogo ruso B. V. Belyaev. Este método se basa en un enfoque consciente en el aprendizaje de la lengua y en la asimilación de ésta por medio de la actividad práctica de los estudiantes. Sus principios fundamentales señalan al lenguaje oral como medio principal para la enseñanza de la lengua (los estudiantes asimilan el material oralmente antes de leerlo y escribirlo), uso de medios visuales, auditivos y audiovisuales, y el énfasis en una secuencia de pasos metodológicos para formar habilidades lingüísticas. Este método se utilizó también en Cuba hasta finales de la década de los años 80, y fue redimensionado a la luz del enfoque comunicativo por Dolores Corona (1988) para la situación específica de la enseñanza de lenguas en Cuba, fundamentalmente para el aprendizaje de los adultos.

Con sus fortalezas y debilidades, los métodos fundamentados en los aportes de otras ciencias como la psicología, la psicolingüística, y la sociolingüística, contribuyeron en cierta medida a dar forma a lo que se comenzó a llamar Programa Nocial-Funcional, como resultado del trabajo del Consejo de Europa en la segunda mitad de la década del 70. El Programa Nocial-Funcional no era un método ni un enfoque. Se trataba fundamentalmente de un micro-currículo de selección y dosificación de contenidos para un fin determinado. Las “nociones”, según Van Ek y Alexander (1975), son generales y específicas. Las generales son conceptos abstractos como la existencia, el espacio, el tiempo, etc. Las específicas se refieren a lo que se denominan contextos o situaciones, por ejemplo, salud y bienestar, educación, servicios, tiempo libre, etc. La parte funcional se corresponde con las funciones de la lengua. Los contenidos se organizan alrededor de funciones tales como identificar, informar, aceptar, pedir permiso, pedir disculpas, etc. Este Programa Nocial Funcional (PNF) sirvió de base para el desarrollo de libros de texto y materiales comunicativos en los cursos de lengua.

El PNF fue el precursor directo de la enseñanza comunicativa de las lenguas, pues a partir de sus principios de organización de los contenidos, y de lo mejor de los métodos

y enfoques metodológicos precedentes, se sintetizó lo que se conoce como el Enfoque Comunicativo.

El enfoque comunicativo surge en la década de 1970 y fue aceptado paulatinamente en los años 80. Su amplia aceptación se debió en gran medida a que constituía una reacción contra los métodos tradicionales de enseñanza de lengua.

El enfoque comunicativo considera al lenguaje como un sistema para la expresión de significado, de propósitos funcionales en un medio interactivo de comunicación, promueve el uso de actividades que involucren una comunicación real, desarrollando tareas significativas y utilizando un lenguaje que es, a su vez, significativo para el que aprende. Se aborda la lengua en su realización social concreta.

En sentido general, en los últimos cincuenta años a todas luces, han primado tres enfoques en cuanto al diseño de los programas y la metodología de la enseñanza de lenguas:

- 1 Enfoque tradicional** (hasta los años 60) Basado en métodos estructurales: el audiolingualismo (en América del Norte), conocido también como el método audio oral (Aural-oral), y el enfoque estructuro-situacional (en el Reino Unido) conocido también como enseñanza situacional de la lengua.

Los métodos estructurales tienen en común que el aprendizaje de una lengua es un proceso de adquisición de estructuras y patrones por medio de la formación de hábitos. La teoría del lenguaje subyacente en estos métodos es la lingüística estructural, que considera al lenguaje como un sistema de elementos estructuralmente relacionados para codificar significados, siendo estos elementos: los fonemas, los morfemas, las palabras, las estructuras y los tipos de oraciones. El estructuralismo basa su teoría de aprendizaje en concepciones conductistas de la formación de hábitos. El conductismo, una escuela americana de psicología representada por Skinner, tenía un enfoque antimentalista y empírico hacia aspectos de la vida social, del mismo modo que el estructuralismo en relación con el lenguaje. La conducta, según esta teoría, puede ser condicionada por tres elementos: un estímulo que provoca una conducta, la consecuente respuesta y el refuerzo final.

- 2 Enfoque clásico comunicativo (1970- 1980)** Basado en programas de conceptos (nociones) y funciones, programas basados en habilidades.

El enfoque comunicativo abre una perspectiva más amplia sobre la lengua, pues hace considerar la lengua no solo en función de sus estructuras, sino también a partir de las funciones comunicativas que cumple; o sea, tener en cuenta también lo que las personas hacen con esas formas cuando quieren comunicarse, ya que la comunicación es la razón de ser del lenguaje. Esto permite realizar una relación más pormenorizada de lo que los alumnos han de aprender para usar la lengua como medio de comunicación y sugiere una base alternativa a partir de la cual se seleccionen y organicen los elementos lingüísticos que son necesarios enseñar.

- 3 Enseñanza comunicativa actual de lenguas.** Enriquecida con el aprendizaje por tareas, la enseñanza basada en los contenidos, la enseñanza basada en competencias y la enseñanza basada en los textos.

El enfoque comunicativo en su versión más actual parte de considerar que no basta con enseñar a los alumnos cómo manipular las estructuras de la lengua extranjera, sino que habrá que desarrollar, además, estrategias para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas en contextos determinados. Por consiguiente, se anticipa que hay que proporcionar variadas oportunidades a los alumnos para que usen la lengua por sí mismos con finalidades comunicativas puesto que el objetivo central es que los ellos desarrollen la habilidad para participar en el proceso de comunicación por medio del lenguaje, más que su perfecto dominio de las estructuras aisladas. En este sentido, se considera importante el énfasis en la dimensión social de la lengua y en la expresión de mensajes significativos adaptados al contexto de cada situación, el papel activo de alumno en su aprendizaje como agentes de la competencia que desarrollan, con cierto grado de autonomía de acuerdo con sus características individuales y el grado de responsabilidad y compromiso en la ejecución de las tareas que se proponen.

Desde esta visión contemporánea en la enseñanza de las lenguas extranjeras, las tareas están llamadas a reflejar situaciones comunicativas donde se expresen roles sociales, nociones y funciones determinadas, según la situación y además de centrarse en la expresión de significados: es más importante el significado y el contenido del mensaje que los aspectos formales y gramaticales. Se procura propiciar el uso de un lenguaje más auténtico, en función del contenido de la tarea. En otras palabras, es necesaria la presencia y combinación de elementos tales como el contexto, las funciones y las formas en la realización de la tarea, cada uno de ellos juegan un papel esencial en el proceso de la comunicación.

Desafortunadamente y como bien apunta Pulido A. (2008) al resumir el estudio histórico de los métodos y enfoques de la enseñanza de lenguas extranjeras, en la mayoría de los métodos y enfoques, existe la tendencia a sobrevalorar el papel del maestro o del estudiante en el proceso de aprendizaje de la competencia comunicativa de la lengua extranjera, lo que ha traído como resultado clases centradas en el maestro o en el alumno, considerando que ambas tendencias afectan el aprendizaje, pues lo óptimo es considerar las funciones de ambos en unidad y armonía.

Distante cada día más de aquellos tiempos caracterizados por la búsqueda del “método ideal” a partir del cual se pudieran resolver todos los problemas que se presentan durante el proceso de enseñanza- aprendizaje de una lengua extranjera, hoy la mayoría de los profesores de idiomas reconocemos (al menos a nivel conceptual), que la enseñanza de idiomas no es estática ni fija en el tiempo sino por el contrario un proceso dinámico e interactivo donde el método que utiliza el profesor es el resultado de los procesos de interacción entre el profesor, los estudiantes, las actividades didácticas en su relación con el contexto, las políticas educativas y las actitudes hacia el aprendizaje de idiomas. La búsqueda por tanto, no es ya por el método ideal sino por aquellas actividades de aprendizaje que mejor funcionan para los estudiantes, dentro de un contexto particular específico.

## **1.2 La enseñanza de la lengua materna en la formación del profesional contemporáneo. Lugar de la Estrategia de la Lengua Materna en los Centros de Educación Superior Cubana**

El estudio de la lengua como un medio interdisciplinario para desarrollar las habilidades comunicativas y cognitivas en la Enseñanza Superior y el empleo de estrategias para una mayor calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje es una de las tareas desde hace tiempo preocupa y ocupa a muchos pedagogos y lingüistas en el caso particular de Cuba.

En el caso particular de Cuba, el trabajo con la lengua materna quedó oficialmente instituido en los currículos de las distintas carreras de forma incidental a partir de la Reforma Universitaria llevada a cabo en 1962 con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo de la habilidad de comunicación en su sentido amplio. Antes de 1959, la enseñanza de la lengua materna se desarrollaba básicamente en las carreras humanísticas. Después del 1962, la enseñanza de la lengua materna como asignatura obligatoria para alcanzar título universitario, se ubicaba en algunos planes de estudio y era medible con exámenes parciales y finales escritos como era el caso de la carrera en Derecho en el Plan de Estudio A. Esta enseñanza se introduce y se mantiene hasta la década del 80 sobre la base psicológica de la teoría conductista la cual explica el proceso de aprendizaje a partir de factores únicamente externos sin importarle los procesos psíquicos que ocurren en la mente humana, no atiende la parte del conocimiento. Para ellos el ser humano actúa como una máquina, les interesa solo lo que hace el hombre y no lo que piensa.

Para los seguidores de esta teoría el aprendizaje de la lengua se caracteriza exclusivamente por la memoria, la repetición y la ejercitación mecánica sin intención comunicativa, la atención a la forma, no importa su contenido.

En su desarrollo prestaba atención a la asimilación de reglas gramaticales y ortográficas como técnica principal y vía para el dominio de la lengua en general, siempre apoyada de la memoria para recitar los patrones estructurales no de la comunicación Este método tenía muchas limitaciones, los estudiantes que aprendían

mediante este podían apenas leer y escribir pero no podían comprender o producir se enfatizaba en la lengua escrita gramaticalmente correcta.

Las tendencias didácticas en estos años en cuanto a los objetivos, contenidos y métodos fueron coincidentes con las características académicas de la época en aquella enseñanza teórica y verbalista". (Arroyo, 1999).

Todo ello sumado al hecho de no existir uniformidad en la manera de organizar la enseñanza de la lengua materna y esta carecer de una concepción didáctica centrada en la enseñanza comunicativa de la lengua, dio paso a la necesidad de un proceso de perfeccionamiento que tuvo lugar en la ,década de los años 80 con la implementación de los nuevos planes de estudio y más concretamente la implantación del llamado "**Programa Director de Lengua Materna**", a través del cual se intentaba armonizar los diferentes componentes del proceso docente a fin de garantizar al estudiante un tránsito estructurado hacia la utilización de su lengua de origen en situaciones reales de estudio y trabajo profesional.

**El Programa Director de Lengua Materna**, devenido con posterioridad Estrategia Curricular, constituye instrumento de trabajo que permite desarrollar la competencia comunicativa y preservar la lengua materna desde un conjunto de actividades tanto curriculares como extracurriculares; las cuales brindan especial atención a la extensión universitaria como proceso sustantivo de la Educación Superior.

La Estrategia Curricular en cuestión ha estado llamada a asegurar el logro de objetivos que, por su alcance, rebasan las posibilidades de una disciplina, y en consecuencia, deben ser asumidos por todas o por una parte de estas. Las mismas se concretan en cada uno de los años de la carrera, como parte de sus objetivos.

En la Estrategia Curricular de Lengua Materna se ubican todos aquellos elementos que desde el punto de vista curricular pueden desarrollarse para motivar al estudiante y ayudar a incentivar el interés hacia la lengua española desde todas las disciplinas y asignaturas de la carrera en cuestión. Estas pueden tributar directamente (como lo son Redacción y Gramática) o indirectamente (como Antropología o Psicología). Todas las asignaturas de la carrera deben trazar un plan metodológico efectivo para el perfeccionamiento de la lengua tanto de los profesores como de los estudiantes. Al

igual que todo devenir dialéctico y en formación está sujeto a cambios propios de la búsqueda de un proceso docente – educativo más efectivo y de la formación de un mayor número de habilidades cognoscitivas.

Sin embargo, la labor que se desarrolla en el aula debe continuar con actividades que se proyecten para el trabajo independiente y la autoevaluación. Estas acciones estarán encaminadas al perfeccionamiento y corrección de las dificultades existentes y a la práctica constante por parte de los dos elementos que componen el proceso: estudiante y profesor. No obstante, para el logro de una correcta competencia sociolingüística y discursiva es necesario que el estudiante posea un corpus cultural amplio, el cual le permitirá elaborar y decodificar mensajes en diversos medios y con variados grados de especialización. Es por ello que resulta indispensable incluir, en este componente extracurricular, una serie de actividades dirigidas a ampliar la cultura general y las cuales, además, lleven el conocimiento y las habilidades adquiridas más allá del aula.

En la actualidad, las instituciones universitarias están llamadas a formar los profesionales que den continuidad a la obra social de cada nación. Corresponde a los Centros de la Educación Superior la formación no solo científica, sino también ética y política de las nuevas generaciones de profesionales. En numerosos escenarios internacionales donde se discuten las transformaciones de la educación en el presente milenio se reconoce la necesidad no sólo de aprendizajes vinculados al conocer y saber hacer, sino también al saber vivir con otros, para lo cual la comunicación interpersonal es una herramienta esencial. Al respecto, Thomas Nicastro, investigador de la Organización Internacional del Trabajo, hace referencia a las habilidades con las cuales debiera egresar cualquier estudiante universitario de nuestros tiempos:

- Saber aprender.
- Saber redactar y usar la computación.
- Saber escuchar y comunicar ideas.
- Tener pensamiento creativo y capacidad para solucionar ideas.
- Tener alta autoestima, motivación y orientación al desarrollo.
- Ser capaz de relacionarse con los demás, negociar y trabajar en equipo.



- Tener orientación hacia la efectividad de la organización y asumir roles de liderazgo.

Ante la creciente demanda de profesionales comprometidos y activos en su entorno social, la formación de saberes vinculados a las relaciones humanas es una necesidad en los momentos actuales. La imagen del profesional lleva implícita cada día más el dominio de una serie de cualidades y habilidades que le permitan expresarse correctamente, persuadir, propiciar ambientes laborales de colaboración y participación, liderar grupos humanos, socializar resultados, etc. Hoy en día el panorama es completamente diferente y se publican en el mundo numerosos estudios que abordan lo relacionado con el currículo y los programas, resaltando el interés por el cambio hacia una pedagogía de la lengua que contemple el desarrollo de la habilidad comunicativa de los estudiantes.

Recientemente se realizó un estudio en países europeos , en Universidades de Inglaterra, Francia y España con el propósito de obtener información sobre algunas características de la formación profesional recibida así como el desempeño laboral de los graduados de los cursos 1995-96 al 1998-99. Entre el conjunto de elementos generales que caracterizan el trabajo profesional expuestos en el cuestionario los egresados señalaron como muy necesarios en el puesto de trabajo, los siguientes:

- *Habilidad para fundamentar sus opiniones personales*
- *Incorporación al trabajo en grupo*
- *Habilidad para la expresión oral y escrita*

Todo esto reafirma la necesidad de aunar esfuerzos en pos de desarrollar estrategias curriculares que como la institucionalizada por la Educación Superior Cubana de la lengua materna devenga vía interdisciplinaria para el logro de una correcta competencia comunicativa desde todas las disciplinas contribuyendo así a la formación de los futuros profesionales.

### **1.3 El desarrollo de habilidades comunicativas orales en la formación del profesional cubano, incluido el Licenciado de Derecho. Constatación empírica del problema.**

Como referíamos con anterioridad, la Educación Superior Cubana, posee entre sus propósitos fundamentales la elevación de la calidad de la formación del profesional, de manera tal que este pueda enfrentarse de forma independiente y creadora a las circunstancias, necesidades y problemas que se le presenten en las distintas esferas de la vida, dando respuesta así al encargo social que plantea este nivel de enseñanza.

En los planes de estudio de las diferentes carreras, se encuentra la más viva manifestación de lo antes señalado, en los que se contemplan objetivos que se traducen en las aspiraciones que posee la sociedad en la formación de las nuevas generaciones, tanto en lo instructivo – educativo, como profesional y teniendo en cuenta las características del egresado que se desea formar.

Así por ejemplo, en el modelo del profesional de la carrera de Derecho aparece entre sus objetivos "lograr en el ejercicio de su profesión un alto sentido humanista y actuar en cada caso, desde cualquier posición, como agente ideológico, aplicando la persuasión y la educación en sus relaciones con el pueblo y con los funcionarios estatales."(José A. García: 1999). Y dentro de las habilidades generales a desarrollar el futuro Licenciado en Derecho "debe tener una irreprochable redacción y ortografía y una correcta expresión y además debe expresarse de manera oral y escrita con adecuado empleo.

En cuanto a la carrera de Licenciatura en Derecho en el contexto de la Universidad de Pinar del Río, ésta se inició en el año 2000 con el Plan de Estudio C perfeccionado. Desafortunadamente, en los planes de estudio anteriores a este año, no se incluía ninguna asignatura relacionada con el estudio de la Lengua Materna y menos aun con el desarrollo de las habilidades comunicativas orales. No fue hasta la implantación del Plan D que aparece una asignatura optativa con el nombre de *Redacción* asumida con el mismo programa que se impartía en la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales estructurada en 3 Unidades Didácticas, sin que se contemplara el

desarrollo de la expresión oral que tributara al perfil del profesional, y a su modo de actuación.

A estos efectos, ya en los predios de la carrera, para valorar aún mejor la necesidad del desarrollo de tales habilidades comunicativas es indispensable, ubicar al profesional del Derecho en los múltiples contextos en los que se desenvuelve al ejercer su carrera, donde pudiera ser profesor, abogado, fiscal, juez o asesor legal. Cuestión esta que no es decidida hasta que el discente culmine los estudios.

La figura del profesor como formador académico de los futuros profesionales, constituye el primer eslabón en la formación de los mismos como óptimos comunicadores, influye con su actuar en el mundo tan variado de las relaciones de trabajo y de todo tipo que surgen a su alrededor, sobre todo con los estudiantes; por ello, el hecho de que el profesor logre una actuación competente como comunicador implica, en primera instancia el desarrollar una serie de conocimientos, sistemas de acciones y operaciones que sin dudas facilitarán el aprendizaje y la comprensión de sus estudiantes, así como las habilidades que sin dudas serán la base de la formación del profesional.

Las distintas materias que comprenden el espectro de conocimientos que el futuro abogado debe asimilar, facilita a través de sus complejos de conocimientos la posibilidad de realizar acciones que favorezcan el control y dominio de este tipo de habilidades, dentro de ellas se debe destacar la Oratoria como asignatura que posee gran importancia en la formación académica del estudiante.

Para los operadores del Derecho dominar las habilidades comunicativas resulta más que importante, una cuestión indispensable, pues si se toma en cuenta que entre las tareas que posee este profesional se encuentra el deber de educar, convencer, persuadir y prevenir fenómenos dañinos a la sociedad es obvia la necesidad de su dominio.

Para ello es indudable que las habilidades comunicativas se convierten en una herramienta que determinan, según su buena utilización o no, el éxito de la labor del jurista, en cualquiera de sus perfiles laborales.

Hacer que las personas que constantemente se relacionan con los operadores del Derecho entiendan, comprendan y crean en lo que ellos necesitan exponer, mostrar, probar no es cosa sencilla, más aún cuando este público es tan heterogéneo, que lo integran personas de diversos niveles culturales, edades, profesiones, etc. Además de la alta **responsabilidad** que entraña el actuar de este profesional debido a que tiene la obligación de determinar ciertas cuestiones que se relacionan tanto con la formación académica de los estudiantes, como en otros casos donde discute cuestiones tan serias como la libertad de una persona y hasta la vida de ésta. En tales determinaciones juega un papel preponderante las habilidades profesionales donde se destacan las comunicativas. Esto se manifiesta a partir de la exposición que haga el jurista en cada uno de los papeles que le toca jugar en su realización profesional.

El jurista, en sentido general, con su actuar, tiene que ser capaz de polarizar criterios, actitudes, aclarar contenidos, educar, orientar y hasta movilizar multitudes en relación con lo que expone. La labor del jurista tiene que perfeccionarse para actuar en el momento que debe enfrentar al pararse frente a un grupo de personas y hablar en voz alta para que lo escuchen y por supuesto que logre llegar a lo más sensible de sus pensamientos y convencer.

El conocimiento del uso correcto del lenguaje, es para el abogado una herramienta de trabajo, pero no se enseña durante el estudio de la carrera, ni se ejercita, y de alguna manera esto afecta negativamente luego la realización de los egresados en la práctica. El uso de manera intencionada de cualidades en este profesional puede lograr que el abogado transmita confianza, interés, valor, etc., que para los que tienen en juego su vida o su libertad, o la defensa de sus derechos o los de sus familiares, son verdaderamente fundamentales.

La enseñanza del Derecho no escapa a esta necesidad de buscar vías a través de las cuales pueda lograrse una mejor preparación de los egresados de dicha carrera en cuanto al dominio de habilidades comunicativas profesionales que facilitan su desenvolvimiento profesional, y encuentra en el empleo de los métodos de enseñanza posibles soluciones a tal problemática.

Desafortunadamente, en estos años en la carrera no se ha tenido en cuenta un tratamiento metodológico particular para el desarrollo de las habilidades comunicativas pues los objetivos en algunos casos son muy amplio al abordar el tema y en otras ocasiones los hacen de manera muy limitada, lo que ha influido en las limitaciones comunicativas del graduado para enfrentar los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su vida profesional.

Todo ello pudo ser constatado empíricamente a través del diagnóstico del estado actual del objeto de estudio seleccionado. Con el objetivo precisamente de constatar el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Rio se seleccionó a los 40 estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho, de ellos 27 proceden del preuniversitario para un 67,5%; 7 estudiantes de la orden 18, para un 17,5%; de concurso 6 estudiantes para un 15 %.

La técnica de selección de la muestra para el diagnóstico, es la aleatoria simple de la estadística descriptiva. La muestra calculada a partir de la población total de estudiantes de primer año de la carrera licenciatura en Derecho, cuarenta alumnos, resultó ser 36, la que se considera significativa en tanto el error máximo aceptable es 5 %, porcentaje estimado de la muestra es 50%, el nivel deseado de confianza es 95%.

Para la realización del diagnóstico se utilizaron los siguientes métodos empíricos:

- ✓ Análisis de documentos de la carrera.
- ✓ Encuesta a 36 estudiantes de primer año.
- ✓ Observaciones a (once clases), los docentes que imparten clases en este año.
- ✓ Test evaluativo, mediante situaciones comunicativas a 36 estudiantes de dicho año.

El primer instrumento aplicado fue el **Análisis de Documentos**, en este caso al Programa de Redacción con el objetivo de verificar si el programa estaba estructurado a partir de la prioridad del desarrollo de habilidades comunicativas y de los parámetros fundamentales como los establecidos por la Dra. Teresa Díaz.

El programa está estructurado en 3 temas referidos a diferentes componentes de la asignatura por lo que entraña el trabajo por separado de cada uno de los componentes de la asignatura. Solo en un tema se refiere a la expresión oral y no se contempla la práctica que pudiera incidir en perfeccionar la expresión oral; sino que se refiere a aspectos teóricos. Además carece de orientaciones metodológicas donde debe declararse la concepción general para trabajar dicho programa.

El análisis referido a los parámetros ofreció el siguiente resultado:

- ✓ El programa no está estructurado en unidades didácticas.
- ✓ Los objetivos educativos e instructivos se plasmas de manera aislada.
- ✓ El programa no está concebido atendiendo a la necesaria interdisciplinariedad.
- ✓ Los contenidos seleccionados no son los prioritarios para este tipo de profesional.
- ✓ Está estructurado de manera que no posibilita el trabajo de carácter integrador.
- ✓ Los temas escogidos no son de interés de estudiantes que estudian Derecho
- ✓ No están incluidos en el programa, de forma explícita, temas sobre el desarrollo de la expresión oral

Se aplicó una **Encuesta** (Anexo2), realizada a los 36 estudiantes de este primer año, siendo la muestra de esta investigación, con el objetivo de conocer la opinión que ellos poseen sobre las causas que provocan su mayor o menor participación oral en clases.

- ✓ Se pudo constatar que el 47,5 %, no participa de forma oral por temor a equivocarse,
- ✓ No tienen seguridad en el vocabulario que poseen; guarda esto una estrecha relación con el 40 %, que no lo hacen pues no saben cómo expresar el conocimiento que poseen sobre el tema, demostrando que el 65 %, participan de forma oral atendiendo solo a los conocimientos que poseen de la pregunta realizada por el profesor u otro estudiante.
- ✓ El vocabulario que poseen estos estudiantes es mayoritariamente de contenido, para un 56,41 %.

- ✓ En dicha encuesta se logra apreciar las regularidades existentes en cuanto a su participación de forma oral en las clases.
- ✓ No es una participación sistemática.
- ✓ Se apropian del contenido, pero no saben como expresarlo.
- ✓ No organizan el pensamiento a la hora de expresar sus ideas.
- ✓ Sus respuestas se ciñen al contenido de la clase.
- ✓ Su vocabulario es muy pobre, escaso, relacionado con el contenido que reciben.

Se realizaron once **Observaciones a clases**, impartidas por profesores de la especialidad de licenciatura en Derecho, con el objetivo de constatar cómo los mismos contribuían al desarrollo de habilidades comunicativas orales. (Anexo 4).

- Las participaciones de los estudiantes son esporádica, muy pobre, para un 80%.
- No existe la utilización de materiales que posean temas de su interés, ni que estimulen el debate en las clases.
- Los pocos estudiantes que participan, no son estimulados por el profesor, de ninguna forma.
- El uso de técnicas participativas es muy insignificante, pues a penas se utilizan en las clases.
- Los profesores no enfrentan los errores, que cometen los estudiantes, en cada hecho del habla, por lo tanto, no se rectifican.
- La elaboración de las preguntas no exigen de amplias respuestas pues la mayoría se responden con monosílabos.

Se decide aplicar un último instrumento **Test evaluativo**, (a los 36 estudiantes), con el objetivo de evaluar el estado actual del comportamiento de las dimensiones de conceptos de la expresión oral (fónico, léxico y estructural) y sus respectivos indicadores mediante situaciones comunicativas relacionadas con la profesión. (Anexo 5).

- ✓ Deformación y supresión de la **s** final.
- ✓ Articulación defectuosa de la **r**.
- ✓ Pronunciación vacilante e imprecisa.

- ✓ Cierta desgano al hablar.
- ✓ Una curva de entonación de pocas variaciones.
- ✓ El hablar alto o demasiado bajo.
- ✓ Utilizan palabras sin saber lo que significa, (verbalismo).
- ✓ En ocasiones no existe correspondencia entre la palabra y lo supuestamente mencionado.
- ✓ En su expresión oral, no utilizan oraciones completas, las dejan inconclusas.
- ✓ No existe en sus exposiciones un final y un comienzo bien elaborado.

### **Regularidades del Diagnóstico.**

1. El programa de Redacción no prioriza el desarrollo de habilidades comunicativas orales, ni está estructurado de acuerdo a la relación entre los componentes del proceso.
2. Los estudiantes opinan que la no participación en clases está dada fundamentalmente por temor a equivocarse, inseguridad en el vocabulario que poseen, no saben como expresar el conocimiento que poseen sobre el tema.
3. En las clases observadas se constató que los docentes no priorizan la atención a la expresión oral de los estudiantes. Las preguntas que dirigen a los estudiantes no propician ni exigen de estos una exposición acabada. En dicha respuestas a los profesores solo les interesa el contenido y no la forma de expresarlo.
4. Los estudiantes presentan dificultades en los aspectos de contenido de la expresión oral (fónico, léxico y estructural). Se destaca con mayor énfasis el aspecto fónico pues un 70% no pronuncian correctamente los grafemas (r, s, l, finales). La entonación no es diferenciada cuando las situaciones lo requieren y en cuanto a la intensidad abunda el hablar bajo provocado por el propio temor a equivocarse y a tener errores al expresar sus ideas.



### **Conclusiones Parciales.**

En sentido general, podemos afirmar que el estudio de la lengua como medio interdisciplinario para desarrollar las habilidades comunicativas cognitivas de los futuros profesionales hace necesario el empleo de estrategias que como la de Lengua Materna contribuyan a lograr una mayor calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por otra parte, el diagnóstico aplicado a los estudiantes de Licenciatura de Derecho de la UPR evidencian dificultades en los aspectos de contenido de la expresión oral (fónico, léxico y estructural), con mayor énfasis el aspecto fónico pues un 70% no pronuncian correctamente los grafemas (r, s, l, finales). La entonación no es diferenciada cuando las situaciones lo requieren y en cuanto a la intensidad abunda el hablar bajo provocado por el propio temor a equivocarse y a tener errores al expresar sus ideas.

## **CAPITULO II. Bases y fundamentos teóricos de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales en lengua materna para estudiantes de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Pinar del Rio.**

En el presente capítulo se intenta fundamentar una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para los estudiantes de primer año del curso regular diurno de la carrera de licenciatura en Derecho, partiendo de las bases teóricas referenciadas por otros autores, apoyadas en las Didácticas Generales y Específicas, que se asumen en la investigación y los resultados del diagnóstico realizado

### **2.1 Bases teóricas necesarias para fundamentar el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en estudiantes universitarios.**

Para el análisis del término habilidades comunicativas orales se impone partir de las diferentes **teorías lingüísticas** respecto al concepto de competencia comunicativa.

La palabra competencia fue documentada por primera vez a finales del siglo XVI y tiene su origen en el lat. *competere* que significa “ser adecuado”, “pertener”, “incumbir”. Es sinónimo de incumbencia, jurisdicción, obligación, autoridad, aptitud, idoneidad, habilidad, capacidad, suficiencia, disposición. Está asociada al vocablo griego “*agón*”, que da origen a “agonía” y “*agonistes*”, que era la persona que competía en los juegos olímpicos con el fin de ganar.

Las etapas por las que ha atravesado el concepto de competencia han estado relacionadas con las concepciones teóricas y epistemológicas imperantes según el desarrollo de las diferentes ciencias lingüísticas que se han ocupado de su estudio.

- Antes de la década de los 60: la palabra se asociaba a la concepción conductista desarrollada por la psicología behaviorista. A partir de la crítica que Noam Chomsky hace a Skinner, quien explicaba el aprendizaje de la lengua teniendo en cuenta la relación estímulo-respuesta, emisor-receptor, se comienza a

entender la naturaleza creativa del lenguaje humano, y se propone construir una nueva teoría sobre la adquisición de la lengua.

- Chomsky (1957): Acuña el término competencia lingüística, que define como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación." Con su gramática generativa y transformacional, se opone al estructuralismo saussureano de principios del siglo XX, que establecía una diferencia entre la lengua como hecho social y la palabra como hecho individual (Charaudeau, 2001:11), para defender la idea de un sujeto cognitivo capaz de producir un sinnúmero de oraciones, a partir de un número finito de reglas. Chomsky denomina esa aptitud productiva "competencia", y a su realización, "performance" o "actuación". La competencia para él es el conocimiento gramatical que el hablante posee acerca de la lengua. Propuso la existencia de una gramática general, cuyo objeto de estudio es la facultad del lenguaje. Al respecto consideraba dicha facultad como innata, por lo que postulaba la existencia de un hablante oyente ideal, que tiene un conocimiento innato de su lengua. Pero la teoría propuesta por este destacado lingüista, no logra resolver el problema de la relación entre la lengua y la actuación. Su concepto de competencia comprende solo la competencia lingüística, con la cual, por sí sola, no se garantiza una comunicación eficiente. Por otra parte, el paradigma chomskyano ha sido refutado por considerar la lengua como un sistema axiomático, que niega su carácter de producto de la actividad práctica y cognoscitiva y contradice su carácter social, lo que lo lleva a admitir que la influencia de los factores externos sólo afecta la actuación pero no la competencia. Por otra parte, se le critica también tomar la oración como unidad de análisis lingüístico, lo que niega la realidad misma del uso de la lengua, que no opera con oraciones aisladas.
- Dell Hymes, (1967): A partir de las concepciones de la Pragmática, opone al concepto de competencia propuesta por Chomsky, el concepto de competencia comunicativa, que constituye un paso de avance en tanto tiene en cuenta el componente social. Si Chomsky consideraba la competencia como conocimiento, Hymes la define como la habilidad para usar la lengua, de ahí que indague

acerca de cómo el conocimiento se convierte en uso. El considerar la competencia lingüística vinculada a la actuación, lo lleva a acuñar el término de competencia comunicativa. Al respecto consideró que lo social afecta tanto la competencia como la actuación; y aunque no refuta explícitamente el innatismo chomskiano, en su propuesta ya está presente el contexto social.

- Dentro de las concepciones de la Pragmática, aportan también al estudio de la competencia los trabajos de Searle (1971) y Austin (1982) sobre los actos de habla y de Grice (1979) sobre las máximas del principio de cooperación
- Canale y Swain (1980): Siguiendo a Hymes, ponen de relieve las funciones comunicativas y el contexto social. Consideran como dimensiones de la competencia comunicativa la competencia lingüística, la socio-lingüística, la discursiva y la estratégica. Tal definición apunta hacia el aspecto verbal y pragmático, pues tiene en cuenta el conocimiento de las estructuras lingüísticas, el saber adecuar su uso a las exigencias del contexto, el saber estructurar coherentemente el discurso y el emplear estrategias efectivas para iniciar, desarrollar y finalizar la comunicación. Integran en el concepto de competencia comunicativa los conocimientos y habilidades necesarios para lograr una comunicación eficiente, de modo que integran dos componentes que en Chomsky y en Hymes habían aparecido divorciados.
- Maingueneau (1984): Se opone al concepto de competencia comunicativa, y formula su concepto de competencia interdiscursiva, que define, desde la teoría de la enunciación, como el dominio que poseen los enunciadores de un discurso, que les permite producir y entender enunciados de conformidad con una formación discursiva y reconocer los enunciados compatibles e incompatibles con ella.
- Cot (2000): Siguiendo los criterios de Canale y Swain y a partir del concepto de interacción, define el concepto de competencia pragmática, y declara como dimensiones de esta la sociolingüística, la textual y la estratégica, en las cuales está presente el componente interactivo. El enfoque intercultural, según E. T. Hall, descansa en cuatro aspectos, a saber: el espacio, el tiempo, el contexto y la cadena accional..

- Charaudeau (2001): Propone retomar aspectos tratados por la pragmática, la enunciación y la sociolingüística dentro de una teoría del sujeto. Considera que la construcción de sentido procede de un sujeto que se dirige a otro sujeto, dentro de una situación de intercambio específica, que sobredetermina la elección de los recursos del lenguaje que pueda usar. Elabora un modelo que consta de tres niveles, con tres tipos de competencias correspondientes para el sujeto: nivel situacional y competencia situacional, nivel discursivo y competencia discursiva y nivel semiolingüístico y competencia semiolingüística. La competencia situacional exige que todo sujeto que se comunica sea apto para construir su discurso en función de la identidad de los protagonistas del intercambio, de su finalidad, su propósito y las circunstancias materiales que lo rodean; la competencia discursiva exige de cada sujeto que se comunica e interpreta que esté en capacidad de manipular (Yo) – reconocer (Tú) las estrategias de puesta en escena que se desprenden de las necesidades inherentes al marco situacional; y la competencia semiolingüística postula que todo sujeto que se comunica e interpreta pueda manipular – reconocer la forma de los signos, sus reglas combinatorias y su sentido, a sabienda de que se usan para expresar una intención de comunicación, de acuerdo con los elementos del marco situacional y las exigencias de la organización del discurso. Este tipo de competencia comprende tres niveles que implica cada uno un saber-hacer: un saber-hacer en términos de composición del texto, un saber-hacer en términos de construcción gramatical y un saber-hacer relativo al uso adecuado de las palabras y el léxico.

Los que han tratado de ofrecer una definición más completa acerca de este concepto, mantienen la dimensión lingüística, y añaden a esta la dimensión pragmática. Generalmente, estas definiciones no se refieren a una dimensión cognitiva pero incluyen los componentes de la competencia comunicativa y los procesos comunicativos en los que el lenguaje está implicado así como su relación con la actividad sociocultural que el hombre despliega.

Básicamente, coinciden en los aspectos lingüísticos y estratégicos pero dejan de lado el proceso de producción de significados, que antecede al acto comunicativo al decir de Vygotsky, por lo que, más recientemente, se ha reconceptuado el término al incorporarle el componente cognitivo o de producción de significados, además de hacer explícita la competencia sociocultural. En esta concepción se ponen de manifiesto los tres componentes del llamado triángulo del discurso: cognición, discurso y sociedad (Van Dijk, 2000).

En nuestra investigación asumimos las cuatro dimensiones de la competencia comunicativa que se aluden desde los autores antes referidos:

1. **Competencia gramatical lingüística:** La didáctica de la lengua debe atender al dominio de las estructuras lingüísticas del idioma de forma gradual sistémica, favoreciendo al estudiante la capacidad no solo de dominar la realidad, sino también de predicar sobre ella a partir del conocimiento previo que posee de las diferentes estructuras lingüísticas que reintegran el sistema hasta lograr la creación de un todo coherente de intención comunicativa.
2. **Competencia sociolingüística:** La actividad lingüística es eminentemente social y este carácter es el que establece un uso restrictivo al proceso de la comunicación, en dependencia de las situaciones comunicativas en que se desenvuelve.
3. **Competencia discursiva:** Dentro de los niveles constructivos del texto aparecen los sintagmas, con una función básicamente denominativa: la oración.
4. **Competencia estratégica:** Se relaciona con la capacidad que desarrolla el estudiante de elaborar la estrategia de comunicación para iniciar, continuar y finalizar el proceso comunicativo. El educando es capaz de cumplir una función comunicativa dada y desarrollar así, la capacidad de comprender, analizar y recrear el texto a favor del desarrollo de la competencia comunicativa.

Resulta necesario en el análisis y estudio de la competencia comunicativa desde la Didáctica Contemporánea de Lenguas incluir las definiciones que enmarcan la competencia comunicativa en la habilidad de usar el sistema de la lengua de forma

apropiada en cualquier circunstancia (Finocchiaro, M. 1989), así como la consideración de la competencia en términos de expresión, interpretación y negociación del significado que incluye interacción de dos o más personas pertenecientes a la misma o diferente comunidad del habla o entre una persona y un texto escrito u oral (Savignon, S. 1983), integrándolas al desempeño comunicativo de los estudiantes a través de las cuatro habilidades del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

En cuanto al desarrollo de las habilidades comunicativas orales, partimos de los criterios lingüísticos de Álvarez y Fernández (1997:31) en relación con los aspectos de contenido de la expresión oral a tener en cuenta:

- Claridad en el lenguaje.
- Fluidez verbal y ritmo adecuado.
- Originalidad.
- Ejemplificación.
- Argumentación.
- Síntesis.
- Elaboración de preguntas.
- Contacto visual.
- Expresión de sentimientos coherentes.
- Uso de recursos gestuales de apoyo.
- Dicción.
- Logicidad.
- Imagen del emisor.

Para autores como García Alzola (1975:32) existen tres aspectos fundamentales a tener en cuenta en el desarrollo de la expresión oral:

- Fónico: pronunciación, intensidad y entonación.
- Léxico: gramática, verbalismo, acentuación, información, de concepto.
- Estructural: comienzo y final bien elaborado, organización del pensamiento, oraciones incompletas, redundancia, interés, claridad.

Para esta autora, estos criterios teóricos resultan coherentes y suficientes desde el punto de vista lingüístico por nivel de aplicabilidad conceptual para fundamentar la concepción objeto de esta investigación.

Otro basamento importante a considerar en esta investigación esta las **teorías psicológicas** contenidas en el enfoque histórico-cultural, específicamente en las concepciones de Vigotsky y sus seguidores acerca de la actividad verbal, Este enfoque parte de reconocer que el desarrollo cognitivo tiene sus orígenes en la interacción entre las personas en la cultura, en la sociedad y que todos los procesos psicológicos personales comienzan como procesos sociales compartidos entre personas. El más claro ejemplo de esto es el lenguaje. Los procesos psicológicos en el hombre comienzan como procesos sociales, a partir de los patrones de su propia cultura (Vigostky, 1964).

La repercusión de este enfoque en la pedagogía en general y en la enseñanza de la lengua materna en particular, está dada al concebir que el proceso de apropiación de la cultura humana transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva. La actividad transcurre además en estrecha relación con la comunicación, la cual en sus inicios, surge como acompañante de las acciones objetales, y solo después, al convertirse en lenguaje interno, contribuye a organizar y dirigir el pensamiento.

Para desarrollar su teoría Vigostky parte de los fundamentos de la teoría marxista, de la filosofía materialista dialéctica, es por lo que para él todas las funciones psíquicas superiores existen inicialmente en forma de relación social de las personas; es en el proceso de realización de la actividad, es decir en el proceso de comunicación donde se estructuran en el sujeto las diferentes funciones psíquicas que corresponden a las diferentes formas de la cultura. La apropiación por las personas de la cultura en el proceso de su actividad colectiva y su comunicación transcurre en formas históricamente establecidas como son la enseñanza y la educación. Desde el punto de vista vigotskiano, la enseñanza (entendiendo por esta el proceso de enseñanza-aprendizaje) y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico del hombre.



Esta investigación también se apoya en la teoría de la actividad verbal de Leontiev, por tanto y atendiendo al propósito de la misma, se ha escogido la definición de Zimnaya (Leontiev, 1982) en tanto que considera "la actividad verbal como sistema lingüístico, que se convierte en objeto de estudio y medio de comunicación; el proceso de recepción y transmisión de información que constituye no solo objeto de estudio, sino también objetivos en términos de resultados en la enseñanza de la lengua materna; y la situación comunicativa, que forma parte del contenido y es, a su vez, la condición para la enseñanza tanto del sistema lingüístico como del mismo proceso de comunicación. La definición de Zimnaya contiene conceptos básicos de la comunicación y su enseñanza. Esta definición se resume en el siguiente planteamiento:

La actividad verbal se estructura sobre la base de la interrelación entre necesidades, motivos, objetivos, acciones, operaciones y condiciones.

Vigotsky (1960), sintetiza la organización estructural de la actividad verbal en las tesis fundamentales que se presentan a continuación:

- El lenguaje debe ser considerado como una acción verbal incluida en la actividad humana productiva, cognitiva o de cualquier tipo.
- La actividad tomada globalmente (de la cual la acción verbal es una parte) está orientada por un motivo o por una jerarquización de motivos. Esta actividad tiene un fin establecido con antelación que está determinado en el caso del lenguaje por un contexto no verbal y una estructura dinámica que asegura la relación óptima (A.N. Leontiev, 1979).
- Conviene, desde este punto de vista, asociar la acción verbal a la solución de un problema cognitivo o un acto intelectual (en el sentido amplio del término), y tratando el lenguaje como el proceso de solución de un problema se arriba naturalmente a la idea de carácter heurístico de estos procesos que tienen fases (A. A . Leontiev, 1982).
- La fase de orientación y de planificación puede incluir una actividad de orientación de cualquier complejidad. En el proceso de comprensión de un texto

se presenta un eslabón "de orientación" para la acción que consiste en "decir con sus propias palabras".

- Esta fase contiene la planificación del enunciado que se efectúa en el nivel léxico-semántico del lenguaje interiorizado. Este código se apoya sobre imágenes, esquemas, maquetas.
- En la fase de ejecución hay lo que se llama un plan gramatical. La ejecución de la actividad verbal puede expresarse de manera externa (expresión escrita y oral) o de manera interna (leer y escribir).

En el contenido psicológico de la actividad verbal A. A. Leontiev (1979) distingue los siguientes componentes:

- El objeto. Es el pensamiento como forma de reflejar las relaciones entre los objetos y fenómenos de la realidad objetiva, y él determina la actividad en su conjunto.
- El medio. Es la lengua oral en particular formada por los componentes fónicos, léxicos y estructural. La lengua constituye el medio para expresar el pensamiento. Rubinstein (1964) expresa la relación entre ambos al señalar: "Sin la lengua no puede darse el pensamiento abstracto. Sólo así (con ella) el pensamiento aparecerá en su naturaleza auténtica como actividad cognoscitiva socialmente condicionada del hombre". La tarea de la enseñanza, como afirma A. A. Leontiev, es llevar los componentes de la lengua hasta el nivel de las habilidades del habla.
- El procedimiento: Es el habla para formar y formular el pensamiento. Según Vigotsky (1979), el habla es una unidad de lo individual y lo social; es una forma subjetiva de reflejar la realidad objetiva con la ayuda del lenguaje como sistema de signos socialmente elaborados. El habla exterior (externa) es el proceso de convertir un pensamiento en palabra, es la materialización y objetivación de un pensamiento. Al respecto Mitrofanova (Leontiev, 1982) apunta que el habla debe estar relacionada con una temática, penetrar en la comunicación natural y tener carácter personal.

- El producto: Es aquello que objetiviza, materializa la acción. En el caso de las formas receptoras serían las deducciones o conclusiones a las que arriba el receptor, en las formas productivas se trata de los enunciados orales. El producto puede considerarse como objetivo.
- El resultado: Es la reacción del sujeto o del interlocutor ante los estímulos verbales. Como unidades se distinguen, en la forma receptiva, la deducción mental y en las formas productivas, la acción verbal. En la actividad verbal se da la unidad de contenido y forma. En lo que respecta a su producto, su contenido son los aspectos de la expresión oral (fónico, léxico y estructural) mientras que las formas de su producto lo constituyen las formas describir y exponer. También forman una unidad los factores materiales (externos) y los factores psíquicos (internos).

La actividad verbal es también un medio de enseñanza cuando se usa como parte del método para adquirir información sobre fenómenos de la lengua y desarrollar las habilidades a través de la práctica comunicativa. Además a través de ella se controla los procesos de comprensión y producción de la lengua que se estudia.

Solo la correlación entre conocimientos, hábitos y habilidades hace posible un alto nivel de actividad verbal. Todos ellos deben desarrollarse en estrecha relación y dentro del mismo proceso de comunicación.

Finalmente como parte de las bases teóricas en nuestro estudio partimos de las **concepciones didácticas** alrededor del concepto de habilidad como parte de los contenidos en el marco del proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua materna.

Desde la teoría de los procesos conscientes esbozada por Alvarez C. (1995) “la habilidad constituye la *dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto, que responde a un objetivo.* También las considera *un sistema de acciones y operaciones para alcanzar un objetivo*”.

Para este autor, el proceso docente-educativo se desarrolla sobre la base de dos leyes fundamentales dirigidas a la relación entre el medio social y el proceso docente y la relación entre los componentes del proceso a saber: problema, objeto, objetivo, contenido, método, formas, medios y resultados.

La primera ley de los procesos conscientes relaciona el medio con el proceso, vincula la necesidad social, el problema con lo que se aspira alcanzar en la transformación del sujeto, el objetivo del proceso. Ese vínculo es de naturaleza dialéctica contradictoria. La contradicción que se genera entre el problema y el objeto se resuelve mediante la transformación del objeto, que posibilita la formación del estudiante. El problema es la situación inicial del proceso, el objeto; es lo que se desea desarrollar; el objetivo es la situación final de ese objeto. El proceso son los estadios en que se va transformando el objeto, del estadio inicial al final, la secuencia de los estadios del objeto.

La segunda ley, relaciona internamente los componentes del proceso, entre el objetivo y el contenido con el método. Esta ley determina la dinámica del proceso. La cuestión radica en cómo desarrollar el proceso, actuando sobre un determinado contenido para lograr el objetivo. Una vez que ha sido precisado el objetivo, este se convierte en el elemento rector del proceso docente-educativo porque expresa aquellas habilidades y conocimientos que hay que formar en el estudiante. A partir del objetivo se precisa el contenido. La relación objetivo-contenido expresa el método que posibilita alcanzar el objetivo.

El objetivo constituye el objeto idealizado y modificado como totalidad, mientras que el contenido lo analiza, lo deriva, lo detalla; el hombre actuando conscientemente con dicho contenido mediante el método arriba al objeto. El objetivo, el contenido y el método son expresiones del proceso, de ahí su identidad, es lo que los une y a la vez lo hace distintos, es lo que genera la contradicción, el primero como síntesis, el segundo como análisis de sus elementos constituyentes y el tercero como estructura. Los componentes solo tienen sentido cuando se estudian inmersos en las relaciones con otros componentes. Las relaciones son las leyes que determinan el comportamiento, el desarrollo de los procesos. La ley es la relación entre los componentes del proceso o

entre este y el medio, es a partir del estudio de las relaciones, que se puede entender la estructura del objeto de estudio, así como su movimiento.

Por otra parte Álvarez de Zayas (1998) reconoce la existencia de tres dimensiones del proceso formativo, cada una de los cuales se caracteriza por tener funciones diferentes:

- la instructiva, persigue la formación del hombre como trabajador, dotarlo de conocimientos y habilidades;
- la educativa, persigue formar el hombre para la vida, formar en él los valores necesarios que exige la sociedad;
- la desarrolladora, persigue la formación de sus facultades o capacidades.

A partir de las dimensiones del proceso formativo se define un sistema de categorías, leyes y principios que explican el proceso de formación escolar de los profesionales, con un carácter sistémico y eficiente. De ahí que para que la escuela cumpla su principal función social, “es necesario no solo que dote al estudiante de la cultura que lo ha precedido, los instruya a través de una profesión, sino también que lo eduque en valores de esa cultura, y además lo desarrolle según sus facultades o potencialidades funcionales” (Álvarez C, 1999:25).

Ya desde la **Didáctica Contemporánea de Lenguas**, en la presente investigación asumimos el *enfoque centrado en la tarea*, surgido en la década de los años 80 del pasado siglo en el marco del propio enfoque comunicativo (Nunan, 1989). Este parte de considerar la tarea como célula principal del proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua extranjera, definida esta como “una actividad o acción que se lleva a cabo como resultado del procesamiento o entendimiento del lenguaje” (Richards J., Platt and Webber,1986).

Martin Peris (2004) por otra parte, la define como cualquier iniciativa para el aprendizaje que consista en la realización en el aula de actividades de uso de la lengua representativas de las que se llevan a cabo fuera de ella. David Nunan (1991) por su parte la define como “una unidad de trabajo en el aula que involucre a los estudiantes en la comprensión, manipulación, producción o interacción de la lengua prestándole más atención al significado que a la forma”.

Autores como Estaire y Garcia-Santa Cecilia (1995) reconocen que el trabajo con las tareas tiene tres ventajas:

- facilitan la transferencia de la práctica del aula a situaciones reales.
- promueven la responsabilidad del estudiante sobre su proceso de aprendizaje.
- implican un cambio en la función del profesor.

Por su parte autores como Candlin (1990), Estaire y Zanon (1990) y Scarino et al (1998) (en Peris M. 2004) coinciden en apuntar que las tareas se pueden dividir en cuatro tipos.

A. Tareas con énfasis en la formación del estudiante.

1. Tareas de concientización

- cómo funciona el lenguaje.
- cómo reaccionan los estudiantes ante el aprendizaje de una lengua
- creencias personales acerca del aprendizaje de una lengua

Tareas de necesidades, objetivos y recursos.

- lo que hay que aprender.
- cómo debe aprenderse
- los recursos para aprender.

B. Tareas de intercambio de información.

- El estudiante es responsable de hallar individualmente la información de un problema o una materia de trabajo y transmitir sus resultados al resto del grupo.

C. Tareas con énfasis en la investigación y experimentación, teniendo en cuenta los siguientes subgrupos:

- La exposición de preguntas y problemas iniciales
- La formulación de hipótesis
- Las decisiones acerca de métodos y procedimientos.
- La decisión de un plan de trabajo preciso.
- La evaluación de los resultados.
- La presentación de los resultados.

#### D. Tareas con énfasis en las estrategias del estudiante.

- El reconocimiento y percepción de los problemas (atención).
- La selección, clasificación y estructuración (razonamiento).
- La inferencia, deducción y apreciación (ir más allá de lo dado).
- La aplicación de los resultados de datos nuevos (transferencia y generalización)

Respecto a las ventajas de este enfoque M. Murcia (1995) reconoce que la aplicación de este nuevo paradigma facilita la incorporación de los estudiantes a los proyectos didácticos, a través de un dispositivo articulado, flexible y coherente, de las principales características de la pedagogía moderna de los idiomas con mayor soporte científico, gracias a que:

- permiten una organización flexible del input lingüístico, de las actividades y de los materiales, en una secuencia interna orientada a la consecución de un resultado final. En otros términos, constituyen una unidad autosuficiente de desarrollo didáctico.
- permiten incorporar los núcleos de interés de los alumnos (temas, contextos de interacción, etc.) y desarrollarlos en un número de ramificaciones y subtareas hacia su finalización.
- permiten evidenciar, a partir del análisis de los diversos pasos en la ejecución de las tareas, los procesos o recorridos de las situaciones de aprendizaje, facilitando así el tipo de ayuda precisa para que resulten significativos para el alumno.
- constituyen una vía natural de incorporación de la realidad, así como de los conocimientos de toda índole que los alumnos ya posean, como contribución a la resolución del cometido personal o colectivo que en cada momento la tarea implica.
- hacen compartir al alumno el peso de las actividades de aprendizaje, favoreciendo su protagonismo y poniendo a su disposición una serie de recursos facilitadores (incluida la ayuda del profesor). Se abre por aquí una vía hacia autonomía del aprendizaje.

- en este mismo sentido, fomentan la puesta en práctica de estrategias de trabajos (naturales y aprendidos), relacionadas con la obtención y difusión de la información, provenga de vías lingüísticas o de indagación y pesquisa.
- permiten introducir una gama variada de materiales lingüísticos auténticos.
- permiten establecer una relación ágil y dinámica entre objetivos, contenidos, metodología y evaluación, expresados en términos concretos e inmediatamente verificables, dotando al diseño de un carácter globalizador.
- facilitan el establecimiento de puentes con otras áreas del conocimiento (interdisciplinaridad).
- constituyen un buen marco para iniciar en los mecanismos propios de la investigación y de la innovación educativas tanto a profesores como a alumnos, cada cual dentro de su ámbito de acción.

La enseñanza mediante tareas ofrece, sin lugar a dudas, un sinnúmero de posibilidades tanto al profesor como al estudiante; el primero se convierte de emisor de información en facilitador del aprendizaje, mientras que el estudiante dejará de ser un ente pasivo para transformarse en participante activo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

En esta investigación se asume que para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua materna, la tarea deviene unidad de trabajo que ofrece oportunidades para desarrollar las habilidades comunicativas orales de los estudiantes universitarios.

## **2.2 Fundamentos de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho**

El análisis del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales, objeto de la presente investigación, marca la necesidad de perfeccionarlo en pos de lograr una formación de este estudiante del primer año de la carrera de licenciatura en Derecho, que le permita hacerle frente a los problemas del ejercicio jurídico que se presentan en la realidad actual, desde la fundamentación de un proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales.



Para autores como A. Valle Lima (2007), el concepto de concepción está ligada a un conjunto de categorías, organizados a partir de principios que la sustentan, Para Fernández Peña C. L. (2009), por otra parte, las considera concepciones didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen formas variadas en que se presentan las relaciones entre los componentes del mismo a partir de determinadas posiciones teóricas (filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas) en correspondencia con una realidad concreta.

Para esta autora una **concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna** constituye una construcción teórica, abstracta del proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua materna conformada por ideas científicas y un sistema de componentes (personales y no personales) sistémicamente integrados que tributen a la formación integral del futuro profesional.

El centro de esta concepción lo constituyen las habilidades comunicativas orales para el Licenciado en Derecho entendidas como “un sistema de acciones y operaciones que le permitan comunicarse de manera oral en situaciones contextualizadas a través de la argumentación y exposición en función de sus modos de actuación profesional (detectar, investigar e intervenir) y desarrollo personal.

Argumentar es asumida por esta autora como una habilidad que lleva implícita las siguientes acciones:

- Seleccionar una temática
- Planificar los aspectos a tener en cuenta: sujeto o grupo, tiempo y condiciones.
- Organizar los aspectos seleccionados y efectuar comentarios teniendo concebidas preguntas, posibles respuestas, escuchar atentamente, evitar interrupciones, rebatir, reafirmar o completar los planteamientos que se presentan.
- Presentar, preguntar, responder, escuchar atentamente, evitar interrupciones, rebatiendo, reafirmando o completando los planteamientos que se presentan, de manera oral.

Exponer por su parte, es la habilidad por la cual el individuo expresa su pensamiento a través de palabras de manera planificada, lógica y coherente para ser escuchado por un auditorio sobre una temática determinada. Frecuentemente la exposición se utiliza en conferencias, debates, talleres.

Para exponer es necesario realizar las siguientes acciones:

- Delimitar el tema a exponer.
- Localizar información sobre el tema.
- Seleccionar la información necesaria,
- Procesar la información.
- Planificar exposición teniendo en cuenta auditorio, tiempo y condiciones.
- Ejecutar la exposición oral o escrita.

Este proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna permite en los estudiantes el logro de un buen desempeño profesional en sus modos de actuación para ser buenos y eficientes comunicadores.

En el caso de esta investigación, la concepción didáctica que se propone, se sustenta en las siguientes ideas científicas:

- El desarrollo de habilidades comunicativas orales en la asignatura de Redacción depende de la articulación entre los componentes léxico, fónico y estructural.
- Cada acción que forma parte de la estructura interna de la habilidad a desarrollar se integran a acciones derivadas de las habilidades básicas y básicas específicas de la carrera.

**El desarrollo de habilidades comunicativas orales en la asignatura de Redacción depende de la articulación entre los componentes léxico, fónico y estructural.**

Se propone un sistema de conocimientos a desarrollar, propios de la comunicación: elementos que intervienen en la comunicación y aspectos del contenido de la expresión oral: fónico, léxico y estructural..

Al desarrollar los aspectos de contenidos de la expresión oral: fónico, léxico y estructural se ha tenido en cuenta que constituyen estos los patrones fundamentales que los estudiantes tendrán en cuenta en todo hecho de comunicación.

El aspecto *fónico*, referido a la pronunciación, es decir, a la correcta articulación de cada uno de los sonidos que componen cada palabra, los llevará a identificarse con los principales errores que en nuestro país se comenten en tal sentido: *deformación y supresión de la s final, articulación defectuosa de la r , pronunciación vacilante e imprecisa, entre otros.*

En cuanto a la *entonación* se significará lo relacionado con la intención del habla y con el sentido de lo que expresa. Será necesario mostrar ejemplos de los defectos más comunes en este sentido: *cierto desgano al hablar, una curva de entonación de pocas variaciones, etc.* Resultará de gran valor la lectura de poesías y textos en general que requieren de cambio de entonación.

La *intensidad* de igual forma se ejemplificará lo contraproducente que resulta el hablar alto o demasiado bajo. Será de gran utilidad los criterios de los estudiantes.

En el tratamiento del aspecto *léxico* se destacará que este se refiere al uso de las palabras y que son muy variados los errores que se pueden cometer al respecto; *acentuación, gramatical, información, idiomático, los que implican errores de conceptos.*

Para que el estudiante comprenda y asimile estos contenidos será necesario llevar una abundante y cuidadosa selección de ejemplos que muestren claramente en qué consiste cada uno de ellos. En la selección de estos textos se tendrá en cuenta además la presencia de temas relacionados con el contenido de la asignatura y su perfil profesional .Se desarrollarán actividades encaminadas a enmendar estos tipos de errores, al mismo tiempo que se atenderá a la ampliación del caudal de conocimientos y cultura de los estudiantes. Por ser uno de los errores de mayor frecuencia se hará énfasis en el *verbalismo*, dado fundamentalmente por el uso de la palabra sin saber lo que significa o cuando no existe correspondencia entre la palabra y lo supuestamente mencionado

El aspecto estructural referido tanto a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión, deberá destacarse como uno de los componentes al que le deberá prestársele gran atención, pues muchas veces no presentando dificultades en el fónico ni en el léxico, el estructural entorpece totalmente la correcta comunicación, por no saber explicar con claridad, no saber convencer, no llegar a sacarle partido a la organización de su expresión.

Se parte de que ocurren defectos tanto en el campo de la retórica como el de la gramática. Corresponde a la asignatura Redacción preparar al estudiante de licenciatura en Derecho para la estructuración de su discurso, cómo iniciarlo y como concluirlo con un entrenamiento suficiente. Se atenderá además a la corrección gramatical dentro de las cuales se manifiestan fundamentalmente: oraciones retorcidas, incompletas, imprecisas, lo de concordancia de verbo con sujeto, el uso incorrecto de preposiciones, verbos y algunas formas de los pronombres personales.

Para la realización de clases prácticas podrán utilizarse guías en las que aparezcan reflejados los diferentes tipos de errores que se cometen con mayor frecuencia en el discurso

#### Tipos de errores que se cometen con mayor frecuencia en el discurso

##### **Retóricos**

1. Digresión y falta de unidad
2. Escaso interés
3. Falta de claridad en el lenguaje y las ideas
4. Desorganización
5. Comienzo y final poco elaborado

##### **Gramaticales**

1. Oraciones retorcidas
2. Oraciones incompletas
3. Oraciones Imprecisas o incoherentes
4. Falta de concordancia
5. Errores en formas verbales
6. Uso incorrecto de preposiciones
7. Uso incorrecto de pronombres personales
8. Otros errores oracionales

Los contenidos: de *la exposición*, responde a aquella forma de la expresión oral a los que este futuro profesional se enfrentará con mayor frecuencia, pero a su vez servirá de marco para la ejercitación de los componentes y aspectos de la expresión oral estudiados..

El desarrollo de las habilidades comunicativas orales: argumentar y exponer permiten la formación de un jurista que pueda identificar las principales actividades que se desarrollan en los campos de acción de los profesionales de la licenciatura en Derecho, y desarrollando habilidades propias de los niveles profesionales y que logren trabajar con la preparación científica – técnica, , así como la interpretación de la documentación técnica en idioma inglés que se oriente y en el uso correcto de la lengua materna en sus distintos modos de expresión.

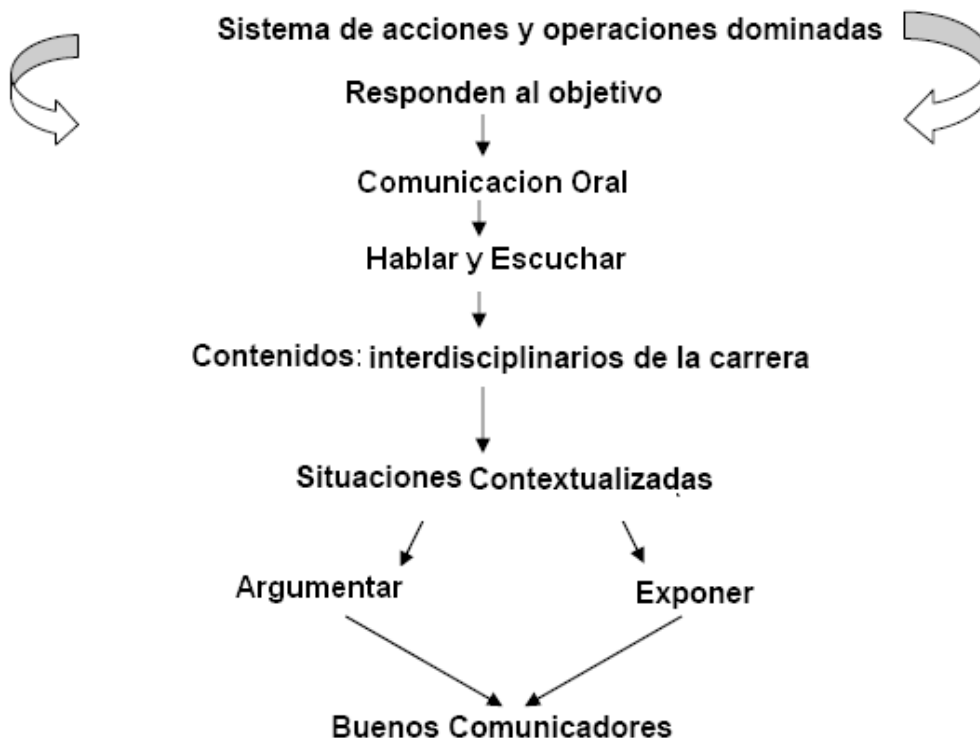
Es decir, que este licenciado en Derecho no solo tenga un buen dominio de las habilidades comunicativas orales, sino que pueda transmitir sus conocimientos a sus semejantes, pueda interactuar en su contexto pues de lo contrario ,el lenguaje perdería su razón de ser. La siguiente figura muestra la esencia del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales.de la lengua materna en el profesional del Derecho.



*Proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el profesional del Derecho*

**Cada acción que forma parte de la estructura interna de la habilidad a desarrollar se integran a acciones derivadas de las habilidades básicas y básicas específicas de la carrera.**

Para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales en los estudiantes de la carrera de licenciatura en Derecho se tiene en cuenta las habilidades profesionales que debe desarrollar este estudiante en el proceso formativo. Este debe detectar problemas a partir de sus modos de actuación, incidir en el desarrollo de las Instituciones jurídicas, intervenir en la solución de problemáticas relacionadas con la vida social, gestionen procesos jurídicos..



El desarrollo de las habilidades comunicativas orales: argumentar y exponer permiten la formación de un jurista que pueda identificar las principales actividades que se desarrollan en los campos de acción de los profesionales de la licenciatura en Derecho, y desarrollando habilidades propias de los niveles profesionales y que logren trabajar con la preparación científica – técnica, , así como la interpretación de la documentación técnica en idioma inglés que se oriente y en el uso correcto de la lengua materna en

sus distintos modos de expresión. Es decir, que este licenciado en Derecho no solo tenga un buen dominio de las habilidades comunicativas orales, sino que pueda transmitir sus conocimientos a sus semejantes, pueda interactuar en su contexto pues de lo contrario, el lenguaje perdería su razón de ser.

### **2.3 Concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho**

En su esencia la concepción didáctica que proponemos parte del redimensionamiento de los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna

Al definir el papel de cada uno de los **componentes personales**, partimos de uno de los fundamentos principales de nuestra propuesta: el tratarse de un proceso de desarrollo de habilidades comunicativas de la lengua materna centrado en torno a la persona que aprende, y en particular en sus modos de actuación. Desde esta perspectiva, el alumno ha de comportarse no ya como simple espectador o receptor de información, sino como protagonista activo del proceso de aprendizaje, el cual ha de asumir como un proceso de búsqueda del conocimiento. Su principal objetivo está en asumir progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje a partir de la concientización de la actividad, la reflexión y valoración de lo que hace mientras aprende, por qué y para qué lo hace.

Para lograr un aprendizaje desarrollador, el alumno a nuestro criterio, ha de proponerse:

- conocerse a si mismo cada vez más y mejor, tomando conciencia de sus preferencias, su deficiencias y limitaciones como aprendiz, sus fortalezas y capacidades.
- tomar parte activa en los procesos de comunicación y cooperación a través ..del trabajo en equipo, ser consciente de que puede aprender de otros y otros pueden aprender de el.

- trazarse metas a corto, mediano y largo plazo, estableciendo planes de acción que sean reales y alcanzables.
- estar abierto al aprendizaje, valorándolo como fuente de su crecimiento y desarrollo personal.

Una enseñanza del desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna se proyecta también hacia el **grupo** como sujeto protagónico, como espacio donde han de producirse las relaciones de aprendizaje , como la formación de importantes cualidades y valores de la personalidad de los educandos (Castellanos D. y otros, 2001). En este sentido, reconocemos el aprendizaje grupal o cooperativo como aquel aprendizaje en el que la interacción y colaboración entre los estudiantes persigue el logro de metas comunes, suponiendo para el profesor una visión diferente y cualitativamente superior del diseño de tareas en aras de crear condiciones para que los intereses y motivos individuales se combinen en armonía, para que todos los miembros se potencien creativamente, para que aprenden no solo a conocerse así mismo sino también a los demás, para que aprenda a convivir y cooperar juntos.

Con respecto al **profesor**, quien en el marco del proceso enseñanza – aprendizaje tradicionalmente ha concentrado sus esfuerzos pedagógicos en el desarrollo del componente gramatical y ortográfico por separado, su principal rol en este caso, ha de trascender el componente académico para tratar de incidir en el desarrollo integral de los estudiantes a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje que a la vez que instruya, eduque y desarrolle. De asimilar esta perspectiva, el profesor de Español pudiese proponerse (explícita o implícitamente) una transformación aún más significativa en su labor docente, educativa y desarrolladora: propiciar en el estudiante el desarrollo de habilidades tan trascendentales para su formación integral como la propia habilidad de comunicación y la relación con los demás

En su papel como potenciador de un aprendizaje desarrollador a partir del desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna, el profesor está llamado a crear oportunidades lo suficientemente diversas y motivantes como para que los estudiantes durante el proceso de aprendizaje de la lengua materna, se sientan en un ambiente agradable, de seguridad y posibilidades para desplegar a plenitud sus potencialidades.



Para ello, ha de convertirse en investigador de su propia práctica educativa, tratando de conocer al alumno lo más integralmente posible, evaluando su desarrollo, sus intereses y motivaciones.

Finalmente, consideramos que será principalmente del profesor de quien más dependerá el posible cambio que logremos en el alumno y en el grupo. Para ello habrá de demostrar su interés en que esta transformación ocurra. Que el alumno, por ejemplo compruebe por si mismo que el profesor no solo está interesado en conocer sus formas preferidas de aprendizaje, sino también que las desarrolle, que se esmere por diversificar sus métodos de enseñanza en función de las diversas formas de aprender, pueden ser elementos suficientes para que el estudiante comience a asumir su propia responsabilidad ante el aprendizaje.

Un análisis del proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua materna que proyectamos conceptualmente, revela 8 componentes esenciales: el problema, el objeto, los objetivos, los contenidos, los métodos, las formas, los medios y la evaluación.

En nuestra concepción didáctica, partimos por reconocer **el problema** como aquel componente del proceso enseñanza – aprendizaje que constituye el punto de partida de su diseño y ejecución y en el que se expresa la situación de un objeto, generada por una carencia, una insuficiencia o necesidad en el sujeto y que precisa de ser transformada. En el caso del proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua materna , el problema históricamente no ha aparecido explícito en los programas de la Disciplina, aunque queda implícita la necesidad de desarrollar en los estudiantes la habilidad de comunicación oral necesaria para su desempeño profesional.

En el marco de nuestra propuesta, el problema se revela a través de la necesidad de formar un profesional con un pensamiento flexible y las habilidades lingüísticas y de estudio necesarias para hacer uso de la lengua materna con fines académicos y profesionales, y además lograr una formación integral de su personalidad, que le permita responder de forma racional y creativa a las demandas de la sociedad.

Como parte de la realidad portadora del problema, **el objeto** dentro de la propuesta didáctica lo constituye el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas

orales de la lengua materna orientado precisamente al desempeño profesional y los modos de actuación de los estudiantes..

En el marco del objeto de estudio delimitado, el problema se vincula directamente con otro importante componente: **los objetivos**, a través de los cuales se expresan los fines o resultados a lograr en los estudiantes.

Proponemos pues a través de nuestra concepción didáctica, que los estudiantes se desarrollen sobre la base de un sistema de conocimientos, habilidades y valores que vayan más allá de la lengua materna y trasciendan en la formación integral de su personalidad.

Un proceso de enseñanza- aprendizaje que se plantee como objetivo principal contribuir al desarrollo integral de la personalidad sobre la base del conocimiento y desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna de los estudiantes, presupone, en virtud del carácter sistémico del proceso (expresado a través de la relación dialéctica entre los componentes), definir también aquellos conocimientos, habilidades y valores que mejor responden a los objetivos planteados.

En relación con los contenidos, proponemos asumir como criterios para su selección y organización, las mismas dimensiones establecidas con anterioridad en nuestra conceptualización de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna: comprensión y búsqueda de la información, organización del tiempo en relación con el cumplimiento de metas personales y orientación hacia comunicación y las relaciones interpersonales.

A continuación, resulta necesario establecer aquellos conocimientos, habilidades y valores que desde esta perspectiva, conformarían el sistema de contenidos de nuestra propuesta didáctica.

Comencemos por referirnos ante todo, a los **conocimientos**, cuya concepción en el marco de la enseñanza de la lengua materna sabemos puede responder bien a ejes temáticos, a funciones comunicativas o a una combinación de ellas (Stryker y Leaver 1997; Wesche, 1997). En nuestra opinión, y tomando en cuenta los objetivos educativos propuestos, consideramos válido no atomizar los criterios de selección sino por el

contrario unificarlos entre sí, e incluso integrarlos a otros criterios que bien pudiesen enriquecer su concepción, propiciando que los estudiantes adquieran un espectro amplio de conocimientos relacionados con:

- las funciones comunicativas de la lengua
- el sistema de la lengua.
- temáticas de interés científico- investigativo, cultural, estético, filosófico.
- sus formas particulares de aprender.

Entre las funciones comunicativas a tratar en la asignatura que consideramos de mayor importancia, están por una parte, las correspondientes al establecimiento de relaciones sociales y las de pedir y dar información, y por otra las funciones comunicativas básicas del texto científico (describir, definir, clasificar, argumentar, formular hipótesis, hacer generalizaciones), tratadas a través de sus patrones de organización retórica.

.Un segundo criterio para la selección de los contenidos, se refiere a la necesidad de dominar aspectos lexicales y gramaticales del propio sistema de la lengua materna que se estudia y entre los que se distinguen:

- los exponentes lingüísticos (palabras relacionantes)
- formas verbales más empleadas en el texto científico.
- los procesos de formación de palabras).

Un tercer criterio, derivado de la propuesta de Díaz G. (2000), es el relativo a temáticas de interés humanístico que revelen cuestiones novedosas y motivantes para los estudiantes y además conexiones múltiples entre una disciplina del saber y otras formas de pensamiento ético, psicológico, estético, de creación artístico- literaria, etc. En tal sentido, también consideramos importante las opiniones de autores como Hutchitson T. y Waters A. (1987), y St John M. (2003), para quienes en casos particulares, la selección de temas/ textos no debería limitarse a aspectos relacionados al perfil estrecho de la especialidad del estudiante, pues los estudiantes pueden preferir y motivarse más por temáticas de carácter general. En nuestro caso, al valorar los intereses de los estudiantes, constatamos las preferencias de estos por temas de corte científico, relacionados a grandes descubrimientos de la ciencia, la vida de prominentes

científicos el medio ambiente, las maravillas del mundo, entre otros. Ello, desde luego no significa perder de vista que el objetivo principal ha de seguir enfocado hacia la utilización de la lengua materna con propósitos académicos y profesionales relacionados a la especialidad del estudiante, lo cual a nuestro juicio, puede priorizarse en los niveles más avanzados del proceso, una vez que el estudiante logre su autonomía cognoscitiva y requiera hacer uso real del idioma según las exigencias propias de la Estrategia de Lengua Materna.

Un lugar significativo en el marco de una concepción didáctica lo constituyen las **habilidades**. Apreciando la habilidad, esencialmente desde el saber hacer, consideramos importante acotar, que las habilidades se correlacionan entre si de forma dinámica, favoreciendo o entorpeciendo el aprendizaje y la actividad en sentido general. Por otra parte, la investigación educativa da cuenta que el dominio eficiente de una habilidad, no depende solamente de la eficiencia con que desarrollamos la cadena de acciones relacionada a ella, sino también del estilo personal con que se acomete su aprendizaje y realización. “Las habilidades,- como bien ha señalado Fariñas G.,- no deberían ser necesariamente analizadas como simples sucesiones de acciones relacionadas con la eficiencia de la personalidad y sus procesos, sino como unidades complejas, en cuya orientación intervienen conceptos, emociones, estas en el proceso de desarrollo de la lengua materna son la columna vertebral para que esta se haga efectivo.

Concebir un proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua materna en función del desarrollo de las habilidades comunicativas orales posibilita no solo que los estudiantes adquieran un sistema de conocimientos y habilidades importantes para su formación integral como futuros profesionales, sino también de **valores** que trasciendan en cualidades y actitudes personales positivas.

La concepción de una enseñanza del IFE centrado en los estilos de aprendizaje no solo presupone la necesaria reconceptualización de los conocimientos, habilidades y valores, apuntando al **qué** del proceso docente- educativo, sino también precisa definir la vía, el **cómo** desarrollar el proceso para alcanzar los objetivos propuestos, lo que nos conduce inevitablemente al componente dinamizador del proceso:

Como expresión del modo de desarrollar el proceso, el **método** revela el orden, la secuencia, la organización interna del proceso de comunicación entre los sujetos que en él intervienen: profesor y estudiantes.

En su acepción didáctica contemporánea, el método presupone dos aristas diferentes: la de enseñanza y la de aprendizaje. El proceso docente- educativo se dinamiza precisamente, a partir de la contradicción que emana del carácter social del método de enseñanza y el carácter personal del método de aprendizaje. De ahí que el clima afectivo, los niveles de comunicación que se establezcan entre los protagonistas y la propia efectividad del proceso, dependan en gran medida, del grado en que el profesor sea capaz de transformar la necesidad social en motivo personal para el estudiante a partir de la relación método de enseñanza- método de aprendizaje (Álvarez C., 1995). El método empleado por el profesor bien puede conducir a los estudiantes a trabajar de manera memorística- reproductiva o a participar activamente en la búsqueda y producción de la información, a colaborar con otros en el logro de metas comunes o centrarse en el logro de una meta individual, a involucrarse afectivamente en el proceso, o a experimentar éste como algo artificial, ajeno a su vida y a su futuro como persona.

En nuestro sistema didáctico, **la forma**, como configuración externa del proceso a través de la que se expresa la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio- temporal durante su ejecución en aras de alcanzar el objetivo, está estrechamente relacionada con el método y los demás componentes del proceso.

Desde nuestra perspectiva es importante que el profesor en la medida de sus posibilidades, utilice diversas y variadas formas de organización del proceso docente- educativo, en aras de potenciar el protagonismo de los estudiantes según la diversidad de sus formas de aprendizaje. De todas, seguimos considerando la clase práctica como la forma de organización por excelencia del proceso- educativo, a través de la cual ha de propiciarse la realización de tareas que potencien en los estudiantes el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que tributen al desarrollo de su aprendizaje en términos de la comprensión, la organización del tiempo y la comunicación y relaciones interpersonales.

Sin embargo, para contribuir aun más a la implicación afectiva del alumno en el proceso y estimular su protagonismo en la búsqueda del conocimiento, consideramos necesario tomar en cuenta otras formas de organizar la enseñanza y el aprendizaje como son el seminario- taller y el tutorial.

Desde nuestra óptica tanto el seminario- taller como el tutorial constituyen formas a través de las cuales el alumno puede llegar a sistematizar los conocimientos y habilidades adquiridas durante el curso y además hacer extensivo al resto del grupo los resultados derivados de la realización de su proyecto, como recurso para la solución de problemas, tareas o situaciones profesionales.

Respecto al seminario- taller en particular, este puede ser organizado y dirigido por el profesor o completamente por los alumnos, los que en tal caso podrán desarrollar iniciativas propias y disponer del espacio con responsabilidad. Como actividad de trabajo grupal, tiene entre sus características esenciales el favorecer el intercambio entre los estudiantes y además el uso del idioma durante la presentación y debate, presuponiendo la articulación de la teoría con la práctica, y el fomento de las relaciones interpersonales a través de del intercambio grupal.

Para contribuir a la eficiencia de los seminarios- talleres es importante que el profesor durante el proceso de diseño y realización conciba sesiones de trabajo entre los estudiantes y el profesor. El tutorial constituye una forma de enseñanza de gran valor para el profesor poder atender las particularidades individuales del alumno (o pequeño grupo de alumno) en el proceso de aprendizaje.

En el marco del proceso docente- educativo es recomendable además que el profesor de lengua conciba los tutoriales con apoyo de los profesores de las demás disciplinas, los que están llamados a jugar un papel importante no solo en esta forma específica de enseñanza, sino también durante todo el proceso, incluyendo las clases prácticas y los seminarios- talleres.

Muy relacionados a las formas están los **medios**, los que constituyen el componente operacional del proceso de enseñanza- aprendizaje que manifiesta el modo de expresarse el método a través de los distintos tipos de objetos materiales: la palabra de los sujetos que participan, el pizarrón, el retroproyector, otros medios audiovisuales.

Para un proceso docente- educativo que se proponga incidir en el desarrollo integral de la personalidad es importante trascender la visión tradicional que sobre los medios existe en aras de valorar otros tipos que estimulen el interés del estudiante en el proceso de aprendizaje, y además la creatividad sobre la base de sus potencialidades individuales.

Otro componente no personal del proceso de enseñanza- aprendizaje, que también se dinamiza en virtud de un proceso docente- educativo que favorezca la formación integral de estos, es la **evaluación**.

Como forma de constatar y caracterizar las transformaciones que los estudiantes logran alcanzar durante el proceso, la evaluación en el marco de la actual concepción esta diseñada en forma de controles sistemáticos y de pruebas parciales dirigidas a comprobar la medida en que los estudiantes desarrollan los conocimientos y habilidades comunicativas orales objeto de estudio. Sin menospreciar estas formas tradicionales de evaluar el aprendizaje, creemos importante considerar evaluación de carácter formativo, en la que se promueva la autoevaluación y coevaluación del alumno.

La evaluación formativa tiene entre sus ventajas posibilitar la toma de conciencia y la reflexión por parte del estudiante sobre el proceso de aprendizaje, poder comprobar el desarrollo cognoscitivo alcanzado por los alumnos en su formación a través de métodos y procedimientos variados y útiles para diagnosticar, mejorar y valorar el aprendizaje de los alumnos y del proceso docente-educativo general de forma permanente; ésta forma de evaluación permite la recolección de datos significativos sobre la transformación que se opera en el pensamiento de los alumnos; además, establece una relación de tutoría entre el alumno y el profesor.

Entre los métodos y procedimientos de evaluación formativa que pueden tener un impacto favorable en el aprendizaje, proponemos los propios seminarios- talleres a los que nos referimos con anterioridad, los que a nuestro juicio, se corresponden adecuadamente con los métodos y formas concebidas en nuestra concepción , además de responder a los objetivos planteados en términos del desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna que favorezcan la formación integral de la

personalidad del futuro profesional universitario desde la perspectiva planteada en nuestra tesis.

En general, estos procedimientos de evaluación combinan armónicamente con los demás componentes del proceso, principalmente con los métodos propuestos en, constituyendo una vía para potenciar la implicación afectiva del sujeto en el aprendizaje, su crecimiento y desarrollo personal integral. Por otra parte, no podemos obviar las ventajas que brindan otras técnicas y procedimientos como la observación, los debates, los que permiten al profesor buscar creadoramente alternativas para caracterizar el estado actual y potencial de los alumnos en relación no solo con los contenidos conceptuales, sino también con los contenidos procedimentales y afectivos, en los que juegan un papel fundamental para su aprendizaje.

En sentido general la concepción didáctica propuesta para de considerar:

- El desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna como objetivo que le permita a los estudiantes buscar información, comunicar, argumentar, exponer sus criterios y que le posibilite llegar a la búsqueda de soluciones concretas con sus conocimientos y su expresión más acabada, el habla
- El uso metodológico de situaciones problemática, en las que el conocimiento sirva de base al trabajo independiente con documentos propios de su perfil u otros materiales de diferentes temáticas.
- Al profesor en su función de guía y orientador del proceso de enseñanza aprendizaje y al alumno como protagonista principal del proceso.
- La definición y derivación adecuada de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna desde el modelo del profesional hasta la clase como eslabón fundamental, sobre la base de las relaciones interdisciplinarias.



## **Conclusiones Parciales**

La propuesta de una concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción para los estudiantes de primer año del curso regular diurno de la carrera de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, constituye el aporte teórico de la tesis, que se fundamenta en las bases teóricas asumidas en la investigación, que evidenciaron en su desarrollo un carácter sistémico, integrador y contextualizado.

### **Capítulo III. Propuesta de Estrategia para el desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción para los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río**

En el presente capítulo se realiza la propuesta de una Estrategia que permita la implementación de la concepción didáctica propuesta del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción, proyectando un proceso de transformación del objeto de estudio, desde su estado real al estado deseado, abordando sus antecedentes, vigencia y la responsabilidad del colectivo de profesores con la implementación de la misma.

#### **3.1 Estructura de la Estrategia y sus fundamentos.**

Desde el punto de vista conceptual se entiende que una “estrategia es un sistema dinámico y flexible de actividades y comunicación que se ejecuta de manera gradual y escalonada permitiendo una evolución sistemática en la que intervienen todos los participantes, haciendo énfasis no sólo en los resultados sino también en el desarrollo procesal”.(22)

“Las estrategias han sido concebidas como la manea de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos y tienen como propósito esencial la investigación desde el estado real hasta un estado deseado y vencer las dificultades con una optimización de tiempo y recurso”. (23)

Estas definiciones nos permitieron concluir que en términos de estrategia la perspectiva es compartida por, y entre todos los sujetos que en el proceso fundamentado intervienen unidos lógicamente por intereses , afinidades de pensamiento y comportamiento , que permita de forma colectiva ejecutar para lograr el objetivo propuesto

La estrategia propuesta se estructura de la siguiente manera:

**I Introducción:** Donde se fundamenta la situación real del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río

**II Diagnóstico:** Se aplican diversas técnicas utilizando diversos instrumentos que permiten proyectar las acciones que definieron las características y realidad del entorno y sobre la base de necesidades de manera que se pueda actuar sobre el objeto y determinar:

- Dónde estamos.
- Qué hacer.
- A dónde queremos ir.
- Cómo llegamos.

**III Objetivo general:** Se define el objetivo general de la estrategia.

**IV Estrategias específicas:** Se determinan las estrategias específicas, partiendo de líneas de acción y definiendo los objetivos y las acciones.

**V Evaluación de la estrategia:** Se evalúa el estado del cumplimiento de los indicadores definidos.

La estrategia propuesta constituye la vía necesaria para lograr en la práctica que a partir de los fundamentos, se implementen las nuevas formas y niveles en que se estructura el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río.

### **El diagnóstico de necesidades para la implementación de la estrategia.**

El diagnóstico nos ha ayudado a determinar las condiciones en que se encuentra el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho y poder definir cuál ha sido el problema concreto que existe de manera general y en cada uno de los niveles en torno al cual se establecen las acciones que intervienen en el proceso para implementar la estrategia.

### **Los instrumentos aplicados fueron:**

Encuestas a los profesores y estudiantes de la carrera así como al jefe de departamento carrera. (Ver Anexo 10 y 11) en los que expresaron su satisfacción por la propuesta, sobre esta base de acuerdo a las características de la carrera arribamos a las siguientes conclusiones: (Ver Anexo 12)

Se manifiestan **debilidades** dadas por la heterogeneidad de estudiantes por su procedencia de varios municipios y venir de Preuniversitario, Orden 18 y por cambio de carrera, además de sus características personales.

Se denota que de no resolverse la situación anterior en la carrera, esto se pueda convertir en **amenazas** como son: no poder trabajar con técnicas grupales como: talleres, seminarios, debates necesarios para hacer un trabajo adecuado en la formación de los futuros profesionales, fundamentalmente en los primeros años de la carrera, que no funcionen correctamente como establecen los niveles del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna fundamentado en esta investigación y por tanto el proceso no sea pertinente y no se logre la formación del profesional que exige la sociedad.

No obstante existen **fortalezas**: un clima favorable, entusiasmo y deseo de aprender y apertura al cambio en los profesores y directivos, disposición de los estudiantes para el estudio y orientación de las actividades para desarrollar sus trabajos, tareas independientes y otras actividades curriculares y extracurriculares encaminado a poder realizar las mismas sin dificultades.

Se tienen en cuenta con un alto nivel de prioridad por la importancia del proceso, y se controla con un mayor grado de responsabilidad para lo cual todos los sujetos que en él intervienen están identificados.

### **Antecedentes.**

Como ya se ha expresado anteriormente, la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Redacción por medio de una estrategia didáctica resulta una experiencia. No se tienen noticias de estrategias similares, pues anteriormente no existió asignatura alguna en los planes de estudio que desarrollaran

las mismas pues en el plan B se trataban los componentes por separado no contribuyendo a su desarrollo de forma integral en los estudiantes.

Esto no quiere decir que el proceso de enseñanza aprendizaje no esté organizado de cierta manera. En su diseño curricular se establecen una serie de indicaciones, principalmente metodológicas que explican la importancia de la comunicación oral en estos profesionales y se estructura en el currículo como optativa y su impartición con perfil sociocultural. Se orienta claramente que la docencia de desarrollará a través de las siguientes formas: conferencias, clases prácticas, seminarios.

Podrán efectuarse clases prácticas para temas específicos en que el alumno deba aprender a solucionar problemas aparecen también orientaciones específicas sobre cómo emplear cada una de estas formas de docencia y aparecen los objetivos generales por temas así como los contenidos y sistema de habilidades por cada uno y no establece la interrelación con otras disciplinas del año

La autora ha tratado de establecer un vínculo de la asignatura con todas las actividades relacionadas con la misma. acerca de su actividad profesional. Se les orientan actividades independientes a ejecutar en diferentes entidades e instituciones jurídicas como: tribunales , fiscalías ,bufetes colectivos.

Se ha trabajado, también en la orientación de actividades relacionadas con el desempeño de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna y la revisión y consulta de bibliografía actualizada relacionadas con el objeto de esta investigación.

### **Su vigencia en el nuevo Plan de Estudios D.**

La necesidad de una nueva generación de planes de estudios (currículos) universitarios ha sido ampliamente debatida en diversos escenarios académicos nacionales. Varias son las razones que justifican esos cambios, entre las más importantes se encuentran: las profundas transformaciones en la Educación Superior, , imponen nuevos retos y condiciones que deben ser abordados; la necesidad de priorizar nuevos perfiles, relacionados con importantes sectores de los servicios, la informatización de la sociedad introduce, con mucha fuerza, nuevos cambios, que no excluyen a la Educación; los estudios realizados por el Ministerio de Educación Superior (MES) en

diferentes momentos han puesto al descubierto algunas insuficiencias en los procesos de formación universitarios; así como la necesidad de trabajar de acuerdo a los cambios producidos internacionalmente para favorecer la actividad de convalidación y equivalencia de los estudios superiores. Además de ello, se podrían mencionar también los avances de la ciencia y la tecnología y sus impactos sobre el derecho.

Desde aproximadamente el año 2000 el Estado cubano y el MES comenzaron a considerar estos elementos y a trabajar en la elaboración de propuestas para la modificación de los currículos vigentes, así que en la actualidad está vigente el plan de estudio D que entró en vigor en el curso 2007 2008.

La estrategia que se propone ha tomado en cuenta todos estos elementos novedosos para que pueda seguir funcionando en los cursos venideros, continuar el perfeccionamiento de la misma y con ello mejorar cada vez más el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La reforma del sistema de habilidades comunicativas orales de la lengua materna y el plan calendario, entre otros elementos, se han desarrollado también tomando en cuenta los cambios a producirse, de manera que puedan continuar aplicándose y garanticen así el tránsito adecuado desde el actual diseño curricular.

### **3.2. Estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción**

#### **Objetivo General de la Estrategia.**

Implementar los fundamentos pedagógicos y didácticos en el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales, en los estudiantes de primer año de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río, a través de acciones dirigidas al mejoramiento de los modos de actuación de este profesional, abarcando las tres vertientes del proceso, fundamentado sobre el enfoque histórico – cultural de Vigotski y los principios fundamentales de la Didáctica.

#### **Alcance:**

Es aplicable al proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción, en el curso regular diurno de la carrera de Derecho de la Universidad de Pinar del Río.

### **Acciones estratégicas específicas.**

1- Perfeccionamiento del proceso a través del diseño del programa.

Operaciones:

- Diseñar el sistema de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el programa de Redacción para los estudiantes del primer año del CRD de la carrera de licenciatura en Derecho, atendiendo a las etapas del proceso. Anexo 7 y 8
- Implementar estas habilidades en el programa propuesto.
- Validar el sistema de habilidades propuesto en los alumnos de primer año el CRD.

2- Capacitación del colectivo pedagógico.

- - Diseño de programa de capacitación para profesores de las disciplinas de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río .Anexo 9

Operaciones:

- Diseñar un programa de capacitación al colectivo pedagógico de las disciplinas de primer año de la carrera
- Implementar el programa de capacitación al colectivo pedagógico de las disciplinas de primer año de la carrera.
- Validar programa de capacitación al colectivo pedagógico de las disciplinas de primer año de la carrera

En la etapa de orientación se realizará toda la preparación necesaria de las acciones o estrategias diseñadas. Se elaborará la BOA que requieren algunas de las actividades a

ejecutar. Además, se gestionarán las condiciones indispensables para la etapa de implementación.

Por otra parte, la aplicación se caracterizará por el desarrollo detallado de cada una de las acciones previstas para el perfeccionamiento del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna ,mientras que en un tercer momento se ejecutarán acciones tendentes a determinar el grado de efectividad de la estrategia aplicada. Para ello se dispondrá de diferentes instrumentos científicos diseñados con este propósito

La presente estrategia se encuentra sustentada en un conjunto de principios y reglas de la Didáctica, cuestión esta de suma importancia para la concepción científica del resultado que se quiere obtener, pues los mismos rigen todo el proceso de formación de los estudiantes.

### **Responsabilidad del colectivo de profesores con la implementación de la misma.**

La presente es una estrategia diseñada para propiciar el desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna desde la asignatura de Redacción como ya se ha explicado con anterioridad, esta se considera por el lugar y el papel que desempeña la misma de suma importancia en el desempeño profesional .Por esta razón es que se hace imprescindible que la formación de los juristas del futuro esté basada en el conocimiento y el convencimiento de sus leyes y que se eduquen en el total respeto a la Constitución de la República como norma suprema del Estado, se hace necesario un proceso de enseñanza que trascienda los límites de la asignatura. para ser parte de su desarrollo como futuro profesional de las ciencias jurídicas

Se debe desarrollar un fuerte trabajo metodológico, que se salga incluso del marco interdisciplinario y se manifieste, tanto horizontal como verticalmente, para que todos los profesores de la carrera contribuyan a este principio. Además, estos deben abordar los contenidos de sus respectivas asignaturas desde esta perspectiva de un desarrollo en el habla

Por otra parte, se debe trabajar para que en la planificación y ejecución de los Ejercicios Jurídicos, se tengan en cuenta las cuestiones antes mencionadas. Los profesores de



los estudiantes deben contribuir en este empeño analizando no solamente los fenómenos, sino buscando los referentes constitucionales y comunicativos que justifican este actuar en el estudiante en formación. La revisión de los informes finales de estos ejercicios profesionales debe incluir también, y con mucho peso, la verificación del empleo de todos los elementos particulares de cada rama y su correspondiente referencia al desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna

### **Evaluación de la Estrategia.**

El objetivo que ha sido propuesto para evaluar la estrategia es: Controlar como se han cumplido con las acciones de las estrategias específicas, para poder constatar la efectividad de la misma.

La estrategia que proponemos como resultado de un proceso de investigación y fundamentación del desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho en la Universidad de Pinar del Río con la participación de los profesores y estudiantes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, nos permite una proyección y diseño tomando como punto de partida los criterios emitidos donde se demuestran los deseos y motivaciones por implementar los resultados de esa manera.

Para poder evaluar los resultados de esta, y controlar el grado de efectividad de las acciones propuestas, teniendo en cuenta el cumplimiento del objetivo general de la estrategia, al que tributan las estrategias específicas como parte de una sola, que aportarán los elementos necesarios para que al implementar un sistema de acciones y operaciones para el cumplimiento del desarrollo de estas habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la carrera y se logre una correcta interacción con todos los profesores, a través de la capacitación a los docentes y la correcta planificación de las actividades metodológicas al interior del departamento se logra por tanto la formación de un profesional competente formado en su propio territorio y partiendo de sus características propias.

Los objetivos propuestos podrán ser evaluados en:

- La autoevaluación tanto del profesional como del estudiante, donde se mide la transformación, la calidad de la dirección del proceso y el progreso académico y conductual del estudiante de forma individual.

La coevaluación donde se tiene en cuenta el criterio de los sujetos que intervienen en el proceso: teniendo en cuenta

- ¿Qué avances notan que se han obtenido?
- ¿Cómo se han sentido los docentes después de ser capacitado, para dirigir y planificar las acciones a realizar en el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la carrera?
- Si es efectivo el proceso en los distintos colectivos y aplicando las diversas formas del trabajo metodológico.

La heteroevaluación es la que se realiza sobre la base de que el colectivo de dirección docente fundamenta el resultado de las observaciones realizadas a las diferentes actividades que se realizan al proceso y que el progreso sea medible y de impacto en cada una de ellas, estas pueden ser a través

- Controles a actividades docentes, consultas y otras actividades.
- Encuestas a estudiantes y docentes.
- Chequeo del progreso de estudiantes y observación del cambio que se opera, teniendo en cuenta su diagnóstico y su proyecto de vida.

Los instrumentos de control al proceso de enseñanza aprendizaje los que a continuación mostramos son a la vez un diagnóstico que permitirá ir evaluando constantemente la aplicación de esta estrategia.

De esta forma se puede llegar a una valoración de resultados medibles en la calidad de trabajo en las disciplinas para el proceso de desarrollo de estas habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la formación del profesional objetivo principal de la misma.

Para el control del proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrá en cuenta

- Calidad de la planificación y organización del proceso.
- Calidad en la ejecución.
- Calidad del control.
- Programa
- Preparación de la asignatura
- Consulta
- Actividad de Tutoría.
- Sistema de evaluación.

Para el control a la planificación se verifica:

Expediente de preparación de la asignatura. Garantiza con carácter previo la planificación y organización de los elementos principales que aseguran el desarrollo eficiente de la misma.

La preparación de la asignatura debe tener:

- Programa fundamentado didácticamente.
- Adecuado enfoque científico y metodológico de las actividades docentes:
- Conferencia, clases prácticas, seminarios y consultas.
- Métodos del trabajo independiente y autopreparación de los estudiantes.

Programa de la asignatura fundamentado didácticamente

- Justificación: Problema que resuelve en relación con la disciplina y la carrera y con otras asignaturas.
- Objeto de estudio. Objetivo: Instructivo y educativo..Integrador.
- Contenido: Invariantes de conocimiento, Invariantes de habilidades y valores.
- Temas a desarrollar: (Problema, objeto, objetivo, conocimientos, habilidades, valores, métodos, formas, medios, evaluación).

- Métodos generales de la asignatura.
- Medios
- Formas por temas y en total.
- Sistema de evaluación general.
- Bibliografía.

Además se aplicara un sistema de indicadores para:

Control a las actividades docentes

- Orientación y cumplimiento del objetivo.
- Presentación de los conocimientos y habilidades. Dominio por el profesor.
- Apoyo y utilización de medios.
- Participación de los estudiantes.
- Orientación del estudio independiente en relación con el objetivo.
- Eficacia de la comunicación que se establece.
- Tratamiento de la bibliografía (Análisis crítico).
- Motivación por los conocimientos y habilidades logradas.
- Relaciones afectivas que se establecen y tratamiento del carácter educativo del contenido.
- Relación sistémica con otras clases, consultas y con la actividad tutorial.
- Evaluación del aprendizaje.

Control a las consultas

- Cumplimiento del objetivo.
- Dominio de los conocimientos y habilidades en las orientaciones y aclaración de dudas.
- Tratamiento de los medios.

- Participación y motivación de los estudiantes por la actividad.
- Calidad de las orientaciones del estudio independiente.
- Grado de comunicación logrado
- Evaluación del aprendizaje.

#### Control a la actividad tutorial

- Sistema de evaluación planificado (Instrumentos evaluativos aplicados o por aplicar).
- Resultados de los instrumentos aplicados en el orden cualitativo y cuantitativo.
- Valoración cualitativa de los resultados alcanzados en la asignatura (logros y dificultades).

### **3.3 Resultados de la aplicación de la consulta a especialistas para validar la concepción didáctica y la estrategia didáctica en la práctica educativa.**

La búsqueda de la calidad y efectividad del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río ha invocado la evaluación de la concepción didáctica y de la estrategia propuesta para su implementación. Para ello se ha recurrido a la utilización del criterio de expertos y la metodología Delphi.

El método Delphi es un método subjetivo de pronóstico que utiliza el consenso de grupo, el éxito en la aplicación del mismo se alcanza al encontrar un angosto abanico de opiniones en las que coincidan la mayoría de los expertos, lo que ofrece alta fiabilidad. Según Durán R. (1971) (citado por Ramírez, L. (2001)<sup>1</sup> es la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener consenso de opiniones informadas. Los individuos calificados como expertos, vierten. concepción

---

<sup>1</sup> Ramírez, L. (2001). Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Documento monográfico digital del Instituto Superior Pedagógico “Blas Roca Calderio”. Disponible en [ftp://server\\_ceces.upr.edu.cu/cvr](ftp://server_ceces.upr.edu.cu/cvr) [Consultado: 1 de Febrero del 2008].

didáctica y la estrategia para su implementación según Campistrous, L. y Rizo, C. (1998) (citado por Ramírez, L. (2001)<sup>2</sup>, la objetividad en dichos criterios subjetivos se apoya en la ley de los juicios comparativos y la de los juicios categóricos, ambas de la Psicología Social.

El procedimiento con el método Delphi obedece a la recolección de las opiniones de los expertos toda vez que se evaluaron cada uno de los indicadores propuestos en el instrumento **(Anexo12)**, después de procesadas estadísticamente se comparte la opinión del grupo de expertos y se realizan ciclos en la búsqueda de reconsideración y corrección de su respuesta anterior a la luz de la información proporcionada. Se recomienda realizar tantos ciclos como se requiera hasta lograr la valoración consensuada, la riqueza de la estrategia se logró con su perfeccionamiento mediante las opiniones de los expertos.

La selección de los expertos se realizó bajo el criterio de autovaloración de sus conocimientos y de las fuentes de argumentación referidos al tema, la que se obtuvo mediante un instrumento de recogida de datos **(Anexo 13)**. En esta investigación se asumen 20 expertos de los 25 que constituyeron el potencial, lo que introduce un error del 2.5%, según Ramírez Urizarri, L (2001)<sup>3</sup>. El 84% de los expertos poseen coeficiente de competencia (*K*) entre medio y alto. La experiencia de los expertos es considerada a partir de la categoría científica, portando el 76% de ellos la de doctor en Ciencias Pedagógicas y de la Educación, y el 24% Máster en Ciencias de la Educación y a partir de la categoría docente cuya representatividad se enmarca en el 84 % con categoría Titular y Auxiliar **(Anexo 14)**.

Mediante los 3 puntos de corte determinados es posible valorar **(Anexo 14.1)**, los indicadores dos, tres y cuatro como excelentes, el uno y el seis muy bien y el cinco y el siete bien. En cambio, en el segundo ciclo se obtuvo solo dos puntos de corte, **(Anexo**

---

<sup>2</sup> Ramírez, L. (2001). *(Ibidem)*.

<sup>3</sup> Ramírez, L. (2001). Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Documento monográfico digital del Instituto Superior Pedagógico “Blas Roca Calderio”. Disponible en [ftp://server\\_ceces.upr.edu.cu/cvr](ftp://server_ceces.upr.edu.cu/cvr) [Consultado: 1de Febrero del 2008]

**14.1)** asociándose a la categoría excelente los indicadores uno, dos, tres, cuatro, seis y siete, mientras el cinco muy bien.

Lo antes expuesto demuestra el cambio sustancial en el consenso de los juicios emitidos por los expertos en el segundo ciclo, obteniéndose la homogeneidad de consenso. **(Anexo 14.1).**

Como elemento significativo se destaca el aporte hecho por el grupo de expertos al enriquecimiento de la estrategia mediante sus opiniones en cuanto al indicador que relaciona el carácter esencial y la comprensión de los componentes estructurales y metodológicos de la estrategia respectivamente en su vínculo con las posibilidades de alcanzar el objetivo estratégico. En tal sentido se incorpora a la acción estratégica encaminada a la capacitación de los profesores una operación que consiste en realizar sistemáticamente actividades metodológicas con los directivos y profesores, con su correspondiente indicador de evaluación como se muestra en **(Anexo 11)**. También quedó enriquecido el programa de capacitación incorporando contenidos relativos al proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la modalidad presencial.

La correspondencia entre las diferentes ideas de la concepción didáctica y su interrelación con el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad presencial y los principios declarados se considera alta por el 100% de los expertos, y la estrategia propuesta resulta factible de aplicar según el criterio del total de los expertos consultados. **(Anexo 14.1).**

Para demostrar estadísticamente la validación de la concepción didáctica de la estrategia, se realizó la prueba no paramétrica de muestras pareadas relacionadas, de Wilcoxon, en dos procedimientos diferentes. En un primer momento se compararon los criterios de cada indicador en el primer ciclo de valoración y en el segundo ciclo, y posteriormente los criterios por indicador del segundo ciclo fueron comparados entre sí, quedando demostrada la no existencia de diferencias significativas según se puede apreciar en el **(Anexo 15)**, y la homogeneidad en las opiniones de los expertos se obtuvo en el segundo ciclo, **(Anexo 16)**.

### **3.4 Experiencia de la aplicación de la concepción didáctica mediante la estrategia en la asignatura de Redacción para el Curso Regular Diurno de la carrera de licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río.**

La asignatura de Redacción, pertenece a las optativas, en el currículo de la carrera licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río y en ella ha tenido lugar desde hace alrededor de un semestre la introducción de la concepción didáctica a partir de la estrategia propuesta, de manera que garantice la solución de problemas en el desarrollo de la lengua materna por parte de los estudiantes para su formación académica y laboral .

A continuación se hará una breve descripción de esta experiencia, a través de cada uno de los pasos realizados y se ejemplificará como se logra transitar por cada una de las etapas definidas en la concepción didáctica propuesta de manera adecuada.

Para aplicar la concepción didáctica a través de la estrategia fue necesario en un primer momento reunir a todo el colectivo de año (con la participación de un número significativo de estudiantes) para comunicarles los resultados más significativos de la investigación así como la estrategia a seguir para garantizar la participación plena de todos y lograr un alto grado de interiorización sobre la adecuación que se iba a operar relativa al proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna.

Una vez intercambiado con los actores principales se comenzó a desarrollar una serie de acciones de modo que se garantizaran las condiciones para desarrollar el proceso de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna . .

En tal sentido, derivado de los resultados del diagnóstico de la investigación se establecieron las principales transformaciones que debían operarse:

1. Establecer la relación entre el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la asignatura de Redacción y de las asignaturas del primer año de la carrera de manera que las habilidades que se forman sean útiles en la solución de problemas académicos y de la profesión.



2. Operacionalizar las habilidades en la asignatura a nivel de las unidades didácticas, de manera que conlleve a la formación de capacidades para la solución de problemas de la profesión y de su formación académica
3. Seleccionar adecuadamente los métodos de enseñanza- aprendizaje a emplear en la asignatura de forma que propicie el dominio del contenido y favorezca la formación de habilidades de la lengua materna.
4. Eliminar las limitaciones que presentan los estudiantes en la realización de actividades de aprendizaje que requieren por parte de ellos del dominio de habilidades de la lengua materna..
5. Eliminar las dificultades que presentan los profesores al estructurar didácticamente los programas de las asignaturas, para favorecer desde el dominio del contenido de estas, el desarrollo de habilidades de la lengua materna.

Para lograr con éxito las transformaciones mencionadas, se realiza una validación de la primera acción estratégica, que se concreta en la implementación del programa de la asignatura de Redacción.

Para garantizar la aplicación del programa de la asignatura de Redacción diseñado, en el marco del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, se contó con el apoyo de los docentes de las demás asignaturas para el primer semestre del curso 2010-2011 como forma de materialización.

Se parte entonces del diagnóstico de la investigación que permitió conocer las principales dificultades con que ingresan los estudiantes a la carrera en relación con el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna y dentro de ellas las de buscar información, procesarla y comunicarla con competencia, a partir de ahí se aplica la propuesta.

Para la aplicación de la misma en la asignatura de Redacción se realizó a nivel de Unidades Didácticas, partiendo de que cada Unidad Didáctica se origina de una habilidad a formar en el sistema de habilidades de la asignatura.

Cada Unidad Didáctica a su interior presenta un sistema de acciones a ejecutar, en este caso se toma como ejemplo la acción exponer, si se parte de que una misma acción puede ser ejecutada a través de diferentes operaciones tal como se plantea en la Teoría de la Actividad de Leontiev y teniendo en cuenta la estructuración de los componentes no personales del proceso propuestos, esa misma acción de exponer se ejecuta empleando diversas formas de organización de la enseñanza.

La conferencia, donde se le orienta al estudiante qué es comunicar y debatir, la clase práctica, que permite a los estudiantes de manera independiente trabajar con el contenido y asimilarlo, operacionalizándolo de manera diferente a la conferencia, se orientan tareas de estudio independiente para que sistematicen e interioricen el contenido, aplicando lo conocido, el seminario permite que se socialicen los resultados del trabajo y se construyan nuevos conocimientos, el taller posibilita constatar el grado de acercamiento de su aprendizaje a los objetivos programados.

Cada una de las formas de organización de la enseñanza empleadas para que el estudiante ejecute la acción de exponer emplea diferentes métodos que conducirán al sujeto al logro de su propósito, en este caso los métodos problémicos, en distintos procedimientos que van desde, la exposición problémica hasta la investigación de documentos, el investigativo, la búsqueda parcial, la conversación heurística.

Los medios en este caso son variados también y le han ofrecido al estudiante el cómo va a lograr ejecutar la acción de exponer, sistematizando las operaciones de comunicar y debatir, como son, textos básicos, láminas, pizarra, los audiovisuales, el trabajo en instituciones con textos jurídicos :, estos medios han sido seleccionados teniendo en cuenta las formas y los métodos a emplear.

Durante la aplicación de este programa de la asignatura por las opiniones y criterios emitidos se pudo apreciar un mejoramiento significativo en algunos aspectos con respecto al curso anterior, reconociéndose por la mayoría los saltos de calidad alcanzados demostrándose la validez del mismo.

Entre los aspectos a destacar se encuentran: la elevación del nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso docente en la asignatura de Redacción , la incorporación activa de los estudiantes en las actividades de investigación, , elaboración de medios

de enseñanza para la asignatura que contribuyen a formar habilidades útiles para su futuro profesional, encuentros con personalidades del ejercicio del Derecho para vincular la asignatura con el ejercicio de la profesión,.

Se considera teniendo en cuenta los resultados de la aplicación de la experiencia anterior que la propuesta es válida, ya que una adecuada selección de las formas de organización de la enseñanza, considerando entre ellas la conferencia, clase práctica, el estudio independiente, el seminario y el taller, en correspondencia con los métodos problémicos, la búsqueda parcial, la conversación heurística y con la utilización de medios como documentos jurídicos y otros se logra al sistematizar acciones y operaciones, perfeccionar el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna, de manera que sean útiles a los estudiantes para solucionar problemas de la profesión.

Entre los aspectos que aún exigen mayor atención y la búsqueda de variadas alternativas se encuentra aún, el nivel de conocimiento del colectivo pedagógico para asumir las transformaciones propuestas, no es todavía el deseado para lograr la verdadera transformación a la que se aspira en los estudiantes.

La aplicación de la acción estratégica diseño del programa de la asignatura de Redacción plantea la necesidad de continuar aplicando cada una de las acciones de la estrategia a través de sus respectivas operaciones, para perfeccionar el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna, de manera que se pueda aplicar en cada una de las asignaturas del año y propicie el logro de los objetivos del mismo.

Los estudiantes como entes activos dentro del proceso formativo, recibirán mejor preparación en la medida en que se aplique en cada una de las asignaturas del año la propuesta realizada.

## **Conclusiones Parciales**

La estrategia diseñada permite implementar los resultados de la fundamentación del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la licenciatura en Derecho y está concebida sobre la base de sistema de acciones estructuradas en tres estrategias específicas que relacionadas entre sí ejercen las influencias necesarias para lograr un clima favorable para un eficiente proceso de enseñanza aprendizaje.

Para aplicar los resultados nos propusimos unas estrategias específicas, constituidas a partir de las necesidades propuestas, según se constató en el diagnóstico a profesores, estudiantes y al jefe de Carrera.

Con la aplicación de esta estrategia se logra establecer la relación pertinente entre los fundamentos teóricos y las posibilidades de proyectar en la práctica un sistema eficiente para el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de primer año de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río

## **Conclusiones Generales.**

El trabajo investigativo desarrollado en la presente tesis permite arribar a las siguientes conclusiones.

1. Las primeras manifestaciones de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de primer año, de la carrera de la licenciatura en Derecho, en la Universidad de Pinar del Río se observan en el plan de estudios C', *con carácter* asistémico y asistemático en el año 2000.
2. El nivel actual de desarrollo de las habilidades comunicativas orales en cada estudiante dista mucho del nivel de desarrollo deseado y requerido para un profesional de nivel superior, y la causa fundamental se le atribuye a la inhibición; provocada por el temor a equivocarse, la inseguridad en el uso de su vocabulario, y el desconocimiento de cómo expresar el conocimiento que poseen sobre un tema.
3. El sistema de habilidades comunicativas orales conformado por: argumentar y exponer, que integra los aspectos del contenido de la expresión oral (fónico, léxico y estructural), permite al licenciado en Derecho conducirse en situaciones comunicativas orales relacionadas con el desarrollo de las instituciones jurídicas como consultorías, bufetes colectivos y tribunales.
4. El desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna, en los estudiantes de primer año de la licenciatura en Derecho, de la Universidad de Pinar del Río, se fundamenta a partir del nexo contenido-forma de la expresión oral, sistematizando lo fónico-léxico-estructural en la argumentación y exposición de ideas, desde el principio de desarrollo en las instituciones jurídicas, potenciando sus modos de actuación
5. La Estrategia Didáctica se sustenta en los fundamentos pedagógico y didácticos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna y los presupuestos más avanzados del proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo la relación entre los aspectos de contenidos: fónico,

léxico y estructural y las formas de la expresión oral, con enfoque interdisciplinario, tomando como elemento esencial los modos de actuación.

### **Recomendaciones.**

Las conclusiones a las que se arribaron en esta investigación permitieron hacer las siguientes recomendaciones:

Aspecto para ampliar la investigación.

- ✓ Estudiar el comportamiento de la comunicación gestual en su relación con el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el licenciado en Derecho.
- ✓ Validar los fundamentos pedagógicos y didácticos del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río y la Estrategia Didáctica diseñada.

Posibilidad de resolver problemas similares en otras ramas de la ciencia.

- ✓ Aplicar los fundamentos del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el ámbito formativo de otras carreras humanísticas

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Colectivo de autores. (1999). Orientaciones Metodológicas Español –Literatura. Editorial. Pueblo y educación. Pág. 22.
2. Vecino Alegret. F. (1993).Intervención en el XVI Seminario de Perfeccionamiento de Dirigentes Nacionales de la Enseñanza Superior. La Habana. Pág.4
3. Valencia Asdrúbal, Giraldo. (1999). La ingeniería en las primeras décadas del siglo XXI. Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería: Ingeniería, Calidad y Desarrollo. Cartagena de Indias. Pág. 12
4. Krick, E.V. (1991). Fundamentos de la ingeniería / Ed. Limusa. 2da Edición. Pág. 23
5. Diccionario Enciclopédico Color. (1998). Habilidades. —España: Ed. Océano. Pág. 693.
6. Petrovski, A.V.( 1985). Psicología General. Editorial Progreso. Moscú. Pág. 139-314.
7. Álvarez de Zayas, Carlos M. (1999). Didáctica, la escuela en la vida: Editorial Pueblo y Educación. La Habana Pág. 71 a 84. .
8. Bravo López, Gisela. (2004). La comunicación y sus potencialidades didácticas en el contexto universitario. Anuario. ISBN: 959-257-055-8. Pág. 10.
9. Márquez Marrero, J. L. (2004). Psicología de la Educación: una aproximación a su estudio. Fundación Educativa ESUMER. Medellín. Colombia. ISBN. 958 97430 – 3 – X. Pág. 24.
10. Zilberstein, Toruncha, José. (2000). El desarrollo de habilidades en los estudiantes, en una Didáctica Integradora. Material impreso. Pág. 66.
11. Leontiev, A. N. (1978) Actividad Conciencia y Personalidad. Ed. Pueblo y Educación.La Habana. Pág. 34.
12. Cañedo Iglesias, Carlos Manuel. (2001). El paso del Sistema Real al Esquema de Análisis. Una estrategia Didáctica en la formación del ingeniero Mecánico. Pág.

13. Castellanos, Álvarez, Juan. (2005), Diseño e implementación de un Programa Director de Lengua Materna en la carrera de Ingeniería Mecánica Mesa. Memorias del III Seminario Internacional Docencia Universitaria. Pág. 67.
14. Engels, F. (1978) El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En: Obras escogidas. Ed. progreso. Moscú. Pág. 45
15. Álvarez, Echevarría, María I. (1999). Comunicación y Educación. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Pág. 4 a 5.
16. Márquez Marrero, J. L. (1999). La Comunicación Pedagógica Una alternativa Metodológica para su caracterización. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana. Pág. 57
17. Ojalvo Mitraný, V. (1985) La comunicación pedagógica y los métodos de entrenamiento sociopsicológicos. Folleto elaborado por el C.E.P.E.S. C. Habana. Pág. 87
18. Lomov, B. F. (1989). Las categorías de comunicación y actividad en la Psicología. En: Colectivo de autores. Temas sobre la actividad y la comunicación. Ed. C. Sociales. La Habana. Pág. 34
19. Hymes, Dell. (1972). On Communicative Competente. Sociolinguistics.pride,J. B y Holmes I .Editors, Great Britain. Pág 22.
20. Fernández González, A. M. (1995). El Proceso Docente Educativo como proceso comunicativo. En: Comunicación Educativa. Ed. P. y Educación. La Habana. Pág. 41
21. Cepeda, Raiza y Castillo Mercado, Antonio. (2000). La competencia comunicativa como alternativa de atención a la diversidad. Tomado de: <http://www.terra.com.mx> . Pág. 19
22. Castellanos Álvarez, Juan. (1999). Los retos del futuro a la educación en ingeniería. /Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería: Ingeniería, Calidad y Desarrollo. —Cartagena de Indias. Pág. 32.
23. Colectivo de Autores. (2006) Preparación Pedagógica Integral para profesores integrales. Ed. Félix Varela. Ciudad de la Habana. Cuba. Pág. 31.



24. Álvarez de Zayas, Carlos M, (1996). Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. Editorial Educación Superior y Sociedad. La Habana. Pág. 56
25. Álvarez de Zayas, Carlos M, (1999). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la educación Superior Cubana. Ministerio de Educación Superior, La Habana. Pág. 155
26. Hunter, A .(1995).Socilinguistic and Language Teaching. Tesis de Doctorado. ICCP. La Habana. Pág. 14
27. Fernández, J. J. (1994). Teorías Lingüísticas y Enseñanza de lenguas. Revista Educación No 83. Sep-dic. Pág. 62.
28. Colectivo de autores (1985). Diccionario Larousse. Editorial Pueblo y Educación .La Habana. Pág. 32.
29. Rosental. M, P. Iudin (1973). Diccionario Filosófico. Editorial pueblo y Educación. La Habana. Pág. 67
30. Cassany, D. (1997). Enseñar lengua. Ed. GRAO. Barcelona. . Pág. 38
31. Álvarez, M. E y Fernández, Ana María. (1994). El desarrollo de las posibilidades comunicativas en estudiantes del I.S.P. E.J.V. Informe de investigación. Pág. 65.
32. García Alzola E. (1975). Lengua y Literatura. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Pág. 225
33. Vigostky, L. S. (1985). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed. Crítica. Barcelona. España. Pág. 34.
34. González Rey, F. (1995). La Comunicación Educativa. Su manejo en la institución escolar. Curso No 8 Pedagogía 95. C. Habana. Pág 62.
35. Díaz, T. C. (2000).La educación como factor de desarrollo. Material impreso. CECES. Pág. 2.
36. Colectivo de autores. (1998).Diseño curricular. Instituto Superior Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba. Pág. 54.

## **Bibliografía**

- 1-Addine, F. y otros (1997).** Didáctica y optimización del proceso de enseñanza - aprendizaje, IPLAC, La Habana.
- 2-Alarcos Llorach, E. (2000).** Curso de Español. Universidad para todos: Editorial Juventud Rebelde. La Habana.
- 3-Alpízar Castillo, R. (2001).** Para expresarnos mejor. Editorial Científico Técnica. La Habana.
- 4- Álvarez .P. M. (2004).** Interdisciplinarietà. Una Aproximación desde la Enseñanza -Aprendizaje de las Ciencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 5\_Álvarez de Zayas C. M. (1995).** La escuela de excelencia. Monografía. Dirección de Formación de Profesionales, Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana.
- 6\_Álvarez de Zayas C. M. (1996).** El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. Revista electrónica Pedagogía Universitaria. DFP- MES. Cuba. Vol.1. No.2.
- 7-Álvarez de Zayas C. M. (1996).** La Universidad como Institución Social. Universidad Andina Francisco Javier de Sucre. Bolivia.
- 8\_Álvarez de Zayas C. M. (1999).** Didáctica. La escuela en la vida. Educación Superior 3era Edición. La Habana.
- 9\_ Álvarez de Zayas, C. M. (1996).** Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. Editorial Educación Superior y Sociedad. La Habana.
- 10\_ Álvarez de Zayas, C. M. (1989).** Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la educación Superior Cubana. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- 11\_ Álvarez de Zayas, C. M. (1993).** La Pedagogía como Ciencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 12-Alvero Francés, F. (1982).** Lo esencial en la ortografía .La Habana: Editorial ORBE.

- 13-Álvarez, M. I. y Fernández, A. M. (1994)** El desarrollo de las posibilidades comunicativas en estudiantes del I.S.P. E.J.V. Informe de investigación.
- 14-Antuña Tavío, Vi. (1989).** El idioma y la cultura nacional. Pedagogía Cubana. (La Habana) Vol. (2), julio-septiembre.
- 15-Andión, M. (2002).**La investigación en la enseñanza de la comunicación. URL: <http://www.felafacs.org/dialogos/pdf25/andionpdf/htm>.
- 16-Austin, J. L, (1982)** .Cómo hacer cosas con las palabras. Editorial Paidós. Barcelona.
- 17-Arana, Juan. (2001).** Es posible la interdisciplinariedad. Tomado de: <http://www.unav.es>, 5 de abril de 2001.
- 18-Asensio, J. (1991).** La Comunicación como medio comunicativo. En: Revista Educar. No 18 España.
- 19-Báxter Pérez, E. (1997)** La comunicación educativa. Curso pre congreso No 33 Pedagogía 97. C. Habana.
- 20-Becerra Alonso, María Julia: (2004).** Habilidades para el aprendizaje en la Educación Superior. / María Julia Becerra Alonso, Annia La O Thaura. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 21-Bense Gertrud. G. (1992).** Función comunicativa y cognoscitiva. En: Wissenschaftliche Zcitschrift Universitat Halle. Vol.: 41. No 2 Halle.
- 22-Berlo, D. K. (1990)** El proceso de comunicación. Introducción a la teoría y la práctica. Ed. El Ateneo. Buenos Aires. Argentina.
- 23- Biblioteca Encarta (2004).** La vida de Émile Durkhein.
- 24-Bobneva, M. I. (1989).** Las normas de comunicación y el mundo interno de la personalidad. En: Lomov, B. F. El problema de la comunicación en Psicología. Ed. C. Sociales. La Habana.
- 25-Bolton P: (2000).** Formar para la sabiduría. Tomado de: <http://www.lasalle.org.ar>.
- 26-Bravo López, G. y Leiva Padrón, E. (1999)** La comunicación pedagógica un reto al profesor en ejercicio. Pedagogía 99. C. Habana.
- 27-Bravo López, G: (2004).** La comunicación y sus potencialidades didácticas en el contexto universitario. Gisela Bravo López. Anuario. ISBN: 959-257-055-8.

- 28-Brito, H. :(1989).** Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos / Héctor Brito y otros. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación,
- 29-Buck, R. (1992)** Epistemological fundamentals: Knowledge by acquaintance and spontaneous communication. En: Journal of pragmatics. No 17. North-Holland.
- 30-Caballero, J. A. (1976)** .Obras. T. 5. La Habana: Biblioteca de autores cubanos. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Universidad de la Habana.
- 31-Cabrera Díaz, O. (1982).** Temas de Redacción y lenguaje. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- 32-Cano Vázquez, L. M. (1999).** La interdisciplinariedad en el proceso de formación académica. Tomado de: <http://www.cubasi.cu/che/AutoresCubanos5>.
- 33-Cantux, V. (1996).** Tendencias pedagógicas contemporáneas. Colombia: Corporación Universitaria de Ibagué. Centro de Estudios de Didáctica y Pedagogía.
- 34-Colectivo de Autores. (2006).** Preparación Pedagógica Integral para Profesores Integrales. Ed. Félix Varela .Ciudad de la Habana. Cuba.
- 35-Calvelo Ríos, M. (1998)** Los modelos de información y comunicación. URL: <http://www.fas.org/sd/spdirect/Cdan0022.htm>.
- 36-Calviño, M. A. y Morenza, L. (1989)** S-O Vs S-S Unidad y diferencia. FAC. de Psicología. Universidad de la Habana (material mimeografiado).
- 37-Castillo Mercado, A. (2000)** .La competencia comunicativa como alternativa de atención a la diversidad. Tomado de: <http://www.terra.com.mx>.
- 38\_ Castillo Mercado, A. (2000).** Criterios para el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita. Tomado de: <http://www.terra.com.mx/> .
- 39-Carral González, E. A. (1999).** ¿La comunicación profesor alumno en la clase de la escuela media de la provincia Ciego de Ávila, permite la formación de valores?  
Pedagogía 99. C. Habana.
- 40-Casales, J. C. (1988).**Actividad de dirección y proceso de comunicación dirigente grupo. En: Revista Cubana de Psicología. Vol. V. No 1.
- 41-Cassany, D. , Martha Luna y Gloria Sanz (1994).** Enseñar Lengua. Colección el Lápiz, editorial Graó . Barcelona.

**42-Casaña Mata, A. y Domínguez Acosta, L. (1987)** La comunicación grupal. En: investigaciones de la personalidad. Colectivo de autores. Ed. C. Sociales. La Habana.

**43-Castellanos, A. V. (1995).** Comunicación en el grupo. En: Materiales del curso de Comunicación Educativa. Universidad de la Habana. C. Habana.

**44-Castellanos Álvarez, J. (1999).** Los retos del futuro a la educación en ingeniería. Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería: Ingeniería, Calidad y Desarrollo. Cartagena de Indias.

**45-Castro Villán, H. (1995).** Problemas comunicativos más frecuentes de los adolescentes en el proceso de enseñanza en la escuela media. Pedagogía 95. La Habana.

**46-Cepeda, R. y Castillo Mercado, A. (2000).** Las competencias Comunicativas como alternativa de atención a la diversidad. Tomado de: [http:// www.terra.com.mx](http://www.terra.com.mx).

**47-Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional. (2002).** Algunas puntualizaciones en el concepto de competencia. Tomado de: <http://www.ilo.org/public/Spanish/region> .

**48-Codina Jiménez, A. (1994).** Metodología de las investigaciones Sociales. Ed. Política, La Habana.

**49-Colectivo de autores (1988).** Métodos de investigación social Marxista Leninista. Ed. C. Sociales. La Habana.

**50-Colectivo de autores. (1997).** La Educación en Cuba. Pedagogía 97. C. Habana.

**51-Colectivo de autores. (1998).** Diseño curricular. Instituto Superior Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba.

**52-Colectivo de Autores. (2006)** .Preparación Pedagógica Integral para Profesores Integrales. Ed. Félix Varela .Ciudad de la Habana. Cuba.

**53-Colina, I. (1992).** La Comunicación Humana. Ed. Talleres de publicidad gráfica. Caracas. Venezuela.

**54-Collazo, B.; Puentes, M. (1992)** La orientación de la actividad pedagógica. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

**55-Córdova, M. D. (1987).** Una aproximación al estudio de la comunicación profesor - alumno. I.S.P. E.J.V. Congreso interamericano .

**56-Danilov, M.A; Skatkin, M.N (1984).** Didáctica de la Escuela Media, Pueblo y Educación, La Habana.

**57-Davi Pags, F. (2000)** .La comunicación no verbal .Trabajo realizado para la asignatura Fundamentos de la Comunicación.

**58-Dance, F. E. and Larson, C. E. (1976).** The functions of human communication. A Theoretical approach. New York: Holt, Rinchot and Winston.

**59-De Acosta, A. y Serna, I. (1994)** .Actividades para adquirir la competencia comunicativa y estrategias de aprendizaje. En: Revista aula de innovación educativa. No 33. Diciembre. España.

**60-De Armas Ramírez, N. y otros. (2003)** Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso Precongreso No. 85 Pedagogía 2003. La Habana. Cuba.

**61-De la Peña Toranzo M. (1983).** Español y Literatura: Tercer Curso de SOC. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

**62-De Urrutia Torres, L. (2003).** Metodología de la Investigación Social. Selección de lecturas –La Habana: Ed Félix Varela. Pág.

**63-Delors J. (1996).** La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre Educación Superior para el siglo XXI.

**64-Díaz Barriga A. (2002).** Didáctica y currículum. México: Paidós.

**65-Díaz Barriga A. (1994).** Los fundamentos del currículum. Acerca de la estructuración de un plan de estudios. Compendio de lecturas sobre currículum. CEPES. Ciudad de La Habana.

**66-Díaz Domínguez T. (2004).** Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Colección Autores. Serie Formación. ESUMER, Medellín. Colombia.

**67-Díaz Domínguez T. (1998).** Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera, disciplina, año académico. Tesis en opción al

grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.

**68-Domingo.J.C. (1990):** Enseñanza, Currículum y Profesorado. Editorial Grijalbo, México.

**69-Domínguez Hernández, M. (1991).** La lengua que hablamos. Ed. García Alzola. La Habana.

**70-Dumoulin J. (1973).** Cultura, sociedad y desarrollo. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

**71-Durán Gondar, B. (1995).** El Proceso Docente Educativo como proceso comunicativo. En: Fernández González, A. M. Comunicación Educativa. Ed. P. y Educación. La Habana.

**72-Duran Gondar, B y otros. (1988).** La comunicación en el proceso docente educativo En: Seminario Nacional Suplemento No 2 Temas específicos para los I.S.P. Primera parte. Feb.

**73-Engels F. (1978).** El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Obras Escogidas. Editorial Progreso, Moscú.

**74-Engels, F. (1982).** Dialéctica de la naturaleza. Ed. C. Sociales. La Habana.

**75-Equinoa, A. E. (2002).** Los medios masivos de comunicación y las instituciones educativas. URL: <http://www.vv.mx/lie/coleeci%B3n/N-32-33/1-31.htm>

**76-Escotet M. A.(1992).** Aprender para el futuro. Alianza Universidades. Alianza Editorial. Madrid.

**77-Escotet M. A. (1991).** Visión de la Universidad del siglo XXI: Dialéctica de la misión Universitaria en una era de cambios. En: Modernización e integración. Reunión Internacional sobre los nuevos roles de la Educación Superior a nivel mundial: El caso de América Latina y el Caribe, futuros y escenarios deseados. Editorial UNESCO /CRESAL. Vol. 5. Caracas.

**78-Espejo, A. (1996).** Comunicación y universidad en América Latina. URL:<http://www.vv.mx/lie/collee.ci%B3n/N-32-33/1-31.htm>.

**79-Fernández González, A. M. (1996).** La competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador. Tesis de Doctorado. La Habana.

**80-Fernández González, A. M. (1993).** Trabajan nuestros maestros por la calidad de la comunicación en sus clases. Ponencia presentada en Pedagogía 93. C. Habana.

**81-Fernández González, A. M. y otros. (2002).** Comunicación educativa. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

**82-Fernández González, A. M. (1987).** Las relaciones interpersonales en grupos de estudiantes. En: Boletín de Psicología. Hospital Psiquiátrico de la Habana. Vol. X. No 2. May - Ago.

**83-Fernández González, A. M. (2003).** Retos y perspectivas de la comunicación educativa en los nuevos escenarios del Siglo XXI. Curso Precongreso. No 15 Pedagogía 2003. La Habana. Cuba. Pág.24

**84-Fernández, J. (1994).** Teorías Lingüísticas y enseñanza de las lenguas. En: Revista Educación. No 83. Sep - Dic.

**85-Fernández Huerta J. (2003).** Didáctica, Tomo II. Madrid: UNED. Pág. 94-97

**86-Festinger L y Katz D. com. (2001).** Los métodos de investigación en las ciencias sociales. España. Paidós.

**87-Fuentes Ávila, M. (1984).** Peculiaridades de la comunicación en distintos momentos del desarrollo grupal. Informe de investigación. Fac. de Psicología. Universidad de la Habana. C. Habana.

**88-Fuentes H. y otros. (1993).** Modelo de organización del proceso docente educativo de disciplinas básicas a través del sistema de unidades de estudio y el empleo de métodos problémicos. Monografía. Centro de Estudios Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.

**89-Fuxá M. (2004).** Un modelo didáctico curricular para la auto preparación docente de los estudiantes de licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.

**90-Galperin, P. (1982).** Introducción a la psicología. Pueblo y Educación.

**91-Galperin, P. (1982).** La psicología del pensamiento y la teoría de la formación por etapas de las operaciones mentales. Antología de la Psicología. 3era. Parte. Moscú.



**92-García, L. (1999).** La escuela cubana en el camino hacia el 2000. Vías y retos. IPLAC. Ciudad de La Habana.

**92-García, R. C. (1971).** El diferencial semántico un instrumento para medir actitudes. Boletín del Instituto Pedagógico No 5 Caracas.

**94-García Carrasco, J. (1994).** Vertientes en el estudio de la comunicación educativa. II Taller de Educación Superior y sus perspectivas. Universidad de la Habana. C. Habana.

**95-García, M. (1994).** La comunicación en la escuela. En: Revista Tendencias Pedagógicas. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid.

**96-García Fernández, M. D. (2001).** Modelos de formación y perfil del profesorado universitario: competencias y diferentes estilos. <http://www.windows.uco.es/download/aplaza/M-Dolores/activ1.htm>.

**97-García Padrino, J. (1988).** Didáctica de La Lengua y la Literatura. Ediciones Anaya. Madrid.

**98-García Pers, D. (1976).** Didáctica del idioma español. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

**99-Gaviria Ortiz, Á. (2000).** El profesional que se necesita. Revista Facultad de Editorial Juventud Rebelde, p 6 Ingeniería. Universidad de Antioquía. (Medellín) Vol. (9).

**100-García Alzola E. (1975).** Lengua y Literatura. . Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

**101-Gimeno Sacristán J. (1978).** El currículum: Una reflexión sobre la práctica. Editorial. Morata. Madrid.

**102-Gimeno Sacristán J. (1986).** Teorías de la enseñanza y desarrollo del currículum. Editorial. REI. Buenos Aires.

**103-Gorski, D.P. (1966)** " Lenguaje y Conocimiento, en Pensamiento y lenguaje, Ed. Grijalbo, S. A., México.

**104-González O. (1992).** El planeamiento curricular en la Educación Superior. CEPES. Editorial EMPES. La Habana.

- 105-González Pérez M. (1979).** Perfeccionamiento de los planes y programas de estudio en la Educación Superior. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- 106-González V. y otros (1995).** Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. P.
- 107-González, F. (1995).** Comunicación, Personalidad y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 108-González Rey, F. (1995):** Comunicación, personalidad y desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 109-González Castro, V. (1989).** Profesión Comunicador. Ed. Pablo de la Torriente. La Habana.
- 110--Hart A. (2001).** Cultura para el desarrollo. El desafío del siglo XXI. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- 111-Henríquez Ureña P. (1969).** Universidad y Educación. UNAM. México. 114-Horrutiner P. (1979).Principios de la Planificación del Proceso Docente. Revista Cubana de Educación Superior. Vol.3; No.1
- 112-Kaplún, M. (1992).** El estado actual de la comunicación educativa y de lo alternativo. En: Alternativas. Vol. VI No 8. Buenos Aires.
- 113-Krafchenko, O. (1990).** La comunicación como categoría de la Psicología Marxista en el estudio de la formación de la esfera moral de los Adolescentes y Jóvenes. En: Investigaciones acerca de la formación de las nuevas generaciones. Universidad de la Habana.
- 114-Landivar, T. E. (1992).** Comunicación educativa: reflexiones para su construcción. En: Alternativas. Vol. VI. No 8. Buenos Aires.
- 115--Leontiev A. (1981).** Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 116- Leontiev, A.V.(1979).**La actividad en la psicología, Editorial Libros para la Educación, Ciudad de la Habana .
- 117-Lomas, C. (2002).** Aprendizaje de la comunicación en las aulas. Tomado de: <http://www.deautores.net> .
- 118- Lomas, C. (2000).** Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Tomado de: <http://www.espaciologopedico.com>

**119-Lomov, B. F. (1989).** Las categorías de comunicación y actividad en la Psicología. En: Colectivo de autores. Temas sobre la actividad y la comunicación. Ed. C. Sociales. La Habana.

**120-López Torres, E. (2002).** La influencia de los estilos comunicativos de los profesores y su repercusión en el Proceso Docente Educativo. URL:<http://www.isch.edu.cu/biblioteca/anuarioNUEVO/ra-influencia-de-los-estilos-com.htm>.

**121-Manzano, M. M. (1984).** Una aproximación a la semántica de la percepción y el lenguaje. Tesis de Grado científico de Dr. en Ciencias Psicológicas. Universidad de la Habana.

**122-Mañalich, R. (1998).** Interdisciplinariedad y didáctica. Revista Educación 2: 8. La Habana.

**123-Mañalich, R. (2001).** Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

**124-Martí y Pérez José. (1961).** Escritos sobre educación: Nueva York en otoño Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

**125-Martí y Pérez J. (1976).** Guatemala. Obras Completas. Tomo 17: Instituto cubano del Libro. La Habana.

**126-Márquez Marrero, J. L. (1999).** La Comunicación Pedagógica. Una Alternativa Metodológica para su caracterización. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICC. La Habana. .

**127-Márquez Marrero J. L. (2004).** Psicología de la Educación: Una aproximación a su estudio. Colección autores. Serie Formación. ESUMER, Medellín. Colombia.

**128-Márquez Marrero, J. L. (2003).** Una alternativa metodológica para la caracterización de los nexos comunicativos que se establecen en el contexto pedagógico. Pedagogía 2003. C. Habana.

**129-Márquez Marrero, J. L. (2004).** Una alternativa metodológica para la caracterización de los nexos comunicativos que se establecen en el contexto pedagógico. 4to Congreso Internacional Universidad 2004 C. Habana. ISBN 959 – 7164 – 53 – 1.

- 130-Márquez Marrero, J. L. (2004).** Un modelo teórico en el estudio de los nexos comunicativos. URL:<http://www.sappiens.com>. Boletín General. 4 de febrero.
- 131-Márquez Marrero, J. L. (2004).** Aspectos teóricos y metodológicos para el estudio de los nexos comunicativos. <http://www.monografias.com/trabajos15/nexos-comunicativos/nexoscomunicativos.shtml>
- 132-Márquez Marrero, J. L. (2005).** Los nexos comunicativos. Aspectos Teóricos y Metodológicos para su estudio. En: OEI. Revista Iberoamericana de Educación. Versión Digital. No 35/ 4 Novedades 10 de marzo de 2005. ISSN. 1681 – 5653.
- 133-Márquez Rodríguez, A. (1993):** Las habilidades: una propuesta para su evaluación, Santiago de Cuba, Centro de la Educación Superior “Manuel F Gran.
- 134-Ministerio de Educación Superior (1985).** Documento base para la elaboración de los planes de estudio "C". Dirección Docente Metodológica. La Habana.
- 135-Ministerio de Educación Superior (1999).** Documento del Modelo del Profesional de la carrera de licenciatura en Derecho .La Habana.
- 136-Ministerio de Educación Superior (2007).** Reglamento de Trabajo Docente Metodológico. Resolución No. 210/2007
- 137-Morín E. (1999).** Los siete saberes necesarios a la Educación del futuro. UNESCO. Colombia.
- 138-Muller de Ceballos: (1995).** Temas escogidos de la Pedagogía Alemana Contemporánea, editorial Voces, Satafé de Bogota.
- 139-Niezen Matos, G. (1989).** Las teorías en comunicación social. Ed. Pablo de la Torriente Brau. C. Habana.
- 140-Noguerol, A. (1994).** La lengua como medio de comunicación. En: Cuadernos de Pedagogía. No 225. Barcelona. España.
- 141-Nussbaum, L. (1994).** De cómo recuperar la palabra en la clase de lengua. Signos (Asturias) 12.
- 142-Ojalvo Mitrany, V. (1993).** Aspectos sociopsicológicos en la comunicación. Departamento de textos. C. Habana.
- 143-Ojalvo Mitrany, V. (1995).** Comunicación Pedagógica. Curso No 42 Pedagogía 95. C. Habana.

# ANEXOS

## Anexo. 1- Encuesta a Aplicar a los Profesores.

A continuación le presentamos un grupo de preguntas encaminadas a conocer sus criterios sobre la introducción en el diseño curricular de la carrera de Derecho de una estrategia que permita desarrollar habilidades comunicativas profesionales en el futuro egresado

.Le pedimos que sea lo más sincero y honesto al responder.

1. ¿Qué asignatura imparte?\_\_\_\_\_

2. ¿Cómo valora usted el proceso de desarrollo de habilidades - comunicativas profesionales en los estudiantes de la carrera?

Bueno\_\_ Regular\_\_ Malo\_\_

Por qué\_\_\_\_\_

3. ¿Se motiva al estudiante desde su asignatura hacia el desarrollo de habilidades comunicativas profesionales?.

Si\_\_ No\_\_ A veces\_\_

4. Señale las principales dificultades que presentan los estudiantes en el desarrollo de habilidades comunicativas profesionales.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Según su experiencia, cómo se ha concebido el desarrollo de habilidades - comunicativas profesionales en la concepción de los programas de estudio de su asignatura. Bien\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_ Mal\_\_\_\_

6. Exprese sus criterios respecto al sistema evaluativo de las habilidades – comunicativas profesionales de los estudiantes de la carrera.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Considera que el estudiante se siente motivado por el desarrollo de habilidades comunicativas profesionales?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Algunos\_\_\_

8. ¿Ha tenido experiencia laboral en lo referido a la actividad jurídica?

SI\_\_\_ NO\_\_\_\_\_ ¿CUAL?\_\_\_\_\_

9. Algunas Consideraciones que desee hacer.\_\_\_\_\_

## Anexo. 2.- Encuesta a Aplicar a los Estudiantes

A continuación le presentamos una serie de preguntas encaminadas a conocer sus criterios sobre la introducción de una estrategia en el diseño curricular que le permita desarrollar las habilidades comunicativas profesionales como futuro egresado de Derecho .

Le pedimos que sea lo más sincero y honesto al responder.

1-La orientación que nos ofrece el colectivo pedagógico hacia el desarrollo de las habilidades comunicativas profesionales durante toda la carrera es: \_\_\_\_Buena \_\_\_\_Regular \_\_\_\_Mala.

2-Considera necesario incluir una asignatura que permita desarrollar sus habilidades comunicativas profesionales como futuro profesional del Derecho en el plan de estudios.

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

3- El desarrollo de las habilidades comunicativas profesionales se me evalúa:

\_\_\_\_\_ Con la exposición de los trabajos extracurriculares y de curso.

\_\_\_\_\_ Desde el sistema evaluativo de las diferentes asignaturas.

\_\_\_\_\_ Otras actividades.

Cuáles \_\_\_\_\_

4- Las habilidades en que mayor dificultades presento son: \_\_\_\_\_

5- ¿Utilizo en las diferentes asignaturas las habilidades comunicativas profesionales?:

\_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_ En ocasiones.

6- Me gustaría reafirmar mis habilidades comunicativas: profesionales:

\_\_\_ Participando en exámenes de premio.

\_\_\_ Participando en jornadas científicas estudiantiles.

\_\_\_ Participando en eventos municipales, provinciales e internacionales.

\_\_\_ En otras actividades.

Cuáles \_\_\_\_\_

7-Si no logro desarrollar habilidades comunicativas profesionales estaré limitado para:

\_\_\_ Para participar en clases

\_\_\_ Ejercer mi profesión futura.

\_\_\_Para exponer en eventos científicos.

\_\_\_Otras actividades.

Cuáles\_\_\_\_\_

8- Los profesores que imparten las asignaturas relacionan los contenidos de estas con la actividad comunicativa que desempeñará como futuro profesional del Derecho.

SI\_\_\_ NO\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_



### **Anexo. 3.- Contenido de la entrevista a realizar al Jefe de la Carrera**

- Contempla el plan de estudio en la Carrera de Derecho el desarrollo de habilidades comunicativas. profesionales
- Se considera insuficiente el desarrollo de habilidades comunicativas profesionales en los estudiantes, como una de las causas de las dificultades que presentan en los componentes académico, laboral e investigativo.
- Se trazan líneas de trabajo encaminadas a potenciar el desarrollo de habilidades comunicativas profesionales en los estudiantes desde las diferentes asignaturas del currículo.
- ¿Cuáles son los temas más importantes que se discuten en los colectivos de carrera?
- Se toman medidas a nivel de la carrera para lograr que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas. profesionales



**Leyenda:** 1. Mal, 2. Regular, 3. Bien, 4. Muy bien, 5. Excelente

## **Anexo 5**

### **Test Evaluativo**

**Objetivo:** Evaluar el estado actual del comportamiento de las dimensiones de conceptos de expresión oral y sus respectivos indicadores mediante situaciones comunicativas dada.

#### **Situación Comunicativa.**

#### **1. ¿Qué te sugiere la siguiente situación comunicativa?**

**El recuerdo de aquel primer día en la sala de un tribunal popular de mi pueblo.**

| <b>Dimensiones</b> | <b>2</b>  | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|--------------------|-----------|----------|----------|----------|
|                    | 1- Fónico |          |          |          |
| 1.1- Pronunciación |           |          |          |          |
| 1.2- Entonación    |           |          |          |          |
| 1.3- Intensidad    |           |          |          |          |

| <b>Dimensiones</b> | <b>2</b>  | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|--------------------|-----------|----------|----------|----------|
|                    | 2- Léxico |          |          |          |
| 2.1- Acentuación   |           |          |          |          |
| 2.2-Gramatical     |           |          |          |          |
| 2.3- Información   |           |          |          |          |
| 2.4- De conceptos  |           |          |          |          |
| 2.5- Verbalismo    |           |          |          |          |

| <b>Dimensiones</b>                | <b>2</b>       | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------------------------|----------------|----------|----------|----------|
|                                   | 3- Estructural |          |          |          |
| 3.1- Organización del pensamiento |                |          |          |          |
| 3.2- Oraciones Completas          |                |          |          |          |
| 3.3- Redundancia                  |                |          |          |          |

|                                |  |  |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| 3.4- Interés                   |  |  |  |  |
| 3.5-Claridad                   |  |  |  |  |
| 3.6-Comienzo y final elaborado |  |  |  |  |

**Leyenda de Escala.**

5\_\_ Excelente\_\_Muy pocas limitaciones.

4\_\_ Bien \_\_\_\_Algunas limitaciones pero cumple con los indicadores de la variable.

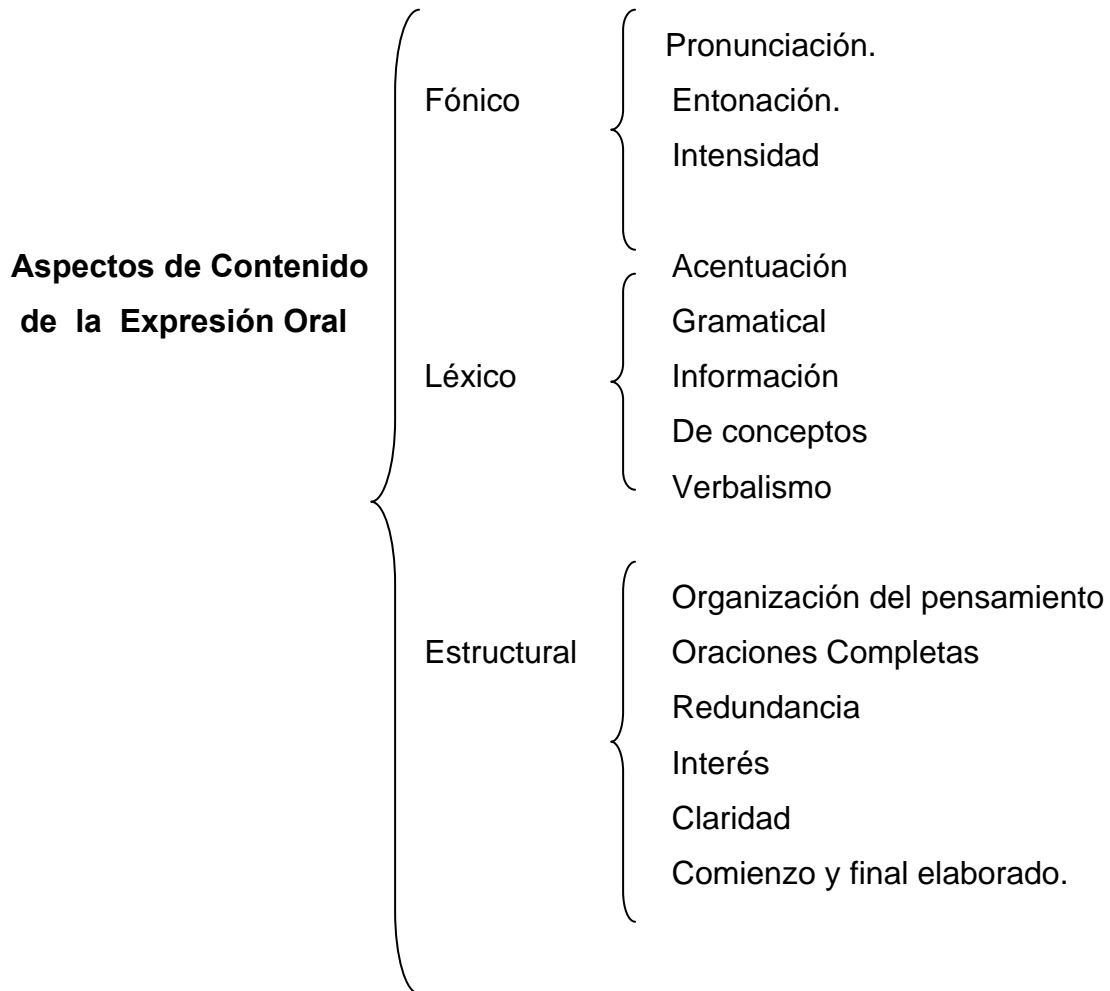
3\_\_ Regular \_\_\_\_Presenta limitaciones, pero aun cumple con los indicadores de la variable.

2\_\_ Insuficiente\_\_Muchas limitaciones. No logra cumplir con los indicadores de la variable.

## Anexo 6.

### Lámina sobre los aspectos de contenido de la expresión oral.

**Objetivo:** Mantener los aspectos de expresión oral, durante el transcurso de toda la clase, para que el estudiante se apoye y su construcción sea sobre la base de los mismos.



## **Anexo 7**

**Universidad de Pinar del Río**

**“Hermanos Saíz Montes de Oca”**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas**

### **Rediseño del Programa de Redacción I**

**Carrera: Derecho .**

**Tipo de Curso: CRD**

**Disciplina: Estudios de la Lengua Española.**

**Asignatura: Redacción I**

**Total de Horas: 32**

**Año: 1ero**

**Semestre: 1ero**

#### **Fundamentación:**

La asignatura Taller de Redacción se encuentra dirigida, fundamentalmente, al perfeccionamiento de las insuficiencias que presentan los estudiantes en su producción verbal, tanto de forma oral como escrita. Este programa ha sido diseñado para estudiantes que cursan la carrera de licenciatura en Derecho , en la modalidad presencial los que tanto en el transcurso de su carrera como una vez egresados necesitarán de una competencia lingüística primordial. La asignatura pertenece a la disciplina Estudios de la Lengua Española, esta debe contribuir al logro de perfeccionar la expresión oral y escrita de los estudiantes. La asignatura debe constituir para los estudiantes un acercamiento al desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna lo más integral posible, como portadora de información lingüística, idiomática y estética. La realización del trabajo sostenido y riguroso entre estudiantes y profesores propiciará el desarrollo de habilidades comunicativas tanto orales como escritas de gran valor para los estudiantes

tanto en su vida académica como en la futura para interactuar en las instituciones como profesionales del Derecho..

**Objeto:** Textos orales y escritos.

**Objetivo:** Al finalizar la asignatura los estudiantes serán capaces de:

Elaborar textos a través de la lectura y análisis de modelos textuales en conferencias debates y trabajos grupales, que les permita alcanzar una mayor corrección en el uso del idioma, lo cual tributa a un fortalecimiento del sentido de responsabilidad por el cuidado de la lengua y profesionalismo acorde con el modo de actuación de un licenciado enderecho..

### **Sistema de conocimientos:**

-Problemas generales de la comunicación verbal. Lengua oral y lengua escrita. El diálogo. La lengua escrita. El texto. La recepción del texto. Factores condicionantes de la recepción. Procedimientos y estrategias de lectura. Ejercitación. El texto escrito como unidad lingüística. Idea, intención y lenguaje en el texto escrito .La estructuración del texto. Disposición ideotemática. Jerarquización de las ideas y procedimientos de desarrollo. El párrafo. Idea central implícita e idea central explícita. Orden de colocación de los elementos oracionales. Orden lineal y orden envolvente. Precisión en el empleo del lenguaje. Frases cortas y frases largas. La trabazón. Métodos de desarrollo de párrafos. Elementos unificadores retrospectivos y prospectivos. El texto y las normas de realización del lenguaje. El estilo del texto. Factores que determinan la diversidad estilística. Estilos funcionales. Características. El estilo científico, artístico, publicitario, periodístico, coloquial. Características. Construcción de textos de diferente tipología.

### **Sistema de Habilidades:**

- Identificar aspectos generales de la lengua oral y escrita.  
Argumentar el texto como unidad lingüística.
- Exponer textos orales y escritos.

### **Valores y Aptitudes a potenciar:**

- Sentido de responsabilidad en el cuidado de la lengua materna al comprender la importancia del desarrollo de habilidades comunicativas para la realización de acciones jurídicas

- Actitud creadora ya que la asignatura propicia la expresión de juicios y valoraciones a través de la elaboración de textos orales y escritos.
- Profesionalismo al poseer una expresión oral y escrita en correspondencia con las exigencias que demandan su perfil profesional como futuro egresado del Derecho..

### **Unidades:**

- ❖ **Unidad I: Problemas generales de la comunicación verbal.**
- ❖ **Unidad II: El texto escrito como unidad lingüística.**
- ❖ **Unidad III: El texto y las normas de realización del lenguaje.**

### **Estructura por Unidades Didácticas:**

#### **Unidad I: Problemas generales de la comunicación verbal.**

**Problema:** Necesidad que tienen los estudiantes de la carrera de licenciatura en Derecho de conocer los aspectos generales de la lengua oral y escrita para lograr un fortalecimiento del idioma lo cual resulta de vital importancia para su desempeño profesional.

**Objeto:** Aspectos generales de la lengua oral y escrita.

**Objetivo:** Al concluir la unidad los estudiantes serán capaces de:

Identificar aspectos generales de la lengua oral y escrita a partir de modelos textuales, el estudio de documentos y la realización de talleres que les permita fortalecer su dominio del idioma, lo cual tributa a su formación profesional en cuanto al logro de un fortalecimiento del sentido de responsabilidad por el cuidado de la lengua.

### **Sistema de Conocimientos:**

Problemas generales de la comunicación verbal. Lengua oral y lengua escrita. Aspectos generales de la expresión oral. Funciones lingüísticas. El dialogo. Estilo directo y estilo indirecto. El monólogo. Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Lengua escrita. El texto como unidad lingüística. Idea, intención, y lenguaje en el texto escrito. La estructuración del texto. Disposición idiomática.

### **Sistema de Habilidades:**

- ❖ Definir lengua oral y lengua escrita.
- ❖ Argumentar aspectos generales de la expresión oral y escrita.



- ❖ Exponer aspectos generales de la lengua oral y la lengua escrita.

**Valores y aptitudes a potenciar:**

- Sentido de responsabilidad con el cuidado de la lengua tanto oral como escrita comprendiendo la importancia de una adecuada expresión para el desarrollo de su profesión..
- Profesionalismo en el desarrollo de acciones relacionadas con su perfil profesional donde resulta importante poseer un conocimiento de la comunicación que les permita realizar acciones y manifestarse en correspondencia con su futura profesión como licenciados en Derecho..
- Creatividad ya que durante el transcurso de la unidad se manifestará en la solución a situaciones problémicas que se puedan presentar durante el ejercicio de su profesión.

**Metodología a emplear (Métodos, Medios y Formas):**

El método básico será el expositivo ilustrativo a partir del desarrollo de conferencias ,clases practicas , seminarios debates , donde los estudiantes serán capaces de identificar aspectos generales de la lengua oral y escrita a partir de modelos textuales y el estudio de documentos. Este método se combinará el método de trabajo independiente con el fin de lograr la independencia cognoscitiva en los estudiantes.

**Total de Horas:**

| <b>Unidades Didácticas</b> | <b>Clase .Conferencia</b> | <b>Clase Práctica</b> | <b>Consulta</b> | <b>Taller</b> | <b>Evaluación</b> | <b>T.G</b> | <b>Inv</b> | <b>E.I</b> | <b>Total</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|---------------|-------------------|------------|------------|------------|--------------|
| I                          | 3                         | 3                     |                 | -             | -                 |            |            |            |              |

Los medios esenciales que se emplearán serán: el video, grabadora, textos complementarios, guía de tareas didácticas y el programa de la asignatura. y materiales en el repositorio de la carrera.

**Evaluación:**

En esta unidad se evaluará de forma frecuente el cumplimiento del objetivo propuesto a través de tareas docentes como:

1. Definición de lengua oral y lengua escrita, así como el reconocimiento de la primacía de la lengua oral sobre la lengua escrita. (Documento escrito y fundamentación oral).
  2. La identificación de las funciones lingüísticas en diferentes tipologías textuales (exposición oral y trabajo en grupos).
  3. Identificación en la comunicación dialogada los diferentes estilos de diálogo.
- La evaluación será de forma sistemática y participativa.

## **Unidad II: El texto escrito como unidad lingüística.**

**Problema:** Necesidad que tienen los estudiantes de la carrera de Derecho de conocer las características del texto escrito como unidad lingüística para lograr un fortalecimiento del idioma lo cual resulta de vital importancia para su desempeño profesional.

**Objeto:** Textos orales y escritos.

**Objetivo:** Al concluir la unidad los estudiantes serán capaces de:

- Caracterizar el texto escrito como unidad lingüística a partir del análisis de textos modelos, estudios de documentos, trabajo grupal y realización de actividades prácticas fortaleciendo su dominio del idioma, lo cual tributa a su formación profesional en cuanto al logro de una adecuada expresión escrita que les permita realizar acciones y manifestarse en correspondencia con su futura profesión como licenciados en Derecho..

### **Sistema de Conocimientos:**

-El párrafo. Cualidades del párrafo: unidad, coherencia y énfasis. Idea central implícita y explícita. Orden de colocación de los elementos oracionales. Elementos unificadores del párrafo: elementos retrospectivos, precursores y de suspensión. Orden de colocación de los elementos oracionales: orden lineal y orden envolvente. Frases cortas y largas. La trabazón. Métodos de desarrollo del párrafo: ejemplificación, definición, comparación, pormenorización, reiteración y argumentación.

### **Sistema de Habilidades:**

- ❖ Definir los aspectos generales del texto escrito como unidad lingüística.
- ❖ Argumentar los aspectos generales del texto escrito como unidad lingüística.

- ❖ Exponer los aspectos generales del texto escrito como unidad lingüística.

### **Sistema de Valores:**

- ❖ Sentido de responsabilidad con el cuidado de la lengua escrita comprendiendo la importancia de una adecuada expresión para el desarrollo de su profesión..
- ❖ Profesionalismo en el desarrollo de acciones relacionadas con su perfil profesional donde resulta importante poseer un conocimiento sobre las características del texto escrito como unidad lingüística de manera que sean capaces de manifestarse en correspondencia con su futura profesión como licenciados en Derecho..
- ❖ Creatividad ya que durante el transcurso de la unidad se manifestará en la solución a situaciones problémicas en cuanto al análisis de textos donde deberán expresar sus juicios y valoraciones personales de manera creativa.

### **Metodología a emplear (Métodos, Medios y Formas):**

El método básico será el expositivo ilustrativo a partir del desarrollo de conferencias, clases prácticas, seminarios, talleres, donde los estudiantes serán capaces de argumentar el texto escrito como unidad lingüística a partir del análisis de textos modelos, estudios de documentos. Este método se combinará el método de trabajo independiente con el fin de lograr la independencia cognoscitiva en los estudiantes.

Los medios esenciales que se emplearán serán: la grabadora, la plataforma interactiva repositorio de la carrera,, textos complementarios, guía de tareas didácticas y el programa de la asignatura.

| <b>Unidades Didácticas</b> | <b>Clase Conferencia</b> | <b>Clase Práctica</b> | <b>Consulta</b> | <b>Taller</b> | <b>Evaluación</b> | <b>T.G.</b> | <b>Inv.</b> | <b>E.I.</b> | <b>Total</b> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------|---------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| <b>II</b>                  | 3                        | 3                     |                 | -             | 1                 |             |             |             |              |

**Total de Horas:**

### **Evaluación:**

En esta unidad se evaluará de forma frecuente el cumplimiento del objetivo propuesto a través de tareas docentes como:

1. Análisis de tipologías textuales para determinar las cualidades del párrafo, idea central y elementos unificadores. (Documento escrito).
2. Determinación del orden de colocación de los elementos oracionales en el párrafo. (Exposición oral y trabajo en grupos).
3. Caracterización de los métodos de desarrollo del párrafo: ejemplificación, definición, comparación, pormenorización, reiteración y argumentación. (Trabajo en grupos y exposición oral).
4. Análisis de sobre el estilo del texto y los factores que determinan la diversidad estilística. Estilos funcionales: estilo científica, artística, publicitario, periodístico y coloquial. (Documento escrito y exposición oral .).

Al finalizar la unidad se realizará un Trabajo investigativo sobre los problemas generales de la comunicación verbal, donde los estudiantes realizarán un análisis de los principales problemas de comunicación que existen actualmente, fundamentalmente en los jóvenes, y propondrán acciones encaminadas a solucionar los mismos manifestándose en correspondencia con su futura profesión. ..

### **Unidad III: El texto escrito y las normas de realización del lenguaje.**

**Problema:** Necesidad que tienen los estudiantes de la carrera de Derecho de conocer las características del texto escrito y las normas de realización del lenguaje para lograr un fortalecimiento del idioma lo cual resulta de vital importancia para su desempeño profesional.

**Objeto:** Textos orales y escritos.

**Objetivo:** Al concluir la unidad los estudiantes serán capaces de:

- Elaborar textos orales y escritos a partir de la aplicación de las normas y requerimientos de cada tipología de texto, del análisis de documentos, trabajo grupal y actividades prácticas que les permita alcanzar un mayor dominio del idioma, lo cual tributa a su formación profesional en cuanto al logro de una adecuada expresión oral y escrita que les permita realizar acciones y manifestarse en correspondencia con su futura profesión como licenciados en Derecho **Sistema de Conocimientos:** El estilo del texto.

Factores que determinan la

diversidad estilística. Estilos funcionales: estilo científico, artístico, publicitario, periodístico y coloquial.

#### **Sistema de Habilidades:**

- ❖ Argumentar r las normas y requerimientos para la elaboración de textos orales y escritos.
- ❖ Exponer textos orales y escritos.

#### **Sistema de Valores:**

- Sentido de responsabilidad con el cuidado de la lengua oral y escrita comprendiendo la importancia de una adecuada expresión potenciando modos de actuación consecuentes con su futura profesión.

- Profesionalismo evidenciado en el desarrollo de acciones relacionadas con su perfil profesional donde resulta importante desarrollar un conocimiento sobre las diferentes tipologías textuales que les permita actuar en las diferentes áreas relacionadas con el objeto de su profesión.

- Creatividad ya que durante el transcurso de la unidad se manifestará en la solución a situaciones problemáticas en cuanto a la elaboración de textos donde deberán expresar sus juicios y valoraciones personales de manera creativa.
- Éticos y estéticos que se evidencian en la capacidad de corregir y autocorregir textos orales y escritos, que les permitan una adecuada expresión oral y escrita, potenciando modos de actuación consecuentes con su futura profesión.

**Metodología a emplear (Métodos, Medios y Formas):**

El método básico será el expositivo ilustrativo a partir del desarrollo de conferencias ,clases practicas ,seminarios ,talleres donde los estudiantes serán capaces de elaborar textos orales y escritos y exponer a partir de la aplicación de las normas y requerimientos de cada tipología de texto, del análisis de documentos. Este método se combinará el método de trabajo independiente con el fin de lograr la independencia cognoscitiva en los estudiantes.

Los medios esenciales que se emplearán serán: la grabadora, la plataforma interactiva, textos complementarios, guía de tareas didácticas y el programa de la asignatura.

**Total de Horas:**

| Unidades Didácticas | Clase Conferencia | Clase Práctica | Consulta | Taller | Evaluación | T.G. | Inv. | E.I. | Total |
|---------------------|-------------------|----------------|----------|--------|------------|------|------|------|-------|
| III                 | 3                 | 3              |          | -      | 1          |      |      |      |       |

**Evaluación:**

En esta unidad se evaluará de forma frecuente el cumplimiento del objetivo propuesto a través de tareas docentes como:

1. Elaboración de textos orales y escritos a partir de la aplicación de las normas y requerimientos de cada tipología de texto (Documento escrito y exposición oral).
2. Valoración de la importancia de una adecuada expresión oral y escrita como principio básico para el desarrollo de una adecuada comunicación.  
(Fundamentación oral y documento escrito).

Al finalizar la unidad se realizará un trabajo investigativo donde se evalúe el proceso así como el logro del objetivo de la unidad y el objetivo de la asignatura.

La evaluación será de forma sistemática y participativa

Al finalizar la unidad se realizará una evaluación final para evaluar el cumplimiento del objetivo de la asignatura.

### **Metodología General de la asignatura:**

El método básico será el expositivo ilustrativo y la elaboración conjunta a partir del desarrollo de conferencias ,clases practicas ,seminarios ,talleres donde los estudiantes serán capaces de identificar las características generales de las diferentes tipologías textuales y el estudio de documentos. Este método se combinará el método de trabajo independiente con el fin de lograr la independencia cognoscitiva en los estudiantes lo que posibilitará que sean capaces de redactar textos y exponerlos .

### **Total de Horas:**

| <b>Unidades Didácticas</b> | <b>Clase Conferencia</b> | <b>Clase Práctica</b> | <b>Consulta</b> | <b>Taller</b> | <b>Evaluación</b> | <b>T.G.</b> | <b>Inv.</b> | <b>E.I.</b> | <b>Total</b> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------|---------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| <b>I</b>                   | 3                        | 3                     | 1               | -             | -                 |             |             |             |              |
| <b>II</b>                  | 3                        | 3                     | 1               | -             | 1                 |             |             |             |              |
| <b>III</b>                 | 3                        | 3                     | 1               | -             | 1                 |             |             |             |              |
| <b>Total</b>               | 9                        | 9                     | 3               | -             | 2                 |             |             |             |              |

### **Medios:**

Los medios esenciales a emplear son: el video, grabadora, textos complementarios, guía de tareas didácticas y el programa de estudio.

### **Sistema General de evaluación de la asignatura:**

Atendiendo al objetivo general de la asignatura se estructuró en unidades didácticas con objetivos definidos a fin de lograr determinadas habilidades en los estudiantes; de acuerdo con esto se precisa de un sistema de evaluación que posibilite evaluar las actividades realizadas, como son: la participación en debates y el trabajo individual.

En la unidad I se evaluará de forma frecuente el cumplimiento del objetivo propuesto a través de diferentes tareas docentes.

Al finalizar la unidad II se realizará una evaluación parcial donde se evaluarán los contenidos correspondientes a la unidad de estudio I y II, evaluando de esta forma el proceso y el cumplimiento del objetivo de cada unidad.

La unidad III se evaluará de forma frecuente el cumplimiento del objetivo propuesto a través de tareas docentes como:

1. Elaboración de textos orales y escritos a partir de la aplicación de las normas y requerimientos de cada tipología de texto (Documento escrito y oral).
2. Valoración de la importancia de una adecuada expresión oral y escrita como principio básico para el desarrollo de una adecuada comunicación.  
(Fundamentación oral y documento escrito).

Al finalizar la unidad se realizará un examen final donde se evalúe el proceso así como el logro del objetivo de la asignatura.

#### **Bibliografía Básica:**

1. Ortega, Evangelina. **Redacción y Composición I y II**. La Habana: MES, 1987.
2. Mirta. Introducción a la filosofía del lenguaje figurado. La Habana: Universidad de la Habana, 1982.
3. Martín Vivaldi, Gonzalo. Curso de redacción. La Habana. Editorial pueblo y educación, 1975.
4. Repilado, Ricardo. Dos temas de redacción, segunda edición. La Habana: Editorial pueblo y educación, 1975.
5. Varios. Selección de lecturas para redacción. La Habana: Editorial pueblo y educación, 1975.

Los estudiantes, además se apoyarán en el montaje de la asignatura en la plataforma MODDLE y la guía de estudio elaborada.



**Anexo 8**  
**Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca**

**PROGRAMA**

**Carrera:** Derecho

**Tipo de curso:** Diurno

**Disciplina:** Estudios de Lengua española

**Asignatura:** Redacción II

**Año:** 1º

**Semestre:** 2 do

**Total de horas:** 32

**FUNDAMENTACIÓN:**

Este programa ha sido diseñado para estudiantes que estudian la carrera de Derecho , en la modalidad presencial los que tanto en el transcurso de su carrera como una vez egresados necesitarán de una competencia lingüística primordial. La asignatura Redacción II pertenece a la disciplina Estudios de la Lengua Española y da continuidad al de Redacción I. La asignatura debe constituir para los estudiantes un acercamiento al texto lo más integral posible, como portador de información lingüística, idiomática y estética. La realización del trabajo sostenido y riguroso entre estudiantes y profesores propiciará el desarrollo de habilidades comunicativas tanto orales como escritas de gran valor para los estudiantes tanto en su vida académica como en la futura .

**PROBLEMA:**

Insuficiencias que presentan los estudiantes en el uso de la lengua para su comunicación tanto oral como escrito que dificulta la competencia lingüística que este tipo de estudiante futuro profesional requiere para su mejor desenvolvimiento tanto en la vida académica como profesional.

**OBJETO:** Textos orales y escritos.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

Contribuir a que los estudiantes consoliden una concepción científica del mundo y lo expresen tanto oral como escrito a través de la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades para asumir de modo independiente y creador, ulteriores exigencias académicas y profesionales.

## **SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:**

Las formas elocutivas. La descripción como una de las formas elocutivas. Rasgos lingüísticos que la distinguen. El marco de la descripción. Tipos de descripción. Lectura y análisis de descripciones. El texto narrativo. La narración como otra de las formas elocutivas. Rasgos lingüísticos que la distinguen. Principales categorías narrativas. Tipología del texto narrativo. Estructura. De este tipo de texto. La descripción y el diálogo dentro del texto narrativo. Lectura, análisis y construcción. De textos narrativos. El texto expositivo. La exposición como otra de las formas elocutivas. Rasgos lingüísticos que la caracterizan. Tipología del texto expositivo. Estructuración de este tipo de texto. Disposición lógica e ideotemática. Estudio del resumen. Características Estructuración. Importancia. Formas de elaborar un resumen.

Redacción de resúmenes. La reseña. Características. Lectura y análisis de reseñas. Redacción de reseñas. El informe. Características. Estructura. Tipología. Lectura y análisis de informes. Análisis previo a la construcción de informes. Elaboración de informes. El artículo. Características. Lectura y análisis de artículos. Elaboración de esquemas para la redacción de un artículo. El ensayo. Características. Lectura y análisis de ensayos.

## **SISTEMA DE HABILIDADES:**

Las habilidades que debe desarrollar el estudiante estarán dirigidas fundamentalmente al análisis y producción de textos esencialmente orales, de diversa tipología: descriptivos, narrativos y expositivos con énfasis en el diálogo argumentación y la exposición

## **SISTEMA DE VALORES:**

La asignatura deberá contribuir a desarrollar valores como: la responsabilidad, sensibilidad ante el uso correcto de la lengua materna, la defensa de nuestra identidad.

### Orientaciones Metodológicas:

Esta asignatura es subsecuente de Redacción I. Si en aquella se realizaba un acercamiento al texto como portador de información lingüística, ideotemática y estética, en esta se realizará un acercamiento particular a formas específicas de comunicación, la descripción, la narración y la exposición. Los procedimientos de trabajo serán los mismos que en el programa de Redacción I anterior pero más rigurosos y orientados a la especificidad de los contenidos de estudio.

Deberá atenderse a la variedad y calidad de los mismos. En el tema III es importante tener en cuenta que hay formas expositivas como el ensayo que todavía el estudiante no está preparado para su construcción por lo que se hará énfasis en su análisis y estructuración, se analizarán ensayos y se mostrará cómo está estructurado, los estudiantes deberán percatarse de las características que posee este tipo de texto y las reconocerán prácticamente.

En este semestre se profundizará en las características de la lengua oral , pero siempre con un trabajo sistemático encaminado en el desarrollo de la expresión escrita a la que se acercarán los estudiantes en su análisis , exposición y construcción de los tipos de textos que corresponda estudiar. Será muy importante la selección que haga el profesor de textos modelos que les sirvan de patrón a los estudiantes para la construcción por parte de ellos. Estos deben ser representativos, llamativos y de una complejidad media. En la presentación de cada texto se partirá de su análisis y comprensión para continuar con el análisis formal, estructural del texto en cuestión.

El profesor en este semestre trabajará por aumentar el grado de independencia cognoscitiva del estudiante, aumentar su espíritu investigativo lo que logrará en la

medida que se prepare y estructure el trabajo en función de orientar y controlar la búsqueda de la información.

En el tema 1, la primera clase ofrecerá una información general sobre la descripción como forma elocutiva, los rasgos lingüísticos que la distinguen y los distintos tipos de descripciones. Se ofrecerán orientaciones precisas para la búsqueda y clasificación de descripciones de manera independiente, individual o por equipos. En la tercera clase ya el profesor podrá, en la parte introductoria evaluar el trabajo desarrollado por los estudiantes. A partir de este precedente los estudiantes estarán en condiciones de exponer los textos descriptivos donde apliquen lo desarrollado en clases y utilizando como patrón la variedad de textos descriptivos localizados por ellos y los presentados por el profesor.

En el tema 2 la clase dedicada a la lectura y análisis de narraciones podrá ser orientada en la clase anterior para lo que el profesor deberá preparar una guía que les permita dirigir la

atención hacia aquellos aspectos esenciales. Los estudiantes podrán dirigirse a la biblioteca y trabajar de forma individual o por equipos, según considere el profesor, teniendo en cuenta las condiciones concretas.

En el tema 3, después de ofrecer la información correspondiente al informe como forma expositiva, sus características, estructuración, tipos, etc se concebirá una clase en la que los estudiantes realizarán el análisis de un aspecto determinado que les permita la posterior confección del informe. Para el logro eficiente de este trabajo de construcción se requiere de una labor esmerada por el profesor que vaya desde la orientación de la guía a utilizar hasta la coordinación previa con las personas responsabilizadas en las diferentes instancias donde los estudiantes realizarán la investigación y análisis. Esta actividad debe garantizar que los estudiantes logren toda la información necesaria., de manera que la falta de elementos no frene la confección del documento en cuestión y su posterior exposición.

**TEMA 1:** Las formas elocutivas. La descripción como una de las formas elocutivas.

Problema: Insuficiencias en la construcción de textos descriptivos

Objetivos: Construir textos descriptivos de forma satisfactoria a partir de las características y procedimientos de construcción de este tipo de texto.

Objeto: textos descriptivos.

Sistema de conocimientos: Las formas elocutivas. La descripción como una de las formas elocutivas. Rasgos lingüísticos que la distinguen. El marco de la descripción. Tipos de descripción. Lectura y análisis de descripciones.

Sistema de habilidades: Leer, analizar, producir y exponer con corrección textos descriptivos.

Sistema de valores:

- Estéticos
- Éticos
- Sensibilidad
- Creatividad
- Gusto por la lectura.

- Humanismo

Métodos:

- Elaboración conjunta.
- Explicativo
- Análisis textual.

Medios:

- Medios impresos (libros).
- Videos (teleclases)
- Repositorio de la carrera. Materiales.

Cantidad de horas: 8 horas

Evaluación: Sistemática.

Se efectuará un seminario al concluir el tema.

**TEMA 2:** El texto narrativo.

Problema: Insuficiencias en la construcción de textos narrativos

Objeto: Textos narrativos modelos.

Objetivos: Construir textos narrativos de forma satisfactoria a partir de las características y estructuración de cada una de las formas narrativas.

Sistema de conocimientos: El texto narrativo. La narración como otra de las formas elocutivas. Rasgos lingüísticos que la distinguen. Principales categorías narrativas. Tipología del texto narrativo. Estructura. De este tipo de texto. La descripción y el diálogo dentro del texto narrativo. Lectura, análisis y construcción. De textos narrativos.

Sistema de habilidades: Leer, analizar producir y exponer con corrección textos narrativos de diferente índole.

Sistema de valores:

- Estéticos
- Éticos
- Sensibilidad
- Creatividad
- Gusto por la lectura.
- Humanismo

Métodos:

- Elaboración conjunta.
- Explicativo
- Análisis textual.

Medios:

- Medios impresos (libros).
- Videos (teleclases)
- Repositorio de la carrera..Materiales

Cantidad de horas: 14 horas.

Evaluación: Sistemática.

Se efectuará una prueba parcial.

### **TEMA 3:** El texto expositivo.

Problema: Insuficiencias en el reconocimiento y construcción de formas expositivas.

Objeto: Textos expositivos modelos.

Objetivos: Construir satisfactoriamente textos expositivos a partir de sus características y modo de estructuración de cada una de sus formas.

Sistema de conocimientos: El texto expositivo. La exposición como otra de las formas elocutivas. Rasgos lingüísticos que la caracterizan. Tipología del texto

expositivo. Estructuración de este tipo de texto. Disposición lógica e ideotemática. Estudio del resumen. Características Estructuración. Importancia.

Formas de elaborar un resumen. Redacción de resúmenes. La reseña. Características. Lectura y análisis de reseñas. Redacción de reseñas. El informe. Características. Estructura. Tipología. Lectura y análisis de informes. Análisis previo a la construcción de informes. Elaboración de informes.

El artículo.

Sistema de habilidades : Leer, analizar ,producir y exponer con corrección textos expositivos de diferente índole.

Sistema de valores:

- Estéticos
- Éticos
- Sensibilidad
- Creatividad
- Gusto por la lectura.
- Humanismo

Métodos:

- Elaboración conjunta.
- Explicativo
- Análisis textual.

Medios:

- Medios impresos (libros).
- Videos ( teleclases)
- Materiales en el repositorio de la carrera.

Cantidad de horas: 20 horas

Evaluación: Ejercicio escrito práctico que mida las habilidades de análisis, redacción y exposición relacionadas con el tema.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Sistemática: participación en las clases, el trabajo independiente, seminarios y la elaboración de trabajos extraclases.

Se efectuará un seminario al concluir el tema 1 y al concluir el tema 2 se efectuará la prueba parcial. Al finalizar se evaluará a través de un trabajo de construcción de texto, escrito y oral, que los estudiantes harán de una de las formas expositivas estudiadas. Aunque el peso mayor en esta evaluación la tendrá el tema 3, en este trabajo de construcción el estudiante aplicará los conocimientos y habilidades desarrolladas en todo el semestre.

Plan temático.

### Temas Horas/clase

Tema I 2h/c C, 4h/c CP, 2h/c S =8h/c

Temall 4h/c C, 2h/c CP, 2h/c S, 2h/cPP=10h/c

Temalll 4h/c C, 6h/c CP, 4h/c S =14h/c

### **Bibliografía Básica.**

Aguirre, Mirta. Introducción a la filosofía del lenguaje figurado. La Habana: Universidad de la Habana, 1982.

Martín Vivaldi, Gonzalo. Curso de redacción. La Habana. Editorial pueblo y educación, 1975.

Ortega, Evangelina. Redacción y composición I y II. La Habana: MES, 1987.

Repilado, Ricardo. Dos temas de redacción, segunda edición. La Habana: Editorial pueblo y educación, 1975.

Varios. Selección de lecturas para redacción. La Habana: Editorial pueblo y educación, 1975.

Los estudiantes, además se apoyarán en el montaje de la asignatura en el SEPAD y la guía de estudio elaborada a tales fines.

## Anexo 9

### **Programa: Estrategia para la implementación de fundamentos didácticos del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua maternas en los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Rio .**

En este programa nos proponemos argumentar una estrategia de capacitación que permita la implementación de los fundamentos didácticos del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes de Derecho de la Universidad de Pinar del Rio . en el proceso de enseñanza aprendizaje

- **Estrategia de formación:** Existen diferentes definiciones de estrategias todas dotadas de cierto eclecticismo por cuanto unas toman de otras (43, 44). Según De Armas y otros (45), en el ámbito escolar, la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto, desde su estado real hasta un estado deseado y tiene como propósito vencer dificultades, con una optimización de tiempo y recursos. La estrategia permite qué hacer para transformar la acción existente, e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y con los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas. Finalmente, declaran que las estrategias son siempre conscientes, intencionadas y dirigidas a la solución de un problema en la práctica. Por tanto, el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas profesionales se concibe a través de una estrategia, la que proponemos como un proceso integral, sistemático, continuo y desarrollador.

- **Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia:**

El diagnóstico se aplicó en tres momentos

1. Encuesta a profesores y estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad de Pinar del Río
2. Estudio de los siguientes documentos:
  - El diseño curricular. de la carrera.
  - Programas de estudio. de la carrera.
  - Orientaciones generales que norman las funciones y el perfil del graduado en Derecho
3. Observación a clases

Este diagnóstico se desarrolló con el objetivo de profundizar en los siguientes aspectos:

- Criterios de profesores y estudiantes con respecto al desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna y su importancia en los modos de actuación.
- Determinar las necesidades de formación de los profesores en cuanto a comunicación, que permita el desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes a partir de sus modos de actuación.
- Determinar las fuerzas y las barreras que presenta el proceso de desarrollo habilidades comunicativas orales de la lengua materna en profesores y estudiantes.

**Objetivo general:**

**1. Objetivo general:** Implementar los fundamentos pedagógicos, y didácticos en el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna para los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Pinar del Río Pinar del Río, a través de acciones dirigidas al mejoramiento de los modos de actuación de este profesional.

**2. Sistema de trabajo metodológico:** A los efectos de esta estrategia se hace necesaria la preparación del personal docente para utilizar todos los recursos pedagógicos, y didácticos posibles en aras de potenciar el desarrollo de habilidades comunicativas orales en los estudiantes de Derecho..

### **Programa de capacitación para los profesores**

**Título: Fundamentos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes universitarios.**

**Fundamentación:** Ante las exigencias de la preparación de los profesores en el desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna en función de que estos desarrollen una comunicación oral eficiente y efectiva que les permita asumir los procesos relacionados con la gestión del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua materna , es que el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas adquiere una significativa importancia, no solo por el papel que juega la comunicación, sino también porque resulta imprescindible para el desempeño de sus modos de actuación. Para conseguir este propósito los profesores deben poseer las herramientas necesarias desde el punto de vista de la comunicación, la pedagogía, la didáctica, de manera tal que este proceso se desarrolle de forma sistémica y sobre la base de un aprendizaje desarrollador y significativo, tomando el aula como espacio de aprendizaje.

**Problema:** Necesidad de que los profesores aprendan a fundamentar el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas de la lengua materna de estos, a partir de una concepción sistémica de carácter pedagógica y didáctica que permita su formación como comunicadores competentes, con un alto sentido de pertenencia y de responsabilidad ante la actividad de formación.

**Objeto:** Fundamentos pedagógicos y didácticos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los profesores universitarios.

**Objetivo:** Al finalizar el curso los participantes estarán en capacidad de:

Fundamentar pedagógica, y didácticamente el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna de los estudiantes en formación mediante el trabajo en grupos, debates, diagnósticos de los problemas de comunicación, talleres, con sentido de pertenencia y de responsabilidad ante la actividad formativa.

**Sistema de conocimientos:**

- El proceso de comunicación. Definición. Componentes. Funciones de la comunicación.
- La comunicación y su papel en el desarrollo de los procesos curriculares.
- Comunicación verbal y no verbal. La comunicación dialogada. Estilos de comunicación. Barreras de la comunicación.
- La expresión oral. y escrita Aspectos de la expresión oral: fónico, léxico y estructural.
- Fundamentos pedagógicos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales en los estudiantes universitarios
- .
- Fundamentos didácticos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en. los estudiantes universitarios.
- Las habilidades comunicativas. Habilidades comunicativas orales del estudiante en formación exponer, escuchar y dialogar.
- Taller sobre: Problemas presentes en el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna .
- .

**Sistema de habilidades:**

- Determinar el papel de la comunicación oral en el desarrollo de los procesos curriculares
- Argumentar los fundamentos pedagógicos, didácticos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales (exponer, escuchar y dialogar) en los estudiantes de la carrera a partir de los problema presentes en dicho proceso.

**Valores a potenciar:** Sentido de pertenencia, responsabilidad con la actividad.

**Métodos:** Problémicos: Exposición problemática, elaboración conjunta, trabajo independiente.

**Formas:** Encuentros presenciales: trabajo en grupos, conferencia debate, consultas, tutorías, talleres y estudio Independiente.

**Medios:**, pizarrón, computadora, grabadora y el propio contexto mediante el desarrollo de acciones inherentes al trabajo del graduado.

**Evaluación:** La evaluación tendrá un carácter sistemático a lo largo de todo el curso, parcial para cumplir con las tareas evaluativas de cada Unidad Didáctica mediante la participación en el trabajo en grupos; y final donde se integrará la tarea evaluativa en un taller de carácter práctico en el marco de una reunión de trabajo del grupo donde diagnostiquen el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna y propongan acciones de carácter formativo para el desarrollo de dichas habilidades a partir de los fundamentos pedagógicos, didácticos de este proceso. Esto se complementará con la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

**Distribución del tiempo por formas:**

| Unidades Didácticas | E  | Trabajo Grupal | Talleres | Tutorías Presenciales. | Consultas | E I | Total |
|---------------------|----|----------------|----------|------------------------|-----------|-----|-------|
| I                   | 8  | 10             | -        | -                      | 6         | 12  | 36 h  |
| II                  | 8  | 6              | 18       | 10                     | 8         | 10  | 60 h  |
| Totales             | 16 | 16             | 18       | 10                     | 14        | 22  | 96 h  |

**Unidad Didáctica I: La comunicación en los procesos curriculares**

**Problema:** Necesidad de analizar las particularidades del proceso de comunicación oral en los procesos curriculares, a partir de la concepción del aula como espacio de aprendizaje.

**Objeto:** El proceso de comunicación oral.

**Objetivo:** Analizar las particularidades del proceso de comunicación oral en los estudiantes de la carrera a partir de la concepción del aula como espacio

educativo, con un alto sentido de pertenencia y de responsabilidad ante el acto comunicativo.

### **Sistema de conocimientos:**

- El proceso de comunicación. Definición. Componentes. Funciones de la comunicación.
- La comunicación y su papel en el desarrollo de los procesos curriculares vinculados al desempeño profesional.
- Comunicación verbal y no verbal. La comunicación dialogada. Estilos de comunicación. Barreras de la comunicación.
- La expresión oral. Aspectos de la expresión oral: fónico, léxico y estructural.

### **Sistema de habilidades.**

- Identificar los elementos que componen el proceso comunicativo.
- Determinar las diferencias entre la comunicación verbal y no verbal y su contribución al proceso de comunicación en el marco del desarrollo profesional
- Explicar el papel de la comunicación oral en el trabajo en grupos y con grupos en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de los estilos comunicativos y las barreras en la comunicación.
- Fundamentar los componentes de la expresión oral: fónico, léxico y estructural, imprescindibles en el diseño de las acciones para el desarrollo de habilidades comunicativas

### **Valores a potenciar:**

- Sentido de responsabilidad ante el acto comunicativo en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Sentido de responsabilidad ante el acto formativo

### **Metodología a emplear:**

En esta unidad didáctica se emplearán como métodos la exposición problémica y la elaboración conjunta para abordar los contenidos relacionados con los componentes del proceso de comunicación, las funciones lingüísticas del acto comunicativo, así como los elementos fundamentales de la comunicación oral.

Mediante el trabajo en grupos se trabajarán los aspectos referidos a la comunicación y su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje, los estilos comunicativos y las barreras de la comunicación a partir de las vivencias. La elaboración conjunta se utilizará para abordar los aspectos de la expresión oral que deben ser tomados en cuenta en el desarrollo de las habilidades comunicativas orales. Siempre se partirá de las experiencias de los participantes en la labor de formación. Se concluirá la Unidad con una investigación sobre los problemas presentes en la comunicación oral que inciden en el desarrollo de los procesos curriculares.

**Formas a emplear:** Encuentros presenciales, trabajo grupal, investigación.

**Medios:** pizarrón, computadora.

**Evaluación:** La evaluación será sistemática sobre la base de la participación

en el trabajo en grupos y la socialización de las ideas. Se aplicará la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Mediante el Estudio Independiente se elaborará un diagnóstico de los problemas de comunicación presentes en los estudiantes que constituirá la evaluación final de esta unidad.

### **Unidad Didáctica II: Fundamentos pedagógicos,y didácticos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes en formación.**

**Problema:** Necesidad de que los profesores fundamenten el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna de los estudiantes, a partir de una concepción sistémica de carácter pedagógica y didáctica que permita el diagnóstico, y el diseño de acciones encaminadas al desarrollo de las habilidades para la exposición, la escucha y el diálogo que contribuyan a su formación como un comunicador competente, con un alto sentido de pertenencia y de responsabilidad ante la actividad que realizan.

**Objeto:** Los fundamentos pedagógicos y didácticos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas profesionales de los estudiantes en formación



**Objetivo:** Diseñar acciones para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes en formación a partir de los fundamentos pedagógicos, y didácticos de dicho proceso mediante el trabajo en grupo, los talleres, , las consultas y tutorías con un alto sentido de pertenencia y responsabilidad por la actividad que realizan.

**Sistema de conocimientos:**

- Fundamentos pedagógicos del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el estudiante en formación.
- Fundamentos didácticos del proceso de formación de las habilidades comunicativas orales en el estudiante en formación
- Las habilidades comunicativas. Habilidades comunicativas orales de la lengua materna : para exponer, escuchar y dialogar.
- Taller sobre: Problemas presentes en el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales en los estudiantes.
- Taller de reflexión.

**Sistema de habilidades**

- Fundamentar el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna a partir de los principios pedagógicos y didácticos que lo rigen.
- Diagnosticar los problemas que presenta el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes .
- Diseñar acciones para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en los estudiantes en formación teniendo en cuenta los contextos y las características del acto comunicativo, utilizando las herramientas pedagógicas y didácticas de este proceso.

**Valores a potenciar:** Sentido de responsabilidad ante el acto comunicativo en el marco de la profesión.

**Metodología a emplear:** Mediante la exposición problémica y la elaboración conjunta se abordarán los fundamentos pedagógicos, y didácticos del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el

estudiante en formación orientado hacia el desempeño de sus modos de actuación en los marcos del proceso curricular. El trabajo independiente propiciará el diseño de acciones para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en correspondencia con los resultados del diagnóstico para lo que se tomará en cuenta las características del contexto en que se desarrollan los actos comunicativos. Las consultas y tutorías contribuirán a implementar dichas acciones en la práctica, evaluar sus resultados y retroalimentar el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas profesionales en el marco de las experiencias prácticas.

**Formas a emplear:** Encuentros presenciales, trabajo grupal, talleres, consultas y tutorías.

**Medios:** pizarrón, computadora, contexto

**Evaluación:** Evaluación será sistemática a través de la participación en los trabajos grupales y talleres, así como las respuestas a la tutorías,. La evaluación final será un Taller en el que se debatirán las experiencias en la implementación de las acciones propuestas para el desarrollo de las habilidades comunicativas profesionales en el estudiante en formación

**Bibliografía:**

- Álvarez de Zayas, C. La escuela en la vida. Didáctica. Editorial Félix Varela. La Habana, 2000.
- Colectivo de autores. Comunicación y Educación Popular. Selección de lecturas. Ed. Caminos. La Habana, 2004.
- Fernández González, Ana M. Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
- Freire, Paulo. La esencia en el dialogo. En: Diálogos con Paulo Freire. Ed. Caminos. La Habana, 1997.
- García Arzola Ernesto, (1975). Lengua y Literatura. Editorial Científica –Técnica. La Habana.

- González Morales, Julio C. Autoexpresión y comunicación interpersonal en la organización. Ed. Logos. La Habana, 2005.
- Kaplún, G. Comunicación, Educación y Cambio. Colección Educación Popular. No. 14. Editorial Caminos. La Habana, 2001.
- Kaplún, M. Comunicación entre grupos. Método del casete- FOR. Centro Internacional para el Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Colombia, 1984.
- \_\_\_\_\_ Una pedagogía de la comunicación (Comunicador Popular). Editorial Caminos, La Habana, 2003.
- Mañalich, Rosario). Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación .La Habana, 1999.
- Martínez, Yanet. Educación Popular en las aulas: ¿cuestión de método? En: Caminos. No. 34, 2004.
- Núñez H, C. Educar para transformar, transformar para educar. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1986.
- Picard, Cheryl. Mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana, 2007.
- Romeu, A. (1994) Comunicación y enseñanza de la lengua. En: Revista Educación No 83. Sep.-Dic. La Habana.
- Romeu, A. (1995) El taller de comunicación: Una vía efectiva para el desarrollo de las habilidades comunicativas. Pedagogía 95. C. Habana.

## Anexo 10

### Encuesta a profesores para la implementación de la estrategia didáctica.

La presente encuesta tiene el objetivo de recoger sus criterios en relación a la manera en que podemos implementar en la práctica, los fundamentos de la estrategia didáctica en la carrera de Derecho.

1. Responda:

- Años de experiencia en la docencia \_\_\_\_\_
- Años de experiencia como profesor en la carrera \_\_\_\_\_
- Cargo que ocupa \_\_\_\_\_

2. Marque con una X los ítems que mejor reflejen su percepción:

- como usted considera que se deben implementar los fundamentos para el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en su carrera a través de esta estrategia:
  - \_\_\_\_ Con orientación de la VRFP .
  - \_\_\_\_ Planificado por la Facultad.
  - \_\_\_\_ A través del plan metodológico de la carrera.
  - \_\_\_\_\_ Necesita capacitación para poder implementar los fundamentos

## ANEXO 11

### Encuesta a jefes de carrera. para implementar la estrategia didáctica .

Con esta encuesta se persigue el objetivo de recoger criterios en relación con la manera en que se pueda implementar en la práctica los fundamentos de la estrategia didáctica en la carrera.

1. Responda:

- Años de experiencia en la docencia \_\_\_\_\_
- Años de experiencia como profesor en la carrera \_\_\_\_\_
- Cargo que ocupa \_\_\_\_\_

2. ¿Cómo sugiere que se debe implementar esta estrategia?

\_\_\_\_ Dirigida desde la VRFP .

\_\_\_\_ En la carrera. y rectoreado desde la Facultad

3. ¿Se siente capacitado para asumir la dirección de este proceso ?

\_\_\_\_ Sí

\_\_\_\_ No

## ANEXO 12

### **Análisis estadístico del Diagnóstico para Implementar la Estrategia.**

Las encuesta a los profesores y jefe de carrera para estructurar la estrategia didáctica demostró que:

- Desde sus puntos de vista los profesionales señalaron que los fundamentos para el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en el nivel de carrera deben implementarse.

Con orientación de la Facultad : 45%

Planificado por el de partamento: 34%

A través del plan metodológico de la carrera 72%

En todas las carreras: 92%

En algunas, de forma experimental: 17%

Necesitan capacitarse para poder implementarla: 94%

En cada carrera y rectoreados por: el jefe de ano 89%

- Se sienten capacitados para asumir la dirección del proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la carrera.
- No 11.3 %  
Si 89.7%

## Anexo13

### Instrumento para expertos.

#### Objetivo:

Constatar la validez de la concepción didáctica propuesta para el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la presencialidad y la estrategia de aplicación, para el perfeccionamiento de dicha concepción en los alumnos de primer año de la carrera en Derecho de la Universidad de Pinar del Río

#### Nombre (s) y Apellido

(s): \_\_\_\_\_

**Categoría docente:** (1) Titular\_\_ (2) Auxiliar\_\_ (3) Asistente.

**Categoría científica:** (1) Doctor \_\_. ¿En qué área? \_\_\_\_\_

(2) Máster \_\_\_\_

**Tiempo de trabajo como docente en la Educación Superior:** \_\_\_\_\_.

#### Compañero:

Con el objetivo de complementar la utilización del método de consulta a expertos, necesitamos su colaboración, pues sus opiniones resultarán de gran valor para el proceso de determinación y perfeccionamiento de los indicadores propuestos para constatar la validez de la concepción didáctica en la asignatura de Redacción para los alumnos de primer año de la carrera en Derecho de la Universidad de Pinar del Río y la estrategia diseñada para su implementación.

Para determinar el dominio sobre este objeto de estudio necesitamos que usted responda de la forma más objetiva posible.

1. Marque con una cruz (x), en la casilla que le corresponde al grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala del 1 al 10. La escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 0 a 10.

|          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>6</b> | <b>7</b> | <b>8</b> | <b>9</b> | <b>10</b> |
|          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |

1. Autovalore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios sobre el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna:

| <b>Fuentes de argumentación</b>                | <b>Grado de influencia de cada una de las fuentes</b> |                  |                 |
|--|---|------------------|-----------------|
|  | <b>A (Alto)</b>                                       | <b>M (Medio)</b> | <b>B (Bajo)</b> |
| Análisis teóricos realizados por usted.        |   |                  |                 |
| Su experiencia profesional.                    |   |                  |                 |
| Su experiencia docente.                        |   |                  |                 |
| Estudio de trabajos sobre autores nacionales.  |   |                  |                 |
| Estudio de trabajos sobre autores extranjeros. |   |                  |                 |
| Su valoración general sobre el tema.           |   |                  |                 |

3. A continuación se le pide su opinión respecto al grado de importancia que se le concede a cada uno de los indicadores, que relacionan el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la Universidad de de Pinar del Río y la estrategia para su implementación.



Los indicadores se le presentan en una tabla. Solo deberá marcar en una celda su opinión relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece desde el análisis del resumen el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna en la Universidad de Pinar del Río y la estrategia para su implementación, atendiendo a la escala siguiente:

**C1** (1) Excelente para perfeccionar el proceso

**C2** (2) Muy bien para perfeccionar el proceso

**C3** (3) Bien para perfeccionar el proceso

**C4** (4) Regular para perfeccionar el proceso

**C5** (5) Mal para perfeccionar el proceso

| <b>No.</b> | <b>Indicadores</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>1</b>   | Correspondencia de la estrategia con el diagnóstico.   |          |          |          |          |          |
| <b>2</b>   | Correspondencia de la gestión del desarrollo de habilidades comunicativas orales en el proceso de Enseñanza Aprendizaje con las demandas actuales de la formación. |          |          |          |          |          |
| <b>3</b>   | Coherencia entre la lógica de la concepción didáctica y los aspectos que lo argumentan.  |          |          |          |          |          |
| <b>4</b>   | Suficiente argumentación de la gestión para el desarrollo del proceso.   |          |          |          |          |          |
| <b>5</b>   | Los componentes estructurales y metodológicos de la estrategia son esenciales y se comprenden para alcanzar el objetivo propuesto.                                 |          |          |          |          |          |
| <b>6</b>   | Correspondencia de la concepción didáctica con la estrategia.  |          |          |          |          |          |
| <b>7</b>   | Viabilidad de la estrategia en su aplicación.  |          |          |          |          |          |

Incluya en esta tabla otros indicadores que considere necesarios para validar la concepción didáctica y la estrategia propuesta, o sugerencias a los indicadores propuestos.

| No. | Indicadores | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----|-------------|---|---|---|---|---|
| 1   |             |   |   |   |   |   |
| 2   |             |   |   |   |   |   |
| 3   |             |   |   |   |   |   |
| 4   |             |   |   |   |   |   |
| 5   |             |   |   |   |   |   |
| 6   |             |   |   |   |   |   |
| 7   |             |   |   |   |   |   |

4.- Exponga a su criterio, en qué medida la concepción didáctica se corresponde con los principios declarados. **(1) Alta\_\_\_, (2) Media\_\_\_, (3) Baja\_\_\_.**

5.- ¿Considera que la concepción didáctica en la carrera de Derecho de la Universidad de Pinar del Río, desde sus referentes teóricos resulta factible de aplicar desde la estrategia propuesta. ? **(1)Si\_\_\_ (2) No\_\_\_**

## Anexo 14

### Método Delphi.

#### Método Delphi en la evaluación por criterio de expertos.

Para determinar el coeficiente de competencia (K) de los sujetos seleccionados como expertos potenciales se siguió el siguiente procedimiento:

- Determinación del coeficiente de conocimiento (Kc) sobre el problema que se analiza, a partir de su propia valoración, solicitándole que valore su competencia sobre el problema en una escala de 0 a 10 (escala en que el 0 representa que el experto no tiene conocimiento alguno sobre el tema y el 10, expresa que posee una valoración completa sobre el mismo; de acuerdo a su autovaloración el experto ubica su competencia en algún punto de esta escala (**Anexo 13**), y el resultado se multiplica por 0.1 para llevarlo a la escala (0 -1).

- Determinación del coeficiente de argumentación (Ka) que estima, a partir del análisis del propio experto, el grado de fundamentación de sus criterios. Para determinar este coeficiente se le pide al experto que ubique el grado de influencia (alto, medio, bajo) que tiene en su criterio cada una de las fuentes de argumentación que se le ofrecen. (**Anexo 13**). El coeficiente de argumentación de los criterios del experto se determina como resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de la (Tabla 1.)

**Tabla 1. Patrón para determinar el coeficiente de argumentación de los criterios del experto. Fuente: Ramírez Urizarri, L. (2000). Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Conferencia en el Instituto Superior Pedagógico “Blas Roca Calderío”. Granma. Cuba**

| Fuentes de argumentación   | Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios. |            |            |
|--|--|------------|------------|
|  | Alto (A)   | Medio (M)  | Bajo (B)   |
| 1. Análisis teóricos realizados                                  | 0.3  | 0.2        | 0.1        |
| 2. Experiencia obtenida  | 0.5  | 0.4        | 0.2        |
| 3. Trabajo de autores nacionales                                 | 0.05   | 0.05       | 0.05       |
| 4. Trabajo de autores extranjeros.                               | 0.05   | 0.05       | 0.05       |
| 5. Conocimiento del estado actual del problema en el extranjero. | 0.05   | 0.05       | 0.05       |
| 6. Intuición   | 0.05   | 0.05       | 0.05       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1</b>   | <b>0.8</b> | <b>0.5</b> |

Con  $K_c$  y  $K_a$  se determina el *coeficiente de competencia* ( $K$ ) utilizando la fórmula siguiente:  $K = \frac{K_c + K_a}{2}$

2

En las tablas 2 y 3, denominadas de frecuencias absolutas se recoge la información por criterios de evaluación de indicadores, expresada numéricamente, para el primer y segundo ciclo. En ellas se evidencia el cambio de evaluación que los expertos hacen de los indicadores, quedando todos después del primer ciclo evaluados de excelente, muy bien y bien.

### Grado de influencia

Tabla 2. Frecuencias absolutas de los indicadores por criterios de evaluación (primer ciclo). Fuente: Elaboración propia.

| Tabla de frecuencias Absolutas(primer ciclo) |           |          |      |         |
|--|-----------|----------|------|---------|
| Indicador                                    | Excelente | Muy bien | bien | Regular |
|  | C1        | C2       | C3   | C4      |
| 1  | 11        | 6        | 3    | 0       |
| 2  | 12        | 4        | 3    | 1       |
| 3  | 12        | 5        | 2    | 1       |
| 4  | 13        | 3        | 3    | 1       |
| 5  | 2         | 5        | 8    | 5       |
| 6  | 3         | 4        | 10   | 3       |
| 7  | 1         | 4        | 8    | 7       |

Tabla 3. Frecuencias absolutas de los indicadores por criterios de evaluación (segundo ciclo). Fuente: Elaboración propia.

| Tabla de frecuencias absolutas(segundo ciclo) |           |          |      |
|---|-----------|----------|------|
| Indicador                                     | Excelente | Muy bien | bien |
|   | C1        | C2       | C3   |
| 1   | 11        | 6        | 3    |
| 2   | 12        | 4        | 4    |
| 3   | 12        | 5        | 3    |
| 4   | 13        | 3        | 4    |
| 5   | 9         | 6        | 5    |

|   |    |   |   |
|---|----|---|---|
| 6 | 13 | 3 | 4 |
| 7 | 10 | 4 | 6 |

El número de expertos que acumulan determinado criterio en cada indicador por ciclos se observa en las tablas 4 , 5, 6, 7 de frecuencias acumuladas y en las de frecuencia relativa acumuladas respectivamente.

**Tabla 4. Frecuencia acumulada de los indicadores por criterio de evaluación (primer ciclo). Fuente: Elaboración propia.**

| <b>Tabla de frecuencias acumuladas (Primer Ciclo )</b> |                  |                 |             |                |
|--|------------------|-----------------|-------------|----------------|
| <b>Indicador</b>                                       | <b>Excelente</b> | <b>Muy bien</b> | <b>bien</b> | <b>Regular</b> |
|  | <b>C1</b>        | <b>C2</b>       | <b>C3</b>   | <b>C4</b>      |
| 1  | 11               | 17              | 20          | 20             |
| 2  | 12               | 16              | 19          | 20             |
| 3  | 12               | 17              | 19          | 20             |
| 4  | 13               | 16              | 19          | 20             |
| 5  | 2                | 7               | 15          | 20             |
| 6  | 3                | 7               | 17          | 20             |
| 7  | 1                | 5               | 13          | 20             |

**Tabla 5. Frecuencia acumulada de los indicadores por criterio de evaluación (segundo ciclo). Fuente: Elaboración propia.**

| <b>Tabla de frecuencias acumuladas (segundo ciclo)</b> |                  |                 |             |
|--|------------------|-----------------|-------------|
| <b>Indicador</b>                                       | <b>Excelente</b> | <b>Muy bien</b> | <b>bien</b> |
|  | <b>C1</b>        | <b>C2</b>       | <b>C3</b>   |
| 1  | 11               | 17              | 20          |
| 2  | 12               | 16              | 20          |

|   |    |    |    |
|---|----|----|----|
| 3 | 12 | 17 | 20 |
| 4 | 13 | 16 | 20 |
| 5 | 9  | 15 | 20 |
| 6 | 13 | 16 | 20 |
| 7 | 10 | 14 | 20 |

**Tabla 6. Frecuencias relativas acumuladas de los indicadores por criterio de evaluación (primer ciclo). Fuente: Elaboración propia.**

| <b>Tabla de frecuencias relativas acumuladas (Primer ciclo )</b> |                  |                 |             |
|--|------------------|-----------------|-------------|
| <b>Indicador</b>   | <b>Excelente</b> | <b>Muy bien</b> | <b>Bien</b> |
|  | <b>C1</b>        | <b>C2</b>       | <b>C3</b>   |
| 1  | 0,55             | 0,85            | 1           |
| 2  | 0,6              | 0,8             | 0,95        |
| 3  | 0,6              | 0,85            | 0,95        |
| 4  | 0,65             | 0,8             | 0,95        |
| 5  | 0,1              | 0,35            | 0,75        |
| 6  | 0,15             | 0,35            | 0,85        |
| 7  | 0,05             | 0,25            | 0,65        |

**Tabla 7. Frecuencias relativas acumuladas de los indicadores por criterio de evaluación (segundo ciclo). Fuente: Elaboración propia.**

| <b>Tabla de frecuencias relativas acumuladas(Segundo ciclo)</b> |                  |                 |             |
|---|------------------|-----------------|-------------|
| <b>Indicador</b>  | <b>Excelente</b> | <b>Muy bien</b> | <b>Bien</b> |
|   | <b>C1</b>        | <b>C2</b>       | <b>C3</b>   |
| 1   | 0,55             | 0,85            | 1           |
| 2   | 0,6              | 0,8             | 1           |
| 3   | 0,6              | 0,85            | 1           |
| 4   | 0,65             | 0,8             | 1           |

|   |      |      |   |
|---|------|------|---|
| 5 | 0,45 | 0,75 | 1 |
| 6 | 0,65 | 0,8  | 1 |
| 7 | 0,5  | 0,7  | 1 |

A partir de la frecuencia relativa acumulada se determinan los datos que permitirán finalmente establecer la valoración que los expertos realizaron en ambos ciclos, sobre la validez del modelo de gestión del Proceso de Docente Educativo en la SUM de Pinar del Río, y la estrategia diseñada para su implementación. El procedimiento para su determinación es el siguiente:

1. Con el dato (frecuencia relativa,  $Fr$ ) de cada celda de la tabla de frecuencia relativa acumulada, se calcula  $Fr$  como sigue:

$$Fr = Fr - 0.5$$

Y se busca en la tabla de áreas, la curva normal<sup>4</sup>

La columna suma, es el resultado de la suma de los valores de las celdas de cada fila.

El promedio  $P$  es el de las imágenes, de cada indicador.

Con los datos que ofrece la tabla de frecuencias relativas acumuladas se calcula  $N$ , que resulta de la división de la suma de las sumas de cada criterio por indicador ( $A$ ), entre ( $B$ ) que resulta de la multiplicación del total de criterios que son tenidos en cuenta, en este caso son 5 ( $C1, \dots, C5$ ) por el número de indicadores a evaluar que son 7. A continuación se muestra el cálculo de  $N$ :

$$N = A / B = 15.52 / 35 = 0.443$$

---

<sup>4</sup> Hernández, R. (Et. A.I) (2003). Metodología de la investigación. McGraw Hill Interamericana. México. Apéndice 5, Tabla 1



La columna (N – P) ofrece el valor promedio que ofrecen los expertos consultados, a cada indicador sometido a valoración.

**Tabla 8. Valoración de los expertos sobre la validez de la concepción y la estrategia para su implementación (primer ciclo). Fuente: Elaboración propia.**

| Tabla de frecuencias relativas acumuladas (primer ciclo) |             |              |             |                 |                 |             |
|--|-------------|--------------|-------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Indicador  | Excelente   | Muy bien     | Bien        | Suma            | Promedio        | N - P       |
|  | C1          | C2           | C3          |                 |                 |             |
| 1  | 0,125661347 | 1,036433389  | 0           | 1,16209474      | 0,38736491      | -0,22387546 |
| 2  | 0,253347103 | 0,841621234  | 1,644853627 | 2,73982196      | 0,91327399      | -0,74978454 |
| 3  | 0,253347103 | 1,036433389  | 1,644853627 | 2,93463412      | 0,97821137      | -0,81472192 |
| 4  | 0,385320466 | 0,841621234  | 1,644853627 | 2,87179533      | 0,95726511      | -0,79377566 |
|  | -           |              |             |                 |                 |             |
| 5  | 1,281551566 | -0,385320466 | 0           | -<br>1,66687203 | -<br>0,55562401 | 0,71911346  |
|  | -           |              |             |                 |                 |             |
| 6  | 1,036433389 | -0,385320466 | 1,036433389 | -<br>0,38532047 | -<br>0,12844016 | 0,29192961  |
|  | -           |              |             |                 |                 |             |
| 7  | 1,644853627 | -0,67448975  | 0,385320466 | -<br>1,93402291 | -0,6446743      | 0,80816375  |

|                        |                    |                    |                    |         |                |
|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------|----------------|
| <b>Suma de Suma</b>    |                    |                    |                    | 5,72213 |                |
|                        |                    |                    |                    | 074     |                |
| <b>Puntos de corte</b> | -                  |                    |                    |         |                |
|                        | <b>0,420737509</b> | <b>0,330139795</b> | <b>0,908044962</b> |         |                |
| <b>N</b>               |                    |                    |                    |         | 0,1634<br>8945 |

**Tabla 9. Valoración de los expertos sobre la validez de la concepción y la estrategia para su implementación (segunda ciclo). Fuente: Elaboración propia.**

| <b>Tabla de frecuencias relativas acumuladas (primer ciclo)</b> |                  |                 |             |             |                 |              |
|---|------------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|
| <b>Indicador</b>  | <b>Excelente</b> | <b>Muy bien</b> | <b>Bien</b> | <b>Suma</b> | <b>Promedio</b> | <b>N - P</b> |
|   | <b>C1</b>        | <b>C2</b>       | <b>C3</b>   |             |                 |              |
| 1   | 0,125661347      | 1,036433389     | 0           | 1,16209474  | 0,38736491      | -0,18525189  |
| 2   | 0,253347103      | 0,841621234     | 1,644853627 | 2,73982196  | 0,91327399      | -0,74978454  |
| 3   | 0,253347103      | 1,036433389     | 1,644853627 | 2,93463412  | 0,97821137      | -0,81472192  |
| 4   | 0,385320466      | 0,841621234     | 1,644853627 | 2,87179533  | 0,95726511      | -0,79377566  |
| 5   | 0,125661347      | 0,67448975      | 0           | 0,5488284   | 0,1829428       | 0,01917022   |
| 6   | 0,385320466      | 0,841621234     | 0           | 1,2269417   | 0,40898057      | -0,20686754  |

|                        |                    |                    |          |            |            |                |
|------------------------|--------------------|--------------------|----------|------------|------------|----------------|
| 7                      | -1,39214E-16       | 0,524400513        | 0        | 0,52440051 | 0,17480017 | 0,02731285     |
| <b>Suma de Suma</b>    |                    |                    |          |            | 7,0739     |                |
|                        |                    |                    |          |            | 588        |                |
| <b>Puntos de corte</b> | -                  |                    |          |            |            |                |
|                        | <b>0,182476448</b> | <b>0,828088678</b> | <b>0</b> |            |            |                |
| <b>N</b>               |                    |                    |          |            |            | 0,20211<br>303 |

En cada uno de los ciclos es posible ubicar los puntos de corte y mediante el dato N - P por indicador se infiere la valoración que el grupo de expertos realizó de cada indicador.

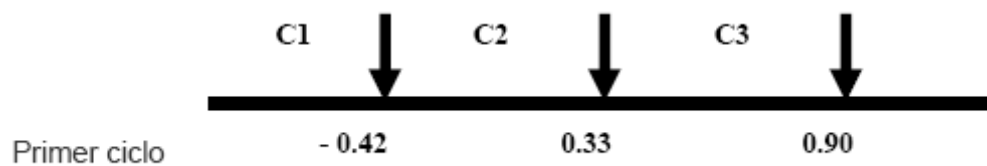


Figura 1. Representación de los puntos de corte (primer ciclo).

En esta investigación se puede decir que en el primer ciclo los siguientes indicadores fueron evaluados de **excelente** para perfeccionar el proceso (Tabla 8):

- Correspondencia de la concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna con las demandas actuales.
- Coherencia entre la lógica de la concepción y los aspectos que lo argumentan.
- Suficiente argumentación de la concepción para el desarrollo del proceso.

Los indicadores evaluados de **muy bien** para perfeccionar el proceso fueron:

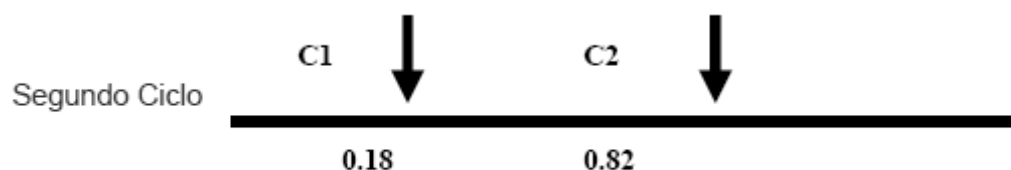
- Correspondencia de la estrategia con el diagnóstico.
- Correspondencia de la concepción didáctica con la estrategia.

Y los indicadores restantes fueron evaluados de **bien** para perfeccionar el proceso, es decir:

- Los componentes estructurales y metodológicos de la estrategia son esenciales y se comprenden para alcanzar el objetivo propuesto.
- Viabilidad de la estrategia, en su aplicación.

En el segundo ciclo (Tabla 9) se infiere que todos los indicadores son excelentes, excepto el número 5 que fue evaluado de muy bien para perfeccionar el proceso, es decir:

- Los componentes estructurales y metodológicos de la estrategia son esenciales y se comprenden para alcanzar el objetivo propuesto.



**Figura 2. Representación de los puntos de corte (segundo ciclo)**

El consenso de los juicios de los expertos se alcanzó en la mayoría de los indicadores en el segundo ciclo y la figura 3 lo ilustra mediante las series que se visualizan.

Además del criterio positivo emitido por los expertos en torno a la correspondencia de la concepción didáctica y las ideas de la misma, también se observa la diferencia de criterio en el primer y segundo ciclo, pudiéndose inferir el elevado consenso en el segundo ciclo.

La factibilidad de aplicación de la concepción didáctica, mediante la estrategia fue evaluada de alta y se observa que en el segundo ciclo que se alcanzó el criterio consensuado por los expertos en torno a ello.

#### **Anexo15. Procesamiento del instrumento a expertos.**

**Tabla 1. Procesamiento estadístico para la determinación de la competencia de los expertos. Fuente: Instrumento aplicado a los expertos.**

| Resultados del procesamiento de la información para la determinación del coeficiente de competencia de los expertos. |     |     |      | la         |
|--|-----|-----|------|------------|
| Expertos   | Kc  | Ka  | K    | Valoración |
| 1  | 0,5 | 0,7 | 0,6  | Medio      |
| 2  | 0,6 | 0,6 | 0,6  | Medio      |
| 3  | 0,7 | 0,9 | 0,8  | Alto       |
| 4  | 0,7 | 0,9 | 0,8  | Alto       |
| 5  | 0,8 | 1   | 0,9  | Alto       |
| 6  | 0,9 | 1   | 0,95 | Alto       |
| 7  | 0,8 | 1   | 0,9  | Alto       |
| 8  | 0,7 | 1   | 0,85 | Alto       |
| 9  | 0,8 | 1   | 0,9  | Alto       |
| 10   | 0,8 | 0,8 | 0,8  | Alto       |
| 11   | 0,8 | 1   | 0,9  | Alto       |
| 12   | 0,9 | 1   | 0,95 | Alto       |
| 13   | 0,7 | 1   | 0,85 | Alto       |
| 14   | 0,7 | 1   | 0,85 | Alto       |
| 15   | 0,8 | 1   | 0,9  | Alto       |
| 16   | 0,9 | 1   | 0,95 | Alto       |
| 17   | 0,9 | 1   | 0,95 | Alto       |
| 18   | 0,9 | 0,9 | 0,9  | Alto       |
| 19   | 0,8 | 1   | 0,9  | Alto       |
| 20   | 1   | 0,9 | 0,95 | Alto       |

**Tabla 2. Distribución de frecuencia del coeficiente de competencia de los expertos. Fuente : Paquete estadístico SPSS, versión 13.0**

| <b>Competencia del Experto</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos ,60                    | 2                 | 10,0              | 10,0                     | 10,0                        |
| ,80                            | 3                 | 15,0              | 15,0                     | 25,0                        |
| ,85                            | 3                 | 15,0              | 15,0                     | 40,0                        |
| ,90                            | 7                 | 35,0              | 35,0                     | 75,0                        |
| ,95                            | 5                 | 25,0              | 25,0                     | 100,0                       |
| <b>Total</b>                   | <b>20</b>         | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>             |                             |

**Tabla 3. Distribución de frecuencias de la categoría científica de los expertos.**

**Fuente: Paquete estadístico SPSS, versión 13.0**

| <b>Cat. Científica</b>  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido <b>Dr. C. P.</b> | 15                | 75,0              | 75,0                     | 75,0                        |
| <b>Dr. C.E.</b>         | 3                 | 15,0              | 15,0                     | 90,0                        |
| <b>MSc.</b>             | 2                 | 10,0              | 10,0                     | 100,0                       |
| <b>Total</b>            | <b>20</b>         | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>             |                             |

**Tabla 4. Distribución de frecuencias de la categoría docente de los expertos.**

**Fuente: Paquete estadístico SPSS, versión 13.0**

| <b>Cat. Docente</b>   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido <b>Titular</b> | 17                | 85,0              | 85,0                     | 85,0                        |
| <b>Auxiliar</b>       | 3                 | 15,0              | 15,0                     | 100,0                       |
| <b>Total</b>          | <b>20</b>         | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>             |                             |



## Anexo16.

### Prueba de muestras pareadas relacionadas de Wilcoxon para validación de expertos.

Tabla 1. Estadística descriptiva de la prueba no paramétrica “muestras pareadas relacionadas de Wilcoxon”. Fuente: Paquete estadístico SPSS, versión 13.0

|  | N  | Media | Desviación estándar |
|--|----|-------|---------------------|
| Correspondencia entre la estrategia y el diagnóstico_1   | 20 | 1,60  | ,754                |
| Correspondencia entre la concepción didáctica y las demandas actuales_1  | 20 | 1,65  | ,933                |
| Coherencia entre la lógica de la concepción y los aspectos que la argumentan_1                                       | 20 | 1,60  | ,883                |
| Suficiente argumentación de la concepción para desarrollar las habilidades comunicativas orales de la lengua materna | 20 | 1,60  | ,940                |
| Componentes estructurales y metodológicos de la estrategia esenciales y comprensibles_1                              | 20 | 2,80  | ,951                |
| Correspondencia entre la concepción y la estrategia_1  | 20 | 2,60  | ,940                |
| Viabilidad de la estrategia en su aplicación_1   | 20 | 3,00  | ,918                |
| Correlación entre la concepción didáctica y las ideas científicas_1  | 20 | 1,20  | ,410                |
| Factibilidad de aplicación desde la estrategia_1   | 20 | 1,35  | ,489                |

|  |    |      |      |
|--|----|------|------|
| Correspondencia entre la estrategia y el diagnóstico_2   | 20 | 1,60 | ,754 |
| Correspondencia entre la concepción y las demandas actuales_2  | 20 | 1,60 | ,821 |
| Coherencia entre la lógica de la concepción y los aspectos que la argumentan_2   | 20 | 1,55 | ,759 |
| Suficiente argumentación de la concepción didáctica del proceso de desarrollo de habilidades comunicativas orales de la lengua materna_2 | 20 | 1,55 | ,826 |
| Componentes estructurales y metodológicos de la estrategia esenciales y comprensibles_2  | 20 | 1,80 | ,834 |
| Correspondencia entre la concepción y la estrategia_2  | 20 | 1,55 | ,826 |
| Viabilidad de la estrategia en su aplicación_2   | 20 | 1,80 | ,894 |
| Correlación entre la concepción y las ideas_2  | 20 | 1,00 | ,000 |
| Factibilidad de aplicación desde la estrategia_2   | 20 | 1,00 | ,000 |